

IMPLANTACIÓN DEL JUEGO DE LA PELOTA EN LOS CASCOS ANTIGUOS

“La transformación de la muralla medieval de Laguardia o el baluarte renacentista de Hondarribia, en la implantación del juego de la pelota, extramuros”

Daniel Carballo Ostolaza
Zumaia 1971

LANGENES - BERTIUS

“Navarra”

Tabularum Geographicarum Contractarum

Amsterdam, 1618

Mugetan koloreztatutako irarkia, 9,5 × 13,5-ko irudia, 12 × 19-ko paper-orrian

Grabado coloreado en límites, 9,5 × 13,5 mancha en boja de 12 × 19 cm

Zbk/Nº 90/1239

INDICE	2	El juego de la pelota bajo la muralla. Bajo el muro.....	33
INTRODUCCIÓN	3	Treia vs Laguardia.....	34
OBJETIVOS	7	Reflexión e hipótesis de trabajo.....	35
Puesta en valor de los espacios donde se juega a pelota.....	7	EL CASO DEL FRONTÓN EXTRAMUROS DE LAGUARDIA	38
CONTEXTO	10	El frontis adosado a la muralla.....	40
El juego de pelota en la arquitectura vs la arquitectura del juego de la	10	Respecto a la urbanización.....	42
pelota.....	10	Análisis estatigrafico e hipótesis de la evolución del alzado del tramo del	42
El juego moderno.....	11	Frontis.....	42
Murallas de Hondarribia.....	12	Bibliografía del capítulo Laguardia.....	47
La evolución.....	12	EL CASO DE LOS ESPACIOS PARA LA PELOTA EXTRAMUROS DE	
Una época.....	13	HONDARRIBIA	62
Reflexión.....	13	El nuevo frontón.....	66
Bibliografía del capítulo.....	14	La muralla es despreciada por el nuevo frontón.....	68
DISCURSO	17	El derribo.....	70
La tradición, el arraigo y su impronta en el espacio público.....	17	Hipótesis para la reflexión.....	70
La fiesta y la tradición y su inserción en el espacio público.....	17	Epílogo.....	74
El palio de Siena.....	18	Bibliografía del capítulo Hondarribia.....	75
San Fermín en Pamplona.....	19	RESULTADOS	84
El juego de la pelota.....	19	Los grados de implantación.....	84
La tradición como sustento del patrimonio. La tradición como	20	Los edificios construidos para el juego de la pelota.....	85
patrimonio.....	20	Grado 0.....	86
Cómo el juego de la pelota conquista el espacio, hasta que el espacio	20	Grado I.....	87
supera al propio juego.....	20	Grado II.....	88
El juego.....	21	Grado III.....	89
El público.....	23	Grado IV.....	91
El tablado (graderío).....	24	Grado V.....	93
La transformación del espacio público al privado.....	24	CONCLUSIONES	94
Del juego directo al juego indirecto, la variante de Euskal	26	REFERENCIAS	96
Herria.....	26	DOCUMENTOS A.M. LAGUARDIA	101
La decadencia de un juego coincide con las transformaciones del	29	DOCUMENTOS A.M. LAGUARDIA	121
mismo.....	29		
Los frontones de pared izquierda.....	31		

IMPLANTACIÓN DEL JUEGO DE LA PELOTA EN LOS CASCOS ANTIGUOS

“La transformación de la muralla medieval de Laguardia o el baluarte renacentista de Hondarribia, en la implantación del juego de la pelota, extramuros”



Laguardia.

GoogleMaps.

INTRODUCCIÓN

El origen del juego de la pelota y representación

Breve repaso sobre los antecedentes del juego en relación a los espacios que ocupa, buscando indicios sobre su implantación en el espacio urbano.

Historia de las construcciones y espacios para desarrollar el juego. Sus diferencias por territorios y especialidades.



Hondarribia.

GoogleMaps.

ANALISIS PREVIO

La transformación del juego, sus modalidades. Juego directo y la plaza. Juego indirecto y el frontón.

La situación histórica y transformación del juego de la pelota. Del juego directo o juego en abierto, donde la plaza abierta con cualquier superficie es adecuada para desarrollar el juego, se transforma al juego indirecto o contra la pared. La promoción gradual de la construcción progresiva de los frontones “modernos” de pared izquierda en detrimento del juego en plaza. De las plazas de rebote a las plazas con frontón.

CONTEXTO

El patrimonio histórico y las tradiciones

El espacio no construido, el espacio del juego, como patrimonio. El suelo y las paredes como soporte para el desarrollo de una tradición. La pelota como expresión social, cultural y deportiva; su relación con la arquitectura que le rodea. Porqué debemos proteger, preservar y recuperar los espacios del juego de la pelota. La plaza, y los deportes tradicionales. Evolución y transformación urbana de los espacios para el juego de la pelota.

LA HUELLA DE LA COSTUMBRE

Las costumbres y sus espacios en los cascos antiguos. Los espacios para el juego. Del espacio urbano como soporte de las tradiciones y las aficiones y su configuración en un espacio cerrado y privado. El espacio urbano multiusos, a la multitud de edificios especializados al uso.

EL JUEGO DE LA PELOTA

El contexto histórico del juego de la pelota; la trascendencia y su importancia. La pelota en Francia, en la península ibérica, en Italia, Holanda, Bélgica.... El juego directo su transformación y desarrollo, al juego indirecto y el frontón de pared izquierda. Los diferentes espacios del juego denominado de la pelota:

- la calle la plaza abierta
- la plaza abierta con pared

- la plaza abierta con dos paredes de rebote

EL ESPACIO DEL JUEGO

La tradición como patrimonio, el caso del juego de la pelota, de los "pilotasoros" a los frontones industriales.

Los que rodea al juego de la pelota, la artesanía relacionada con el juego (las pelotas, los guantes...).

El espacio del juego vs la arquitectura para ver el espacio del juego.

Cómo se introduce el espacio del juego de la pelota en los espacios urbanos y cascos antiguos.

EL URBANISMO

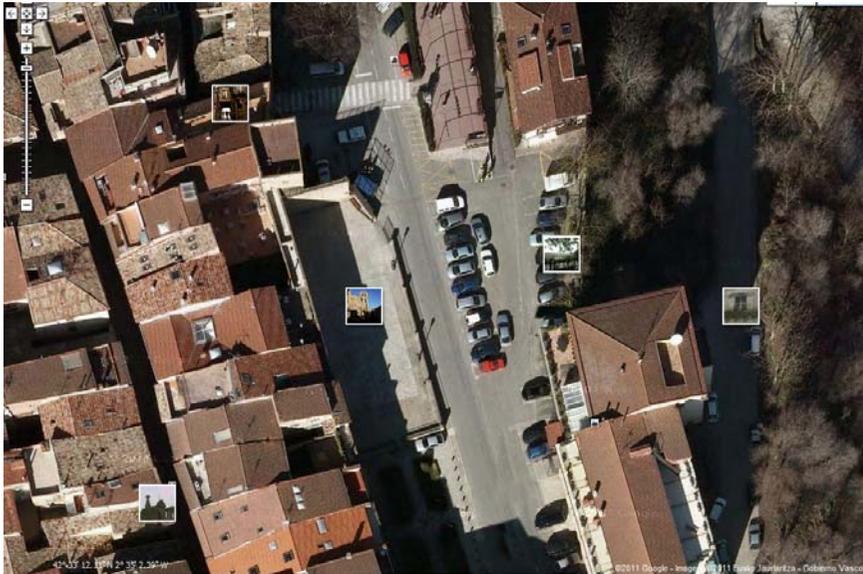
Los cascos antiguos, las murallas, las cercas medievales, los baluartes renacentistas. La construcción, su diseño y las localizaciones estratégicas de los asentamientos. Las épocas y varios ejemplos.

CASO 1

Análisis histórico y morfológico del juego de la pelota en la muralla de Laguardia

El origen de la villa medieval de Laguardia y su muralla. Los primeros espacios extramuros. La implantación del juego de la pelota extramuros. La construcción del frontón y su relación con la muralla.

Propuesta de restauración y ampliación del espacio del juego de la pelota para incorporar el juego directo.



CASO2

Análisis histórico y morfológico del juego de la pelota en la muralla de Hondarribia

El origen de la villa de Hondarribia y su baluarte renacentista. Los primeros espacios extramuros. La implantación del juego de la pelota extramuros. La construcción del frontón y su relación con la muralla. La desaparición del frontón, el contexto histórico. Propuesta de restauración del frontón extramuros de Hondarribia.



REFLEXIÓN

Conclusiones y reflexiones

Sobre la cultura, el deporte y la tradición. Razones para mantener los espacios del juego en el contexto actual. El urbanismo contemporáneo y su relación con el juego de la pelota.

"Desarrollar la "transformación positiva" de un elemento de la arquitectura (la muralla o cerca medieval en el caso de Laguardia y el baluarte y cortina renacentistas en el caso de Hondarribia) como lugares de civilidad a través del juego, en los momentos en que estos elementos dejan de ser necesarios para la defensa. Es el caso equivalente (arquitectónicamente) al "alborozo por la destrucción de la murallas en las ciudades capitales mayores p.e. Donostia-San Sebastián y Barcelona para el trazado de sus "ensanches".

Iñaki Galarraga Aldanondo, Doctor Arquitecto (tutor del trabajo fin de master).

OBJETIVOS

Puesta en valor de los espacios donde se juega a pelota



Place de Aldudes, partie de Laxoa

El patrimonio construido, representa en la mayoría de los casos, arquitecturas, paisajes, que bien pueden ser transformados, interna o externamente, manteniendo su dignidad y memoria.

Dentro del paisaje, el urbanismo, tenemos un patrimonio que denominaré "traslucido". Un patrimonio formado por sucesivas capas de uso del espacio que lo configura. No se trata de un elemento constructivo propiamente dicho (que también). Se trata de espacios que sirven o han servido para el ocio.

El ocio, se desarrolla en los espacios públicos de nuestros pueblos y ciudades. Las transformaciones que requieren estos espacios, a veces son mínimas. Inapreciables. Otras desaparecen, una vez ha transcurrido el evento. Entender los juegos, las tradiciones y festejos que provocan estas transformaciones efímeras del espacio público, es parte de este trabajo, para comprender, su evolución, transformación y establecimiento.

En definitiva entender la implantación de (en este caso) el juego de la pelota. Si bien podríamos realizar éste ejercicio con cualquier otra tradición, festejo o evento, que ocupe el los espacio público, que al establecerse, deja huella.

La investigación tratará de describir la evolución de un juego que marca sus trazas en el urbanismo de nuestros cascos históricos. Unas trazas que desaparecerá como han desaparecido los juegos y modalidades que provocaron su

marca, si no hacemos un mínimo esfuerzo para su identificación, comprensión y puesta en valor.

No podemos mantener el interés en una forma de expresión deportiva, cultural y festiva, que la propia sociedad moldea y modifica a su antojo, haciendo que se hunda o reflote según los acontecimientos que le rodean; no obstante, considero una obligación, señalar aquellos espacios que son patrimonio de una sociedad que permitió que se implantaran en nuestro entorno urbano, para recrearse con la contemplación del juego. Juego que quizá por su aparente simplicidad, cautivó en toda Europa.

El patrimonio que pretendemos enseñar y poner en valor, es una suma de elementos que quizá individualmente, no tienen las características que se le presupone a un elemento que debemos proteger, mantener y recuperar. Este patrimonio, es modesto, a veces rudimentario y en ocasiones inapreciable; y lo que es más importante, depende de la puesta en práctica del juego practicado en la actualidad por una minoría social.

Su práctica, y puesta de largo, compromete a un grupo de oficios tradicionales, artesanos, que mantienen vivo un sector, que desaparecerá, junto con la modalidad del juego, o quizá se mantendrá a modo testimonial en las escuelas de artes y oficios.

Las herramientas, los modos y las artes, podemos guardarlas y enseñarlas. El urbanismo en cambio desaparecerá, cuando las nuevas necesidades sociales, exijan derribar, cubrir o

modificar los espacios que durante siglos ha pertenecido a un juego, que lo ha conquistado, a golpe de pelota.



Florentino Ibarra. Guantero para el juego de Laxoa. Doneztebe. Foto: Javier Carballo Berazadi.

Es pues éste, el primer objetivo de la investigación que comienza, intentando descubrir, porqué y cómo, se establece un juego como la pelota en nuestras poblaciones.

Paralelamente, y apoyando las pretensiones de colectivos que trabajan en a favor de la recuperación de las modalidades más antiguas jugadas en las plazas, calles y murallas, pretendo aportar más argumentos y conocimiento para la consideración de Bien de Interés Cultural, el propio juego de la pelota, para del mismo modo, proteger estos espacios tan característicos en nuestras poblaciones.



Irurita ko plaza, laxoa elkarte. Foto: Daniel Velez. País Basque Actualités.



Oitz ko plaza, laxoa elkarte. Foto: Daniel Carballo Ostolaza.



Hondarribiako harresiko plaza, laxoa elkarte. Foto: Javier Carballo Berazadi.

CONTEXTO

El juego de pelota en la arquitectura vs la arquitectura del juego de la pelota

“La pelota valenciana, deporte con aporte cultural, se asemeja a la vasca, pero con raíces diferentes” la crónica la firma Igor G. Vico del diario Deia, 02-04-2012).

Sorprende al menos, que algunos no identifiquen las similitudes, y sólo vea las diferencias.

Cuando decimos que el juego de la pelota tiene una tradición de más de dos siglos de historia. ¿De que juego estamos hablando?. ¿El juego directo, el rebote, el guante – laxoa, pasaka o “bote – luzea”, no son las modalidades más antiguas de la pelota denominada “vasca”?

En 1555, messer Antonio Scaino escribe y publica en Venecia, el Tratado del juego de la pelota (“Trattato del Giuoco Della Palla”). Considerado por algunos, como el primer tratado del juego de la pelota o juego directo. Deporte que según algunos autores pudieron practicar los monjes de los monasterios en Francia, ya en el siglo XII, para su distracción y esparcimiento.



Pallone col bracciale. Grabado. “Trattato del Giuoco Della Palla”. Antonio Scaino 1555. (Sin confirmar)



Viñeta de un álbum de acuarelas de 102 dibujos (nº 18) datado entre 1620 – 1626 de los Países Bajos del autor Adriaen Pietersz Van de Venne (Delf 1589-1662) dimensiones H 9,6cm x L 15,1 cm. British Museum Londres. Inventario nº 1978.0624.42.18

Se podría afirmar, con referencias documentales de diversa consideración, la existencia y evolución del juego directo, durante nueve siglos (XII – XXI); cuyos vestigios aún se conservan en regiones como el Zuberoa, Lapurdi, Behe Nafarroa (Francia) Valle del Baztán, Oiartzun, Asteasu, Zubieta, Villabona, País Valenciano (España), la Toscana, Brescia (Italia), Charleroi, Kersksken (Belgica) o Franeker (Holanda), en sus diferentes modalidades, a mano, con guante de cuero duro (laxoa), con cesta (rebote), con manopla, con brazalete (bracciale) etc.

En 1892 Antonio Peña y Goñi escribe en su libro “La pelota y los pelotaris”, sobre la comparación entre el “juego antiguo” y el “juego moderno” en España; refiriéndose a una conferencia desarrollada por el Dr. Alejandro San Martín (navarro de procedencia), en el Ateneo de Madrid el 1 de Abril de 1889, donde hablaba sobre “los juegos corporales mas convenientes...”, y se refería al juego de pelota “a largo”, sobre todo, recordando su juventud, para consolarse de los estragos del “blé” a cesta, ya en alza por aquellos años.

El juego moderno

El juego moderno al que hacían referencia ya en 1892 era “juego de pelota contra la pared”. En definitiva se refería al auge del juego de la pelota juego indirecto, hoy en día la más conocida y extendida; es decir la practicada en frontón de pared izquierda. Modalidad que para algunos autores de la época era, “poco higiénica, poco artística, defectuosa e incluso nociva, además de ser violento y muy rudimentaria”...



Pintura firmada por Gustave Colin 1864, (Musée Basque e L'histoire"de Bayonee)

Murallas de Hondarribia

Observando el cuadro pintado por Gustave Colin en 1863 del Museo Vasco y la historia de Bayona, bajo la muralla de Hondarribia, donde se observa el juego a pelota, modalidad juego directo, practicado a guante. El que conocemos actualmente como guante-laxoa, jugaban cuatro jugadores contra cuatro, principalmente jugado "al aire" (sin ser fundamental el juego a bote). Le seguiría el juego a rebote, con cesta de mimbre, con la incorporación de la pared o paredes de rebote. Todos ellos, evolución del juego

originalmente conocido por bote luzea o el "jeu de paume" (juego a palma).

La muralla de Hondarribia, ya aparece como espacio para el juego de la pelota en 1775, en documentos cartográficos de la villa "Gipuzkoarra".

Solo una veintena de años separan la imagen del partido en las murallas de Hondarribia, de la conferencia del Dr. San Martin en el Ateneo de Madrid; y ya se leían las críticas, al juego de frontón con pared izquierda. El juego en "decadencia" era el juego directo, mientras que el juego novedoso, que causaba furor y estaba de "moda" era el juego a blé, contra la pared.

Durante el siglo XIX, se construyeron la mayoría de los frontones que hoy consideramos históricos, y son parte de nuestro patrimonio cultural, artístico y arquitectónico. Frontones que hicieron casi desaparecer, a los espacios de juego de la modalidad de la cual nació, el juego directo.

La evolución

Antes de la construcción de los frontones de pared izquierda, a pelota se jugaba en los prados, las calles y las plazas, adecuando el juego a la arquitectura que le rodeaba. Con el frontón de pared izquierda, vino una revolución arquitectónica del espacio del juego, siendo necesaria la construcción de dos paredes exproceso. Algunos pueblos, los construyen respetando el espacio del juego original. La gran mayoría construyó un espacio nuevo, con mayor o menor acierto

arquitectónico y urbanístico en su ubicación. Luego siguieron los edificios que encerrarían los frontones, y poco a poco, la pelota desapareció de la mayoría de las plazas de nuestros pueblos.



Quadre costumbrista de Josep Bru i Albinyana, on il·lustra el joc de pilota al carrer. Datat de l'any 1881. El juego de rayas y largas es una modalidad que se considera la más antigua y compleja dentro de las largas.

Una época

El siglo XIX, fue una época de desarrollo económico, cultural y científico, donde la sociedad, ansiosa de expansión, al parecer, no tuvo inconveniente en deshacerse de las herencias de sus antepasados. Se derribaron las murallas de las ciudades, para construir los ensanches, y de paso se

perdieron los espacios que originalmente pertenecían al desarrollo del juego de la pelota antigua.

Sin embargo, se mantienen, los espacios de las poblaciones que han respetado y mantenido la arquitectura y el urbanismo previo al siglo XVIII y XIX.

Entre estos espacios, podemos encontrar, las murallas de Hondarribia, Laguardia y restos de la muralla de Getaria, Labraza... Mientras que en Orduña, Bilbao (pilota zaharra kalea), o Zumaia, Zarautz (frontoi txiki)... el nuevo urbanismo hace desaparecer, los espacios para el juego de la pelota.

Gracias al esfuerzo de "amantes" del juego de la pelota, que dedican tiempo y esfuerzo al mantenimiento y expansión de un juego, que antaño fue reconocido por toda Europa, se practica, en las calles, bajo murallas, en plazas o incluso en estadios de fútbol.

Con tan "sólo" dos siglos de antigüedad, nuestra querida pelota jugada en frontones de pared izquierda, es, reconocida y practicada en España, Francia, Italia, Argentina, México, Uruguay, Chile, EEUU,...el juego directo con nueve siglos a sus espaldas, sin embargo...

Reflexión

Actualmente, se observa la "migración" de practicantes del juego de pelota, hacia modalidades que exigen menos esfuerzo, como el paddel, entre otros. Algunos ayuntamientos, ya están dividiendo los frontones infrutilizados, en rentables recintos con multi-pistas de

“paddel”, donde se pueda diversificar la oferta deportiva entre muchos más usuarios simultáneamente.

Cada vez, menos aficionados practican el juego a pelota en sus diferentes modalidades (pala, paleta, cesta, xare, remonte, incluso a mano).

Imaginemos que en dos siglos, de progresiva decadencia de los frontones, el juego de pelota en pared izquierda sea solo un recuerdo de algún nostálgico, y el juego que mueva masas sociales sea el padel u otro similar. Ya pasó algo parecido en el siglo XVIII, con el juego directo en Euskal herria; de ser el juego admirado por el pueblo, a convertirse en éste juego de románticos “historicistas” del deporte.

¿No sentiríamos una profunda decepción?

No es de extrañar pues, que ya muchos no relacionen la pelota vasca con el juego directo; mientras que el tenis “moderno”, también heredero del “jeu de paume”, es deporte de élite reconocido en todo el mundo, admitiendo su “paternidad”.

Sería irónico que el juego directo (versión “paddel”) llegara, a desterrar la pelota vasca jugada en frontón, para vengar el olvido al que ha sido obligado su antecesor.

Sirva este trabajo para seguir en la línea de investigación sobre la implantación del juego de la pelota, que aunque requiere un análisis más profundo, pretende ampliar el ámbito del estudio, a todo el territorio Europeo, donde se han

constatado indicios que sugieren que su origen y expansión tiene una base mas compleja, que la de un juego inventado por pastores.



“El juego de la pelota a pala” Francisco de Goya 1779. Óleo sobre lienzo, Museo del Prado, Madrid

Bibliografía

“El gran libro de la pelota”

Luis Bombin Fernandez

Rodolfo Bozas Urrutia

1976

ISBN: 84-500-7-367-7

Pag 247

“...

1555.Scaino y su tratado de la Pelota.- Esta fecha marca un hito en la historia de la pelota. El renacentista italiano Scaino de Saló – era natural de ésta ciudad – publica su Trattato del giuoco Della palla, es decir, Tratado del juego de la pelota. Primero que el mundo se dedicaba a este

deporte, si hacemos salvedad del tratadito que Galeno escribió con fines medicinales y del que se dice escribió Timócrates el lacedemonio. Esta obra no sólo es renacentista por su época, si no por su estilo, por su espíritu. En más de 300 páginas explica Scaino las leyes del juego, los terrenos, las herramientas, los casos dudosos, y nos facilita muchas noticias del mayor interés. Así no enteramos que en el siglo XVI ya estaba establecida la costumbre de contar por quince y que cada juego constaba de cuatro quince; que cuando cada bando sumaba cuarenta y cinco, era preciso que el ganador hiciese dos seguidos. Este detalle se presta a comentarios. Se mantiene hoy la regla en los juegos directos (largo y rebote) y también en ciertos torneos de juegos indirectos o "blé" en el país vasco- francés; en este último caso se exige que se jueguen dos finales, pues se considera que el que haya vencido las dos, ha demostrado de modo satisfactorio que no se trata de casualidad. Creemos que esta norma está inspirada por la mayor sensatez.

El partido en tiempo de Scaino sólo constaba de un juego, pero el tal era simple, doble y triple, según la cantidad de quince que ganase cada bando.

Explica el mecanismo de las rayas – chazas – y aclara que las rayas se marcaban habitualmente en el punto en que la pelota cesaba de rodar por el suelo o era detenida después del segundo bote. Esto es lo que sigue haciéndose en los juegos a largo y rebote.

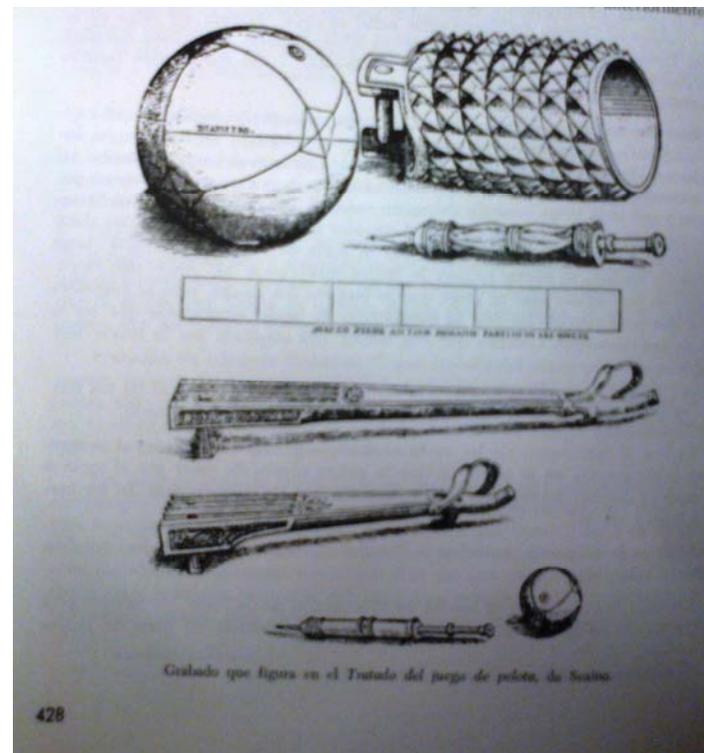
Al juego de la "courte-paume" se le llamaba en italiano "giuoco Della corda", a largo era, "alla distesa".

Compara Scaino las reglas usadas en Francia con las de Italia. No siempre está de acuerdo con las de los vecinos. Esto nos permite enterarnos un poco de cuáles eran algunas de éstas medio siglo antes de que los propios franceses nos dieran sus referencias. Había disparidad de criterios; por ejemplo, en lo tocante a una pelota que tras tocar la red de paso quedaba detenida en el campo del cual procedía.

Para entonces ya la antigua cuerda divisoria de medio campo había sido sustituida por la red; pero su empleo no era igual al actual.

En la adopción o rechazo de las reglas de juego, se atiende Scaino a principios generales, físicos y aún morales de los que ningún juego ni actividad humana pueden desentenderse.

Es de muy alto valor la parte dedicada a la descripción y fabricación de las herramientas de juego; pelotas macizas y de viento, raquetas y palas. Presenta igualmente diversos grabados con las mismas y también otro del gran juego del Louvre, construido poco antes por Enrique II.



En su proemio explica el motivo de haberse decidido a escribir un libro sobre la pelota y se excusa de no haberlo podido hacerlo mejor, habida cuenta de que pese a sus diligencias, le ha sido imposible hallar ningún otro escrito anteriormente. El será el primero, pues en intentar poner orden y reglamento en el juego. Y no hay duda de que habría buscado a conciencia, pues nos cita autores antiguos y personajes grecorromanos

que sobresalieron en la pelota. Y dice que si de los que fueron y de los que aún vivían hubiese de escribir, no le bastaría un tomo. Dice que la pelota es ejercicio excelente, reconocido por reyes y príncipes, quienes hacen de él la base de su buena forma física.

...."

EL DISCURSO

La tradición, el arraigo y su impronta en el espacio público

Antes de hablar de la implantación juego de la pelota en los espacios urbanos “históricos”, creo que es necesario introducir el análisis, a un contexto más amplio.

Las diferentes sociedades, modifican el territorio con la construcción de las necesarias infraestructuras y construcciones, que hagan habitable y practicable, su habitat, para diferenciarlo del medio natural original.

Respecto a las actividades que denomino “tractoras” o “generadoras”, podríamos señalar, los caminos, puertos, murallas, edificios públicos, privados, etc. que conforman las ciudades, los pueblos y configuran el territorio, con una traza e impronta característico y diferenciable, según la situación en el mapa y sociedad que la ha creado.

Dentro de esta traza fundamental en el origen del urbanismo, quiero destacar algunas variables, que matizan y modifican parcialmente, las características de este espacio habitable.

Las tradiciones, las costumbres y las actividades lúdicas, impregnan de elementos y características al espacio público, para facilitar su desarrollo.

La fiesta y la tradición y su inserción en el espacio público

Es habitual que la actividad pública, precise de un entorno donde la asistencia no precise autorización expresa para su observación. La actividad lúdica pública, se desarrolla de la misma manera en las plazas y espacios, no diseñados para tales eventos pero, utilizados eventualmente, para la distracción o el divertimento del público.



Siena durante el palio.

Todas ellas, concentran su actividad en un periodo de tiempo concreto, según dure la celebración o acontecimiento; para

ser parte del urbanismo y del mobiliario urbano habitual el resto del tiempo.

Dichas actividades, dejan un rastro, o patrimonio, en forma de mobiliario o elemento urbano (pretil, pavimento, cierre, numeración, soportes...) patrimonio que consideraría efímero, frágil y condicionado a la actividad que ha promovido su existencia y mantenimiento. La desaparición de esta tradición, pone en riesgo este patrimonio, y requiere de un esfuerzo social importante para su puesta en valor.

El palio en Siena



Plaza de Siena antes y después del palio

La celebración de una carrera de caballos en plena plaza pública, requiere una transformación importante. La primera la inserción del circuito de la carrera. La segunda la situación del público. La tercera, la preparación del suelo, para que los caballos no tengan problemas de estabilidad por la adherencia. Esta celebración, transforma la plaza de forma que exige una preparación, y una dedicación, que podría estar resuelta con la construcción de un hipódromo en las afueras de la población, con cómodas localidades y unas instalaciones construidas a medida de las necesidades. Pero si el palio desapareciera del espacio donde se ha hecho grande. No sería el espectáculo que es hoy en día. La combinación de velocidad, histeria, bullicio en la tranquila y elegante plaza de Siena, es sencillamente única.



Plaza de Siena durante el palio

San Fermín en Pamplona

De todos conocida fiesta del encierro pamplonés, transforma un recorrido entre calles, en un circuito de carreras entre animales y público, es un espectáculo repetido diariamente, para disfrutarlo dentro o tras el vallado, que se monta y desmonta cada vez. Esta transformación, ha marcado el urbanismo del casco histórico con pequeños elementos, que si el encierro desapareciera, serían inapreciables para la mayoría, pero seguramente serían objeto de estudio de investigadores.



Plaza del ayuntamiento de Pamplona, durante el encierro



Plaza del ayuntamiento de Pamplona, sin el encierro

La feria de san Fermín, podría disponer de unas instalaciones perfectamente acondicionadas, en una especie de parque temático, donde no molestara al vecino, ni al comerciante. Pero la fiesta no sería la misma. La combinación de velocidad, histeria, bullicio en las tranquilas y elegantes calles de Pamplona, es incomprensible y sencillamente única.

El juego de la pelota

Diferentes autores que han explicado y estudiado, la implantación y tradición del juego de la pelota ya señalan, cómo este juego, antaño más popular, no se desarrollaba

tanto dentro de recintos cerrados, si no en plazas y espacios abiertos, donde el juego se desarrollaba, en terrenos y espacios de diferentes características y dimensiones, enfrentando a jugadores de diferentes pueblos y regiones.

Algunos de ellos, mantienen aún, las trazas de los elementos que señalan que allí se jugaba a pelota. Marcas en las paredes, las piedras de saque o “botarria”, la configuración y proporciones de la plaza principal, o simples pretilas delimitando un recinto rectangular podrían señalar, que en estos espacios, se podría haber jugado habitualmente a pelota.

Hay referencias que datan en el siglo XVII, esta actividad, que ha evolucionado hasta nuestros días, deformando su impronta en nuestro urbanismo y arquitectura, del espacio público y abierto, al privado y cerrado principalmente desarrollado dentro de edificios.

La tradición como sustento del patrimonio. La tradición como patrimonio

El juego de la pelota, como patrimonio, tiene relacionada una serie de oficios, que aún hoy en día no se han industrializado como:

La construcción de las herramientas como la cesta de madera de castaño, mimbre y guante de cuero (xistera, gran xistera en las modalidades de Joko Garbi, rebote, cesta punta, remonte...), las pelotas de alma de caucho, goma, cuerpo de hilo de lana y cubierta de cuero cosida a mano (pelotas en

sus diferentes modalidades, (30, 50, 100, 120 gramos), el guante de cuero curado (guante,laxoa), el xare (antigua “raqueta”), las bordadoras de boinas (trofeo) entre otras.

Cómo el juego de la pelota conquista el espacio, hasta que el espacio supera al propio juego



Partido de pelota en la plaza de Brandeglio (Italia)

Sin entrar en el propio origen del juego de la pelota, ni localizarlo en un territorio en concreto (que supondrá una investigación mas exhaustiva), quiero exponer con varios ejemplos, cómo el juego invade los espacios públicos, formados, como resultado de la evolución del propio juego y de los acontecimientos históricos de sus pobladores y no propiamente para el ejercicio de la actividad propiamente

dicha, si no como resultado de una adecuación del juego, adaptándolo al entorno, (propiciatorio).

El juego

El juego de la pelota, se puede desarrollar en un principio, en “cualquier” lugar, preferentemente horizontal, con una sencilla adaptación de los jugadores, a las reglas del juego y a las variantes condiciones del lugar.



Modalidad: llargues, localidad Sella (Valencia)

La traza y marca del espacio del juego y el reparto de los jugadores, a ambos lados de la línea separadora de los campos de “defensa y de ataque”, es en origen, lo único

necesario para el desarrollo del juego de la pelota. La superficie del juego, puede ser diferente, sin limitar un ápice el desarrollo del juego. El espacio del juego, se delimita con un área rectangular dividido en dos zonas, una de “ataque” y otro de “defensa”.



Traza del espacio del juego en el Sferisterio di Moncalvo (Italia) incluye los círculos de las torres.

El reglamento primitivo, en el juego de la pelota en Europa, no le condicionan las variantes, ni los elementos fijos. Se puede desarrollar en el campo (juego a largo, en prados de la pelota,

“bote luzea eta pilota soroa” en Euskal herria) o en calles o plazas rodeadas de construcciones (raspall o llargues en el país valenciá, o la pallone elástica italiana, “jeu a pome” belga, u holandés), con el suelo de tierra con hierba corta, de tierra, adoquinado o parcialmente pavimentado.



Juego de Handball en un parque de Franeke (Holanda). Actualidad.

El bote (uno o dos) de la pelota en el suelo, es en definitiva, la consecución de la pérdida o ganancia, de la puntuación, que a modo de conquista, se puede resolver, con una simple contabilidad numérica a favor del que ha lanzado la pelota al campo contrario contra el equipo que le ha a botado la misma.

Por eso, no importa la calidad del bote de la pelota, proporcional a la calidad del suelo. Se conoce incluso, el desarrollo del juego por conquistas de terreno del juego, de manera que el equipo que saca la pelota al juego, debe ir ganado terreno, medido en quince (pies se supone), hasta llegar hasta los cuarenta pies para ganar el juego. El que defiende tiene, sesenta y cinco pies de campo, que va reduciendo a medida que pierde, cada vez que el atacante consigue que su pelota bote en su terreno. La pelota que atraviesa el campo que defiende, sin conseguir pararla, es una victoria o juego.



Great Handball match (“The Franeke kaatspartij”) Franeke (Netherlands). 2011.

Imagino el juego, metafórico de las batallas de guerra y las conquistas de territorio. Una forma sutil de jugar a guerras, sin

llegar a la literal lucha cuerpo a cuerpo, o a caballo, tan habitual en la roma antigua o en época medieval. El ajedrez, llegará a ser la manera mas sutil de jugar a guerras, sin ni siquiera levantarse del asiento.

Incluso la herramienta del juego, inicialmente, la mano desnuda (“main nue”, denominación francesa, incluso en la actualidad), irá acomodándose para evolucionar hacia el uso de diferentes herramientas como el guante de cuero, el brazalete de madera o cuero, o la pala de madera, para aumentar la velocidad de la pelota y evitar el dolor de las manos, tras el continuo golpeo de la pelota formada de revestimiento de cuero y cuerpo de pelo de animal (actualmente, núcleo de caucho, poliéster o goma e hilo de pelo de oveja “artilea”).



Modalidad de “Tamburelo” en Castalferro, Italia. El golpeo de la pelota se realiza con un “pandero”.

En definitiva, el juego primitivo o antiguo, adecua su ejercicio al espacio que dispone para el desarrollo del mismo. Siendo éste, diferente, en cada modalidad, localidad o número de jugadores.

La guerra, no entiende de condiciones. Se marcan unas reglas y señales básicas, que se adaptan al territorio, en base al cual, los contendientes acomodan sus artes de lucha.

En este sentido, los espacios más simbólicos para el desarrollo del juego de la pelota serían por orden, el campo abierto o prado, bajo una muralla o cerca defensiva y por ultimo la plaza o calle, en un entorno urbano.

El publico

Una vez, el juego ha captado la atención y expectación popular; superando las estrictas prohibiciones que existían en las ordenanzas municipales, se forma el arraigo y la tradición, y va evolucionando y deformando su inicial espontaneidad, hacia una teatralidad y espectáculo; que obliga a organizar, proporcionalmente a la demanda, unos espacios donde la vanidad del espectador, iguala inicialmente al concepto del juego, y se forman los primeros sistemas de organización de publico, imitando y copiando a los escenarios mas antiguos, los teatros, los coliseos etc.

Deforman así y convierten a los jugadores en la versión moderna del gladiador romano, o la lucha medieval. El jugador de pelota se asemeja al soldado, obligado a luchar para regocijo y disfrute, de un público entregado a su esfuerzo, al que le construye un edificio, donde desarrollar sus particulares contiendas.

La única diferencia es que el espectáculo inicialmente, desarrollado en la calle, la plaza o el campo, va limitando su desarrollo a un espacio acondicionado para la observación del propio juego, limitando su versatilidad y originalidad, derivando al encorsetamiento, en aras de la evolución del propio espacio del juego.

El tablado (graderío)

308
PELOT



Pelota. Partido de rebote en Urruña (Lab.), en 1875, según cuadro de la época obra de Gustavo Colin.

Reproducción en ByN del cuadro del pintor Gustave Colin 1875 “partido de rebote en Urrugne”, a la izquierda el tabla o graderío (pg. 308 tomo 37 “Pelota” Auñamendi)

La construcción de graderíos de madera, entiendo, desmontables, para facilitar el número de espectadores, era practica habitual en los diferentes partidos de pelota, preparados con especial mimo (siglo XVI – s. XIX). Autorizaciones y licencias para su construcción, señalan la

importancia de estas construcciones, que cómo en la actualidad, debían disponer del correspondiente control, por persona autorizada. Esta es la primera introducción interesante, previa a la construcción de un edificio propiamente para el juego. La transformación temporal de un espacio público en recinto deportivo. Construcciones que hoy denominaríamos “efimeras”, por su corta existencia.

La transformación del espacio público al privado

El sferisterio será el ejemplo más espectacular de esta evolución, donde el gran tamaño del espacio del juego, obliga a la construcción de un grandioso graderío, cerrando el espacio frente a la muralla. En Materaza, podemos visitar un gran edificio, construido con este fin.



Vista aérea sferisterio Macerata región de Marca (Italia) (se estableció en origen bajo la muralla de la ciudad?). En la actualidad se ha convertido en un teatro. “El juego conquistó el espacio, y el espacio venció al juego”, D. Carballo 2012.

Supongo un espacio extramuros, donde se practicaba a pelota, que se adecuaba con graderíos, para que el público asistiera cómodamente al acontecimiento deportivo; al no satisfacer la expectativas sociales en relación al éxito del juego y se pudo haber construido un graderío, cual coliseo romano.

Este primer “estadio” para el juego de la pelota, imita a las construcciones de los coliseos, teatros o circos, donde el

juego se engalana, para regocijo del público, ansioso de espectáculo compartido con sus semejantes.



Interior Sferisterio Macerata, Italia s XIX. Recreación del espacio extramuro, con un graderío construido para “encerrar” el espacio del juego.

Entre el sferisterio y el Prado, hay innumerables espacios intermedios, donde se desarrolla el juego de la pelota.

Algunos, con sencillos pretilos que delimitan las dimensiones del campo de juego, hasta graderíos sin cubierta adecuados en el talud formado a tal efecto, hasta, plazas urbanas con balcones y pórticos adecuados a acomodar al público. Si bien el caso del sferisterio, el protagonista es el propio espacio creado para la observación del juego; pues la magnitud de la construcción, deforma la escala del entorno urbano próximo,; mientras que el Prado, al final del juego, recupera su estado original, donde las mínimas marcas y señales que puede dejar el trascurso del juego, van desapareciendo, dejando crecer la hierba, hasta la organización de un nuevo

enfrentamiento entre dos equipos; que dirimirán sus fuerzas por medio del juego de la pelota.



Treia (Italia). Pallone Col Bracciale. Agosto 2010 en la Via Gioco de pallone. El origen del juego extramuro? conquistando un espacio libre.

Lo que era un juego adaptado al espacio existente en cada localidad, sin alterarlo lo más mínimo, se deforma y transforma en acontecimiento de interés, que justifica la construcción de un recinto; deformando la arquitectura del conjunto urbano, por las monumentales construcciones murarias de los frontones, con graderíos, incluso cubiertas, que marca una escala similar a las construcciones más importantes de las localidades.

Esta deriva, supera al juego, encorsetándolo y convirtiendo a los jugadores en actores de escena, que cada vez más especialistas, van deformando su juego, convirtiéndolo en puro “ballet”, con movimientos repetidos y conocidos por todos.

La versatilidad que supone las diferentes condiciones del campo de juego original, convierte al juego en protagonista, donde el jugador que mejor y más rápido se adapta a las condiciones del campo, sale victorioso en la contienda. Aquí, el juego domina al espacio, lo transforma y hace suyo, con el desarrollo del juego, convirtiéndolo en un campo de batalla, lo que antes era una tranquila plaza de pueblo, que por horas podría ser mercado, o lugar de esparcimiento.

Del juego directo al juego indirecto, la variante de Euskal Herria.

Las diferentes variantes que este juego tiene, dependiendo de la localidad en que se desarrolla y las variantes que cada sitio le impregnan de una condición camaleónica. Donde el paisaje y paisanaje, la convierten en cada localidad en una modalidad diferente. Las normas son similares, si bien el material (las pelotas) y el terreno, suelo y/o paredes, dependen de la arquitectura existente en el lugar.

Así comienza una transformación que comienza con la adaptación del juego y el espacio del juego a las modificaciones de las herramientas y el material con el que se juega. Desde una plaza con pavimento de piedra, combinado

con zonas de tierra o hierba, hasta plazas pavimentadas completamente. Las paredes, inicialmente inexistentes o innecesarias para el desarrollo del juego a pelota (actualmente denominado juego directo), pronto adquieren importancia, hasta modificar la modalidad mas extendida hacia el siglo XVIII, el denominado juego de pelota con guante-laxoa.



Modalidad: Laxoa (juego directo) en Arraioz Nafarroa. Laxoa elkartea. La pared de la iglesia como pared de rebote.

El guante laxoa, se practica sobre terreno y territorio llano, pero de diferentes características. Plazas urbanas, prados, terreno sobre tierra batida etc. La delimitación del terreno de juego se marca con rayas o líneas (60 - 70 metros de largo y 15 – 20 de ancho), pudiendo variar la raya que delimitan ambos campos, dependiendo del lance del juego (ataque o

defensa y parada o salida de la pelota). Principalmente se juega al aire, con la pelota de cuero rellena de hilo de lana de oveja y alma de caucho (en la actualidad).



Modalidad: Bote luzea. Juego directo. Elizondo (nafarroa). Foto: DV.

Para proteger las manos, los zagueros utilizan la herramienta denominada laxoa (pequeño remonte de capas curadas de piel de vaca con forma de uña larga y curva y los delanteros un guante con forma de cuenco utilizado también en la modalidad de “pasaka” en el trinkete tradicional vasco. Pueden jugar 4 contra cuatro, iniciando el juego botando la pelota en el “botarria” (antes de piedra) o “botilo” (actualmente de madera).



Botarria o piedra de bote o saque, en el espacio del juego a pelota del convento de Sasiola. S XVI- XVII. Foto: Daniel Carballo Ostolaza

La pelota va y viene al aire, hasta que alguna pelota es parada por el equipo adversario, o simplemente sale del espacio de juego.

La primera variable, se inicia con que el equipo que “defiende” se sitúa delante de una pared o frontis con un área de pavimento de piedra. El equipo atacante, bota en el “botarria” hacia el espacio delimitado por unas rayas situadas en el frontis. En este espacio el equipo que defiende, tiene opción de responder golpeando o resbalando con al “aire” o dejando que la pelota rebote en la pared y lanzarla contra el equipo que ataca.



Botiloa, sake-aulkia. Arraioz Nafarroa, laxoa partida. Foto: laxoa elkarte.

En esta variante, la herramienta “laxoa” resulta incómoda para la postura del rebote, que requiere un juego de muñeca muy forzado. La herramienta laxoa, está diseñada para el lanzamiento al “aire”.



Modalidad: Laxoa (juego directo) plaza Irurita (Nafarroa), laxoa elkartea.
Foto: Daniel Velez. Pais Basque Actualites.

La decadencia de un juego coincide con las transformaciones del mismo.

Comienza el desarrollo de la herramienta conocida como “xistera”. Cesta de estructura de madera de castaño y revestimiento de mimbre trenzado, con guante de piel atado con una cordel a la mano, utilizada por los dos “zagueros”. Los delanteros, mantienen los guantes de piel de vaca conforma de cuenco. La xistera, es más ligera y permite lanzar la pelota más rápido y más lejos.



Plaza de Urroz Mancomunidad Izaga (Navarra) siglo XX. Foto: Paisajes Españoles.

Esto no supone la desaparición de las modalidades anteriores. Simplemente se superponen o sustituyen, en función del lugar en que se practica.

El rebote, inicialmente jugado contra una pared, sigue siendo juego directo, pues los equipos juegan enfrentados, pero el frontis adquiere ya un protagonismo fundamental en la transformación morfológica del espacio del juego de la pelota. Al equipo que defiende, se le permite jugar con el rebote, mientras que el atacante debe jugar al aire.

El espacio del juego de la pelota, ya propone una pared y un área delimitada pavimentada, permitiendo que la pelota pueda

botar y rebotar. El bote en el suelo pavimentado, comienza a ser parte del juego vivo.

La pared debe coincidir con un espacio de juego abierto y longitudinal. Las paredes de edificios entorno a las plazas longitudinales, adquieren importancia, pues congregan a la multitud para disfrutar del juego de la pelota.

En las iglesias, ayuntamientos y edificios varios, se adecuan sus fachadas para formar parte del espacio del juego.



Medianera de vivienda como pared de rebote en la “Errebote plaza”, Villabona (Gipuzkoa) 1993. Archivo diputación de Gipuzkoa. Portal Gure Gipuzkoa.

Ventanas tapiadas, suelos parcialmente pavimentados, modifican arquitectura y urbanismo, para adecuarlos al espacio del juego. El pretil, perimetral sirve de límite para el

público y conforma los espacios urbanos de multitud de poblaciones de Euskal Herria (Gipuzkoa, Bizkaia, araba, Nafarroa e Iparralde).

El espacio de juego se sitúa en el centro de la villa, entorno a la iglesia y/o ayuntamiento, formando una característica planta longitudinal, con al menos una pared o frontis.



Plaza del rebote de Villabona (Gipuzkoa). Foto aérea: Bing maps.

La construcción de la pared del segundo rebote, inicia la segunda transformación del espacio del juego de la pelota del juego directo en los espacios urbanos.

El juego del rebote participan cinco jugadores contra cinco, formando dos zagueros con cestas de castaño y mimbre y tres delanteros con guante de piel curada de vaca, en cada bando. El sacador utiliza el “botillo” para realizar el saque, que

se realiza a mano desnuda (“main nue”), hacia el rebote del equipo defensor. El juego transcurre con el lanzamiento de la pelota de pared a pared, situadas éstas 80 y 100 metros de distancia entre ellas. Cada localidad dispone de un espacio de juego diferente (con una pared o dos). El juego se adecua a las diferentes situaciones y terrenos.

La construcción del “segundo” frontis en el juego del rebote, se realiza con muros cimentados y soportados con contrafuertes en la trasera de los mismos. Mientras que el “frontis principal” se situaba en la pared o fachada de un edificio significativo (iglesia, ayuntamiento, palacio...).

Hay que recordar que estamos hablando de los espacios de juego de la pelota en cascos antiguos. Los espacios para el juego de la pelota construidos ex proceso, han sido espacios y construcciones que merecen un capítulo aparte en este análisis, pues los considero edificios o espacios, construidos para y por el desarrollo del juego; mientras que los primeros, son resultado de la conquista del juego de la pelota al espacio construido o urbano.

Los frontones de pared izquierda

A comienzos del siglo XIX se construyen los primeros espacios para el juego de la pelota, compuestos de frontis y de pared izquierda. La pared izquierda implica dos cambios conceptuales de gran importancia.

El primero, el que significa el establecimiento del denominado juego indirecto. Los equipos juegan en el mismo espacio y lanzan la pelota a la pared para que su rebote, sirva al equipo contrario, a repetir la acción, permitiéndose un bote de la pelota dentro del ámbito marcado por rayas. Al frontis se le marca un límite sobre el suelo, el cual hay que superar, como si de una red, limitando la altura, situada entre dos campos de juego, se tratara.

Esta modalidad, ya se juega (incluso en la actualidad) con el frontis y la plaza abierta (principalmente en iparralde), si bien, no tendrá el desarrollo y la evolución que ha tenido el denominado frontón de pared izquierda.

Recordando que el juego original, supone atravesar con la pelota la raya que limita dos campos, el frontis se convierte en un “espejo”, del espacio virtual del juego directo. Reduciéndose la longitud necesaria para el juego directo de 60 – 100 metros, a un espacio de 30 – 50 metros del juego indirecto. La anchura varía entre los 15 y 20 metros, si bien la raya se situará entre los 10 y 13 metros, depende del lugar y la modalidad para la cual se adecua el espacio.



Frontis construido apoyado en el muro sur de la iglesia de Aizarnazabal (Gipuzkoa). Foto aérea: Bing maps.

La pared se sitúa en el lado izquierdo. Si bien, ya se utilizaban espacios del juego de la pelota con pared a la derecha (“arkupes” o “kontzejupes”, denominación de los bajos de ayuntamientos y pórticos de ante iglesias...).

El segundo, es la transformación morfológica de la arquitectura de los espacios urbanos que construyen el espacio de juego de la pelota, adecuado al juego indirecto. En las construcciones que permitían la construcción de la pared izquierda, sobre el original frontis situado en un edificio de construcción previa, se levanta un muro a la izquierda, sobre cimentación y contrafuertes (principalmente de piedra), que

llegan a anular las vistas a la plaza de grupos de viviendas, situados a primera línea de la plaza, o cerrar el espacio de la plaza con el mismo (Ermua, Ea, Elorrio, Mundaka, Ondarroa, Otxandio, Elgoibar, Azpilikueta,...).



Frontón de Elantxobe, pared izquierda sobre la iglesia, frontis sobre muro contención. Foto: Elantxobe ko udala.

Es curioso el caso del frontón de Laguardia, donde la cerca medieval (vertical), sirve para situar el espacio del juego de la pelota, construyendo la prolongación de una torre de la propia cerca, un muro de piedra, para formar el primer frontón de pared izquierda, existente en la localidad.

Los espacios para el juego de la pelota, con pared izquierda en los cascos antiguos, coincide con un relanzamiento del juego, pero esta vez en la modalidad de juego indirecto. Se

construyen multitud de frontones (esta vez edificios, con paredes y graderíos) denominados “industriales”. El juego y los jugadores se convierten en parte de un negocio, coincidente con la época, donde el ocio y el bienestar, son objeto de culto, para la clase media y alta. Este desarrollo merece un capítulo aparte, que se podría desarrollar en un futuro..

La evolución del juego deriva a una deformación del mismo, hacia el espectáculo equiparable a cualquier actividad cultural convertida como el teatro o el circo, sin relación alguna con el espacio urbano en que se sitúa; construyéndose frontones dentro de la trama urbana, tras fachadas integradas en la trama urbana, entre medianeros, hasta edificios exentos, de diferentes estilos.

El juego de la pelota bajo la muralla. Bajo el muro.

Si bien, entiendo que el origen del juego no precisa en sus comienzos de ningún condicionante constructivo, para su desarrollo, el espacio por excelencia para elegir un espacio adecuado es el muro. La muralla.

La consecución del espacio urbano por excelencia par el desarrollo del juego, se configura con muros existentes en los edificios de entornos públicos. La pared de la iglesia, las paredes del conjunto de las viviendas de los centros urbanos y las murallas. Sobre todo en aquellas poblaciones que han construido fortificaciones en su entorno.

Las defensas, dejan de ser necesarias y las actividades extramuros, resultan interesantes para la práctica del juego de la pelota.

Coinciden varios ejemplos en poblaciones Italianas y en Euskal Herria, que mantienen esta tradición, si bien muchos de sus espacios han perdido los elementos que configuran el espacio del juego, o ha sido transformados en frontón de pared izquierda para el desarrollo del “blé” o juego “moderno” es el caso de Laguardia.

En Hondarribia, cartografía histórica recinto amurallado del siglo XVIII, señala el espacio del juego de la pelota, representado en un cuadro del siglo XIX de Gustave Colin, el juego de la pelota (o laxoa) con el baluarte de la reina representado al fondo. El espacio, desaparece y se construye un frontón de pared izquierda enfrente a la muralla en el siglo XVIII, derribado en el siglo XX (1970). El caso del frontón de Laguardia, sin haber confirmado la existencia previa del juego de la pelota en ese espacio, en la actualidad se mantiene el frontón de pared izquierda, construido en el siglo XIX, apoyándose en la misma muralla de la villa.

Hay documentos que atestiguan la existencia de la práctica del juego en la muralla de Orduña, la villa de Bilbao, Getaria (el actual espacio del juego situado donde existía la antigua muralla medieval).

En la actualidad en las poblaciones de Treia, Castalfero, Montemagno, o san Damiano, se sigue practicando el juego

de la pelota en sus diferentes modalidades, bracciale, tamburello, pala pugno, ente otras.



Partido de pallone en la plaza de Brandeglio (Italia)

El juego, ha servido para reserva de un espacio extramuros, dignificándolo, dotándolo de tradición y arraigo, así evitando el derribo o la invasión del mismo, con construcciones ajenas a la fortificación, que desvirtuaran su origen defensivo.

La transformación del espacio amurallado en idóneo para el juego para la pelota, ha servido en el caso del juego en Italia, en la construcción del “sferisterio”, donde la pared vertical (la muralla) se ha replicado, en la construcción de los sferisterios de nueva planta.

La transformación del espacio amurallado, en la variante de Euskal Herria, es consecuencia de una evolución del juego condicionando el espacio del mismo; una pared construida perpendicular al muro (formando la pared izquierda), o un muro con una pared perpendicular (formando el frontis).

Treia vs Laguardia



Laguardia, Araba, CAPV

De la misma manera que la construcción de las ciudades amuralladas, tienen elementos comunes, como la elección de un promontorio, o la orientación de los edificios públicos siguen una norma, impuesta por alguna regla o simple

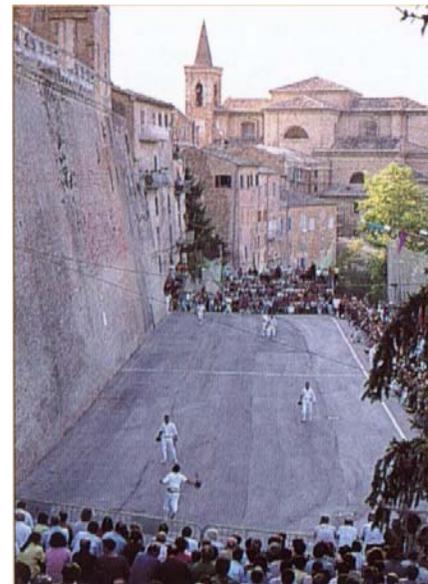
tradición; la implantación del juego de la pelota, tiene elementos que de la misma manera, repite patrones. Treia población de la provincia de Macerata en la región de Marca, al este de Italia, podríamos asemejarla a Laguardia, población de la provincia de Alaba en la comunidad autónoma del País Vasco. La estructura urbana se sitúa sobre la colina y se ha implantado el juego de la pelota, bajo el muro, en el alzado éste. En Treia ésta calle se llama “Vía Gioco del Pallone”.



Treia provincia de Macerata, región de Marca (Italia)



Muro bajo el cual se juega la pelota con brazaletes, Vía gioco del pallone



Treia. Fiesta del juego de pelota con brazaletes. Agosto 2010



Laguardia, torneo promoción. Junio 2012. Foto: Asegarce.

Reflexión e hipótesis de trabajo

Es interesante, la transformación del espacio del juego del espacio abierto del juego directo, al juego indirecto con la incorporación de una pared. Se asemeja al juego de pelota bajo los pies de las murallas, o al lado de las construcciones preexistentes. En varias regiones de Italia, aún se juega en varias localidades, el juego de pelota (juego directo), a los pies de las murallas. La evolución del espacio del juego al edificio para el juego de la pelota (sferisterio) mantiene el muro lateral (el cual sirve para el desarrollo del juego).



Sferisterio Le cascine. Florencia 1845. foto: Le cascine



Sferisterio Le cascine. Florencia 2012. foto: Bing Maps. Se observa que el muro, no es más que una pared construida con contrafuertes. Un decorado, una maqueta del muro de donde proviene el juego.

El muro lateral, no era fundamental en la concepción del juego, como se entiende en la actualidad en el juego de la pelota en el territorio de Euskal Herria en el juego directo. Varios ejemplos ilustran cómo, el espacio extramuros, es adecuado para el juego. Habría que analizar más en profundidad, los recintos amurallados de Orduña, el espacio extramuros de la villa de Bilbao (calle de la pelota), el actual frontón de Getaria, situado extramuros, el caso de Hondarribia, que ya aparece definido como espacio para el juego de la pelota en el plano magistral de la “plaza de Fuenterrabia” del siglo XVIII, o el caso de Laguardia.

En este sentido hay una relación interesante entre donde se establece el juego de la pelota en los cascos antiguos, las construcciones preexistentes, las murallas, y los entornos a los edificios históricos; y con su expansión, se construyen espacios para el juego como escenarios o decorados, que pretenden repetir los espacios de donde creo que se estableció el juego originalmente: Bajo la muralla.



Sferisterio Le Cascine. Florencia 2000. foto: Le Cascine

EL CASO DEL FRONTÓN EXTRAMUROS DE LAGUARDIA



Laguardia (Biazteri)

La primera impresión que me produce, observar, cómo han convertido en frontón, un tramo de muralla o cerca medieval perimetral, de una población con una arquitectura y urbanismo tan antigua y bien conservada, es de admiración.

Integrar un elemento estructural en un espacio deportivo, es interesante a la vez que económico. Parece que es posible mantener y conservar el lienzo de la muralla en la pared

izquierda de un espacio deportivo, sin afectar sobre el en gran medida. El elemento patrimonial se mantiene "intacto", a la vez que disfrutamos de ella con un uso contemporáneo.

No obstante, a medida que voy introduciéndome en su conocimiento, podría decir que, si bien la muralla es la principal protagonista del espacio para el juego de la pelota, no lo es a la manera, que el juego de la pelota lo haya hecho suyo progresivamente, introduciéndose en el espacio urbano; si no que, sin haber constancia de que el juego existía en este espacio previamente a la construcción del frontis, el juego se establece y hay constancia de ello, después de la reedificación del juego de la pelota.



Partido de pelota con brazaletes (pallone col bracciale) en la muralla de Treia Macerata (Italia) año 2010 rememorando el juego antiguo del siglo XVI.

El primer documento que se refiere al juego de la pelota en Laguardia data de 1535, según consta en el archivo histórico de la villa (A.M.L. libro de acuerdos nº 4 1535-1537 fol. 23r). Teniendo en cuenta las referencias históricas sobre el juego de la pelota, en Europa en esa época, puede referirse a un juego directo practicado a brazaletes, mano u otra modalidad. Imaginamos el juego bajo la muralla, muy parecido a lo que podemos disfrutar hoy en día en Treia, rememorando el juego de pelota medieval de esta localidad Italiana.

El plano asignado a Coello y datado en 1840, (LA GUARDIA 1-10000) se señala el "5- Juego de Pelota" junto con los edificios y espacios mas importantes del municipio, lo que señala la importancia del espacio del juego en el siglo XIX. No podemos afirmar sin embargo, que el recinto que señala el plano, corresponda a un espacio para el juego directo, o indirecto, teniendo en cuenta que en esas fechas se "rehabilita" el juego de la pelota.

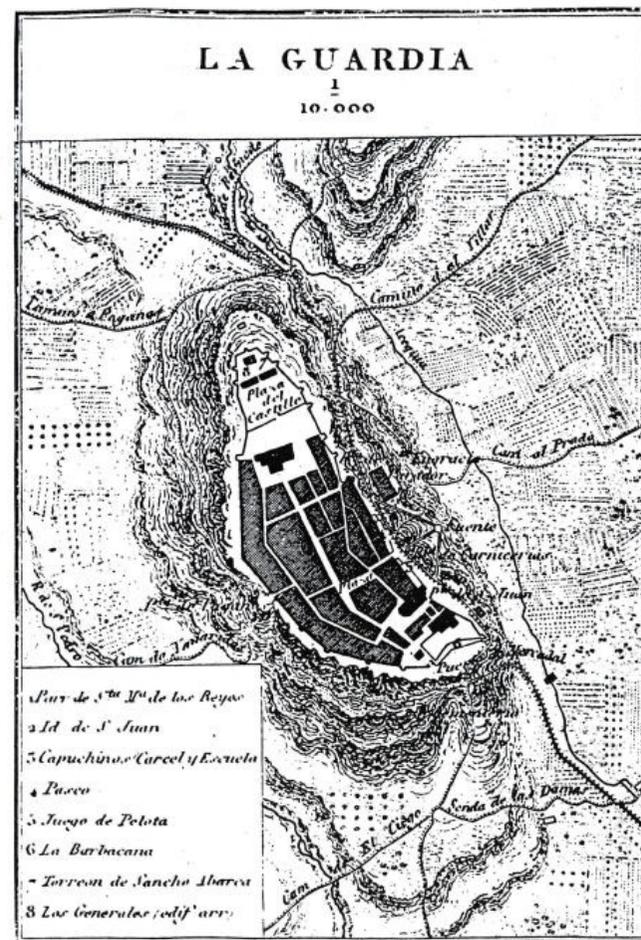
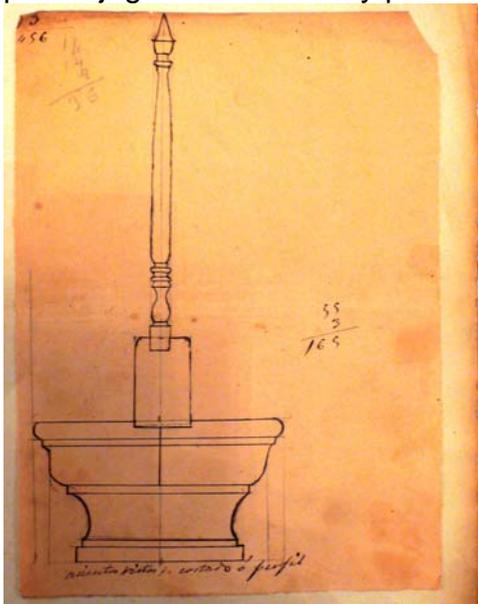


Fig. 3. Plano de Coello, 1840.

Plano de Coello 1840, pag. 83, "Arquitectura y Urbanismo de Laguardia"
Felicitas Martinez de Salinas de Ocio

Lo que si parece confirmado según documentación del archivo histórico de la villa, data en 1842 (A.M.L. libro de remates nº 2 (año 1842) fols. 406r-409v), la rehabilitación del juego de la pelota, situado en el "castillo de la cárcel" y la "iglesia de San Juan", el emplazamiento extramuros que ahora ocupa. Suponemos que es que la construcción del frontis y la adecuación de la pared izquierda, en mi opinión, con muy remotas intenciones de integrar el patrimonio histórico en el nuevo uso, si no más bien, incluir espacios para la nueva modalidad de "pelota moderna" o juego de "blé" que estaba muy de moda en esa época; modalidad de la pelota jugada con frontis y pared izquierda, de forma indirecta.



Detalle del pretil o asiento que aparece en el archivo municipal de Laguardia (A.M.L. C13.N.28 (año 1867)

En 1867 y 1877 se rehacen y amplían los espacios para el juego de la pelota, con el asiento perimetral, aunque las gradas, por su factura, podrían ser del siglo XX. La muralla, sufrió innumerables modificaciones respecto sus huecos, revestimientos superficiales, cierres perimetrales del espacio del juego, incluso la construcción de graderíos, que confinaban espacialmente la muralla y perdiendo así su protagonismo.

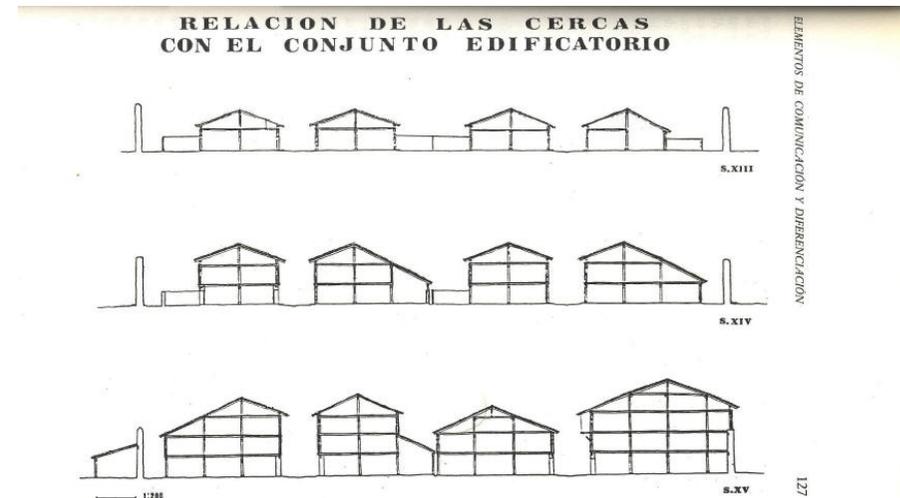


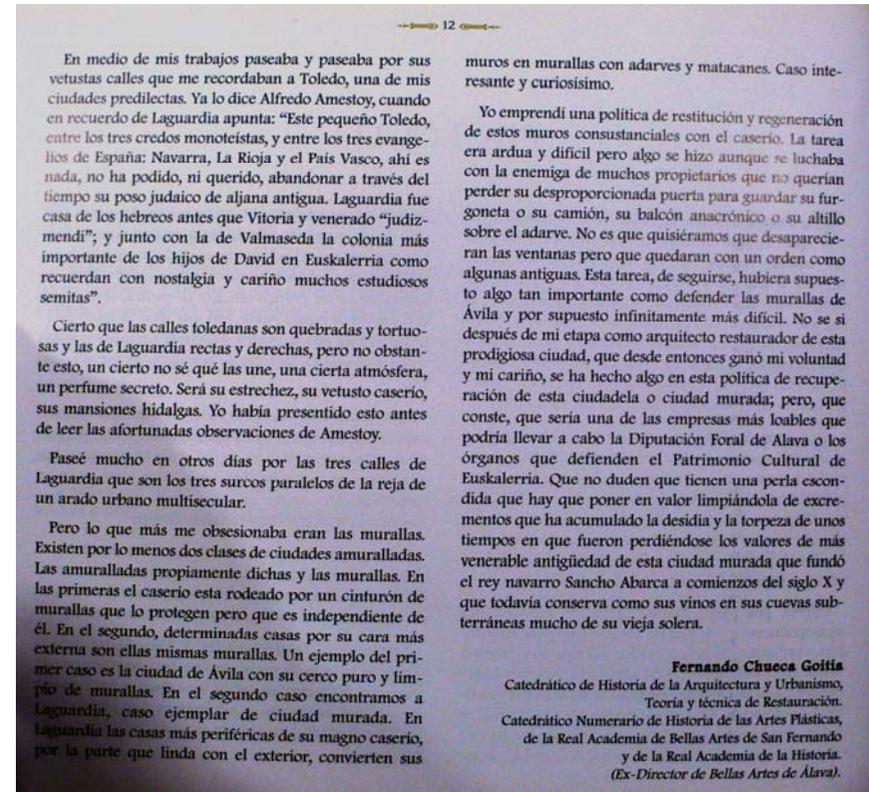
Gráfico de cómo pudieron haber superado las viviendas medievales a la muralla. Urbanística medieval (Gipuzkoa), Beatriz Arizaga Bolumburu1990

El frontis adosado a la muralla

El juego de la pelota que se instaló a los pies de la muralla de Laguardia, era pues una instalación "adoc" con las modas de

aquellos tiempos. El patrimonio histórico, no representaba nada más que una oportunidad para economizar la construcción del conjunto deportivo.

Los esfuerzos de la Dirección General de Bellas Artes que por medio de Chueca Goitia, querían recuperar la imagen previa que pudo tener la muralla, eliminó parte de los cerramientos que confinaban éste espacio, levantó los revestimientos que ocultaban los sillares antiguos y modificó, incluso tapió con sillares nuevos, los huecos que habían abierto a lo largo de los años los propietarios de las edificaciones situadas en el trasdós del muro. El propio Fernando Chueca Goitia, escribe en el prólogo en el libro de fotografías antiguas "Retazos de historia en el siglo XX. LAGUARDIA-BIASTER!" de Encarna Martínez (pag 11 y 12)., donde admite tener "una deuda de gratitud con Laguardia", por sus estancias en tiempos "relativamente mozos". En ella admite haber perfeccionado su oficio en la restauración, habiendo intervenido entre otras obras en recuperar y regenerar la muralla, luchando con la "enemiga de muchos propietarios".



"Retazos de historia en el siglo XX. LAGUARDIA-BIASTER!" de Encarna Martínez pag 11 y 12.

En la actualidad, se pueden observar las huellas de todo este proceso de lavado y reconstrucción, como si de un mapa se tratase.

El frontis adecuado en 1842, tiene adquirido un "grado" entre las construcciones adheridas a la muralla, formando parte del patrimonio histórico de la misma. Y aunque si bien el

encuentro de la trasera del frontis con la torre de la puerta de la Plaza Nueva no es digno de la muralla que le precede, podemos entender que el conjunto adquiere una presencia muy interesante histórica y arquitectónicamente.



Fotomontaje del alzado de la muralla de Laguardia, en su tramo del espacio del juego de la pelota. Año 2012. Autor: Daniel Carballo Ostolaza

Sólo por el recuerdo de la implantación del juego de la pelota, extramuros, merece su mantenimiento y conservación.

El estudio y análisis de la documentación histórica y fotográfica que hemos tenido acceso, le dotan al juego de la pelota en la muralla de Laguardia, un interés, que durante mas de un siglo y medio, ha representado para la villa un espacio digno de merecer seguir existiendo, aunque haya sido "traicionado" con la construcción de un nuevo frontón moderno los años 90 del siglo XX, fuera del casco histórico aunque, de aspecto industrial y calidad arquitectónica menor.

Por lo tanto, podría afirmar que el frontón de Laguardia ha servido para conservar parte del perímetro del muro, lejos de las afecciones y servidumbres que se generaban por acción de los moradores de su trasdós, pues el interés general hacia

el juego de la pelota preservaba parte de la muralla de la acción "destructora de la muralla" de los particulares.

Un ejemplo más de cómo, el juego de la pelota, dota de un interés al espacio donde se instala, para protegerlo, sin hacer grandes modificaciones arquitectónicas.

Respecto a la urbanización

La urbanización del suelo del frontón, modifica considerablemente el encuentro del terreno con la muralla. La pendiente que tiene el territorio en el alzado Este de la muralla, ha sido modificado en el frontón, forzando su horizontalidad, obligado por las exigencias del juego de pelota moderno. Así, el pretil se va convirtiendo en murete, hasta alcanzar tamaño de muro de contención del relleno bajo la solera del frontón. Las escaleras de acceso que tiene al sur, recuerdan la obra de cerramiento que tuvo antaño bajo el graderío, y limitan la accesibilidad del entorno.

Análisis estatigráfico e hipótesis de la evolución del alzado del tramo del Frontis

Con este análisis quiero introducir una variante al trabajo, que incluye la transformación de los elementos preexistentes en el espacio convertido para el juego de la pelota.

La muralla, ya inicia una transformación con la incorporación de los huecos, levantes y cubiertas, de las viviendas situadas adosadas a la muralla, que progresivamente, y a medida que

la defensa militar pierde su importancia, van transformando el alzado de la muralla.



Analisis Estatigráfico del tramo de la muralla, donde está el espacio del juego de la pelota. Autor: Daniel Carballo Ostolaza

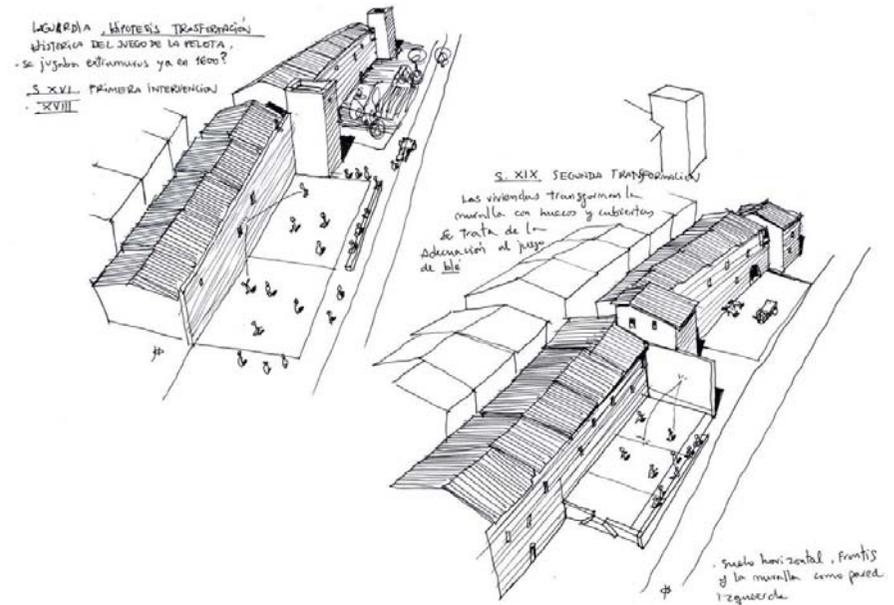


Ilustración: Daniel Carballo Ostolaza

Croquis de la hipótesis del autor sobre la transformación del tramo de la muralla y la implantación del juego de la pelota desde el siglo XVI al siglo XIX con la introducción del frontis, pretil y el suelo horizontal.

El primer dibujo imagina el juego a pelota de forma directa, con dos equipos de 4 personas. El segundo corresponde a la construcción del espacio del juego indirecto con dos parejas jugando a "blé".

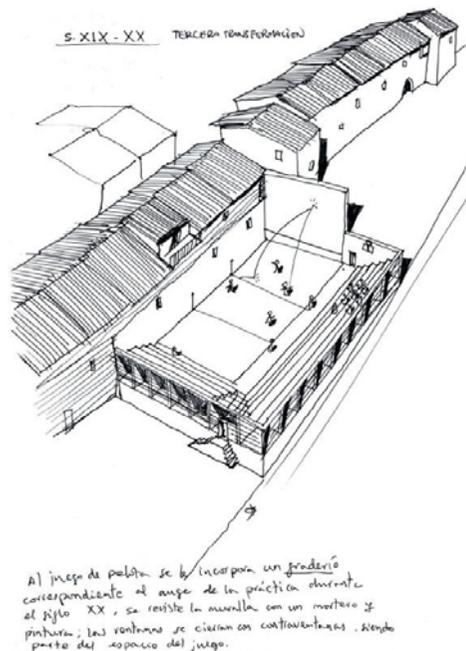
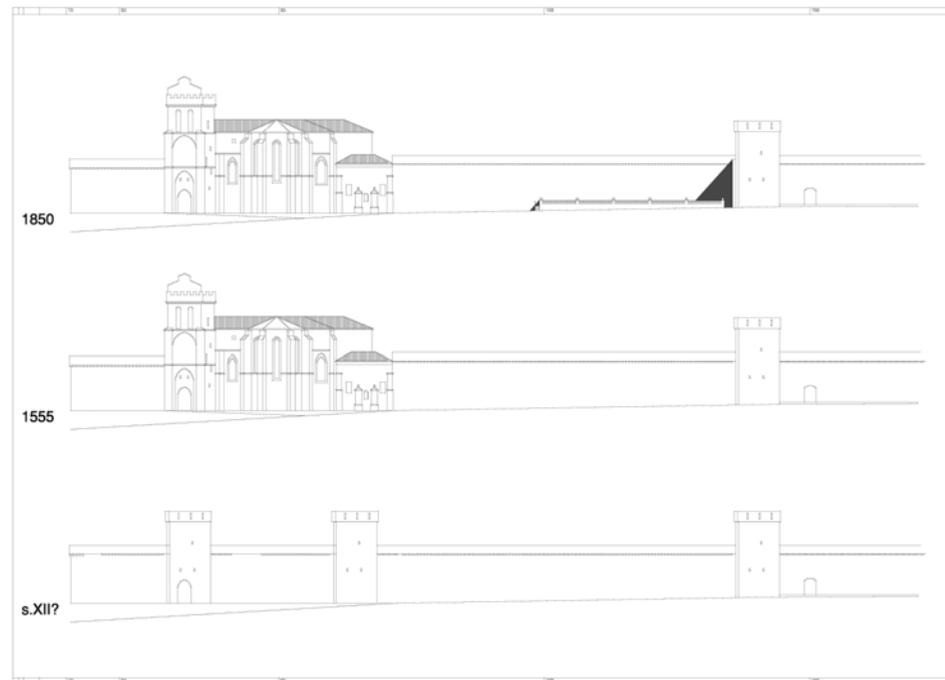
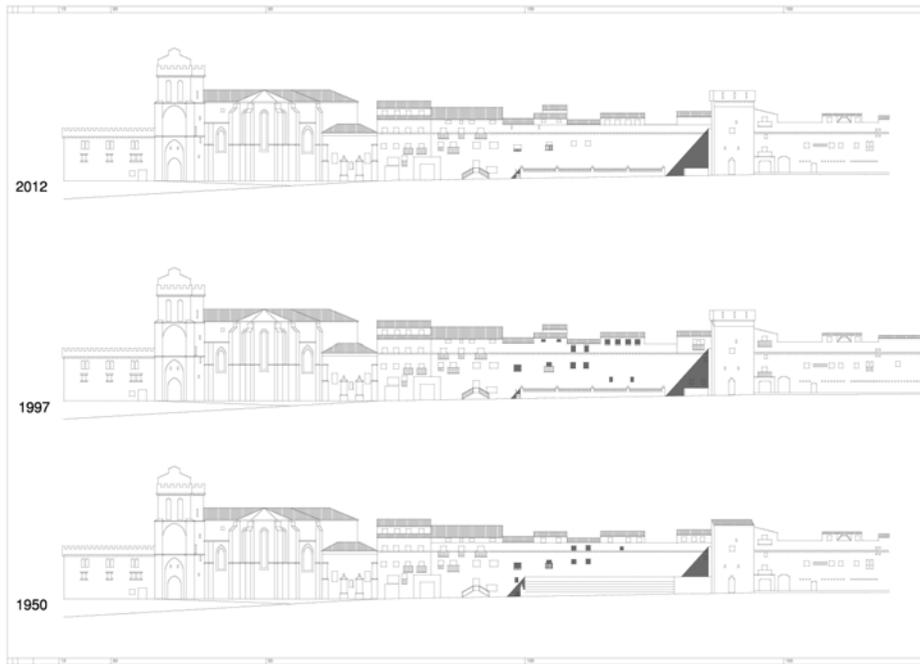


Ilustración: Daniel Carballo Ostolaza

Croquis de la transformación del recinto cerrado con la incorporación del graderío de construcción de "aspecto rústico" en el tramo de la muralla y la conversión del espacio en recinto cerrado, con el cobro del correspondiente peaje para su uso, a modo de financiación de los trabajos de mantenimiento del mismo Para lo cual disponía de la persona denominada "Canchero", labor que ejerció durante años Anastasio Corres Gobeo (Tasio) Laguardia 1905-1990, que además era un reconocido fabricante de pelotas de mano.



Hipótesis de la evolución histórica de la muralla desde el siglo XII hasta 1850, con el frontis construido y el suelo horizontal, con el pretil delimitando el recinto. Autor: Daniel Carballo Ostolaza



Hipótesis de la evolución histórica del alzado en el tramo de la muralla donde se sitúa el juego de la pelota, la grada que existió en el siglo XX y su eliminación a finales del s. XX.
Autor: Daniel Carballo Ostolaza

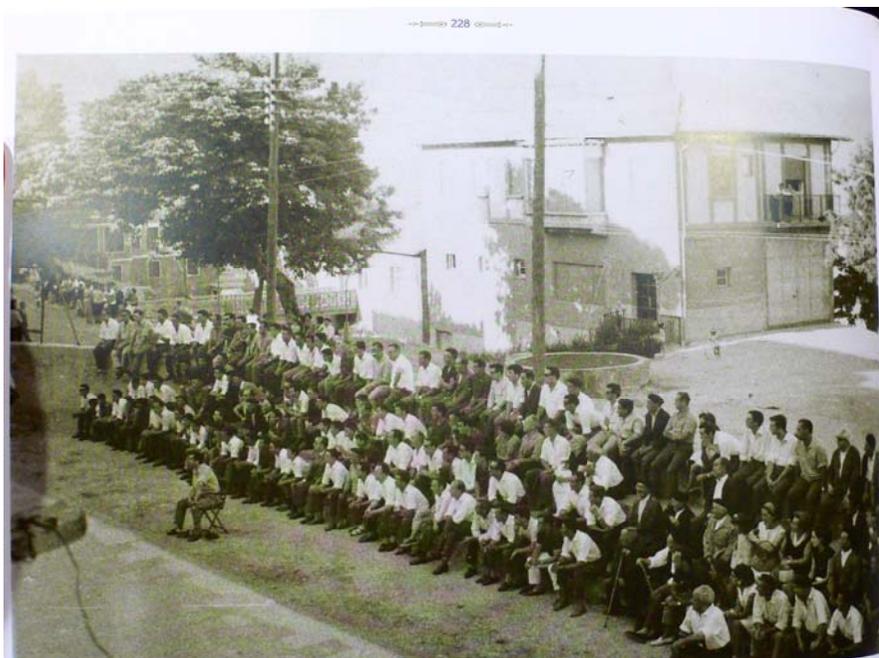


Plaza nueva, detrás del frontón de Laguardia Data: 1950? (sin confirmar).
"Retazos de historia en el siglo XX. LAGUARDIA BIASTERI. Encarna Martínez. 1990. Edición limitada."

Epílogo

La incorporación de un muro perpendicular a la muralla medieval, supone un añadido no muy bien integrado, para el entendimiento de la estructura de la cerca defensiva; si bien la incorporación del juego de la pelota, la dota de argumentos para comprender parte de la historia y las costumbres de la villa. Si se podría plantear su derribo, las transformaciones realizadas en su entorno, no serían comprensibles con su ausencia. Por lo que, considero mas interesante su mantenimiento y consolidación, incluso su restauración, para

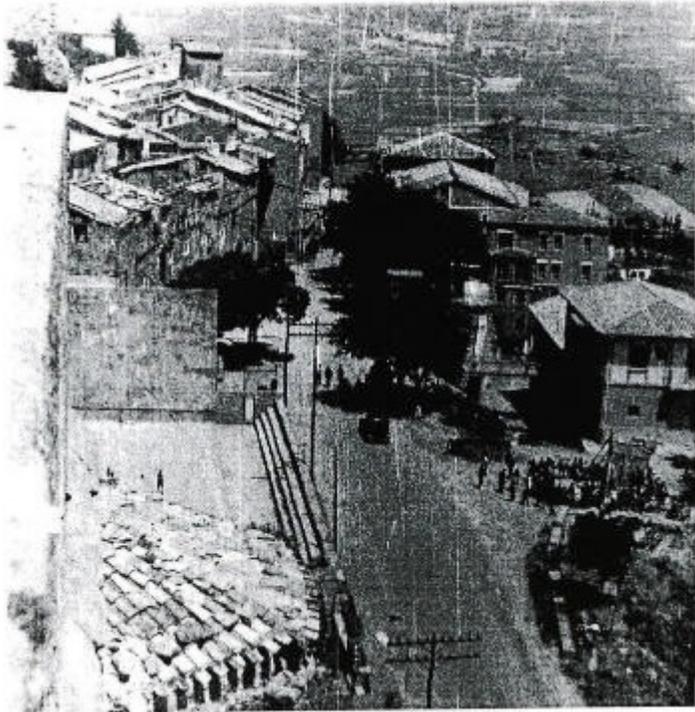
recuperar el juego de la pelota antigua, lo cual supondría un capítulo que quizá desarrolle en un futuro.



Grada principal del frontón de Laguardia Data: 1950? (sin confirmar).
"Retazos de historia en el siglo XX. LAGUARDIA BIASTERI. Encarna Martínez. 1990. Edición limitada."



Detalle del graderío trasero del frontón de Laguardia Data: 1950? (sin confirmar).
"Retazos de historia en el siglo XX. LAGUARDIA BIASTERI. Encarna Martínez. 1990. Edición limitada."



Plaza nueva, tras del frontón de Laguardia 1939. Retazos de historia en el siglo XX. LAGUARDIA BIASTERI. Encarna Martínez. 1990. Edición limitada.

Bibliografía:

Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco

Editorial Auñamendi

Tomo 22 (vol XXII kobau-landap)

ISBN 84-7025-224-0

Pag 457 - 493 Laguna.

Municipio alavés situado en la falda Sur de la sierra de Cantabria de la Rioja Alavesa. Su casco urbano se halla enclavado en una zona de terreno constituido por margas y areniscas ocre, que forma un promontorio sobre la llanada, cuyo perímetro lo rodea la muralla o cerca medieval.

La población está ceñida por un recinto fortificado medieval paralelo a tres calles longitudinales: Calle real o calle mayor, calle páganos o dolores Sainz de Tapia y calle del camino Real o Santa Engracia. Los barrios medievales son: Páganos, peralta, Santa Engracia y San Juan.
p.458

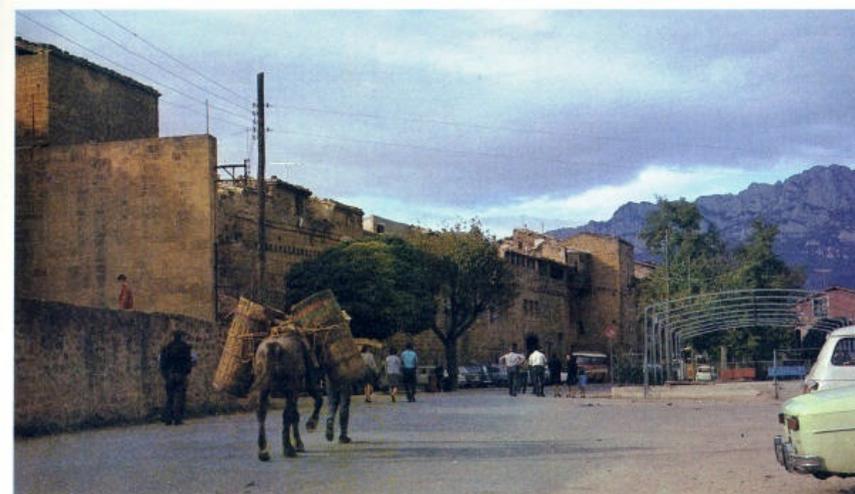
Las murallas son un conjunto de épocas diversas cuya parte mejor conservada es de los s. XV y XVI en el perímetro Este.
p.465

Servicios. Posee un frontón municipal sin cubrir cuyas dimensiones son 30 x 8, otro cubierto, piscinas y campo de fútbol.
p. 471

Villa fortificada. Desde mediados del siglo XII se consideró a Laguardia como una plaza de armas de importancia. (...) Las fortificaciones se extendieron a toda la población, que se provee de murallas y torretas. Altadill la describe así en los años treinta: "Conserva en mucha parte su recinto murado en el que se ven a trechos los cubos cilíndricos que le resguardan; pero no faltan construcciones particulares que se apoyan en dicho recinto, restándole belleza y condiciones defensivas; en la población nueva el pétreo recinto ha desaparecido, pero perduran los once baluartes, estando ruinoso el castillo luego cuartel militar y actualmente escuela pública".
p. 475

Las murallas en la época moderna. En la edad media la villa sólo podía comunicarse con el exterior por 4 puertas: la de santa Engracia, la de san Juan, la de Mercadal y la de páganos. Todas ellas se cerraban al anochecer. La primera estaba defendida por una torre que en 1573 era propiedad de Juan Rojas, La de Mercadal estaba defendida por 2 torres; como propietarios de una de ellas aparecen en la segunda mitad del s. XVI los herederos de Diego Lopez de Montoya. En el siglo XVI era el ayuntamiento quien cuidaba de las murallas. En épocas anteriores, era el señor que tenía el castillo quien se preocupaba de ellas atendiéndolas a cargo del rey. En los s. XIV y XV se hicieron varias reformas en las murallas. En el s XVI continuaron las reparaciones. (...)
p. 485

Ref. E. Enciso: Laguardia en el s. XVI, Vitoria, 1959. p44).



Fortificación. Murallas de Laguardia (Alava)

Fot. M.E.L.

Fotografía del frontis y el muro de la grada de Laguardia. Datado en 1986. Autor: Mariano Estornes Lasa para el Diccionario Enciclopédico Vasco, Vol XIV, Tomo 14. Forti-Gallet. "Fortificaciones" Estornes Lasa Hnos. 1986 Ed. Auñamendi ISBN: 84-7025-214-3.

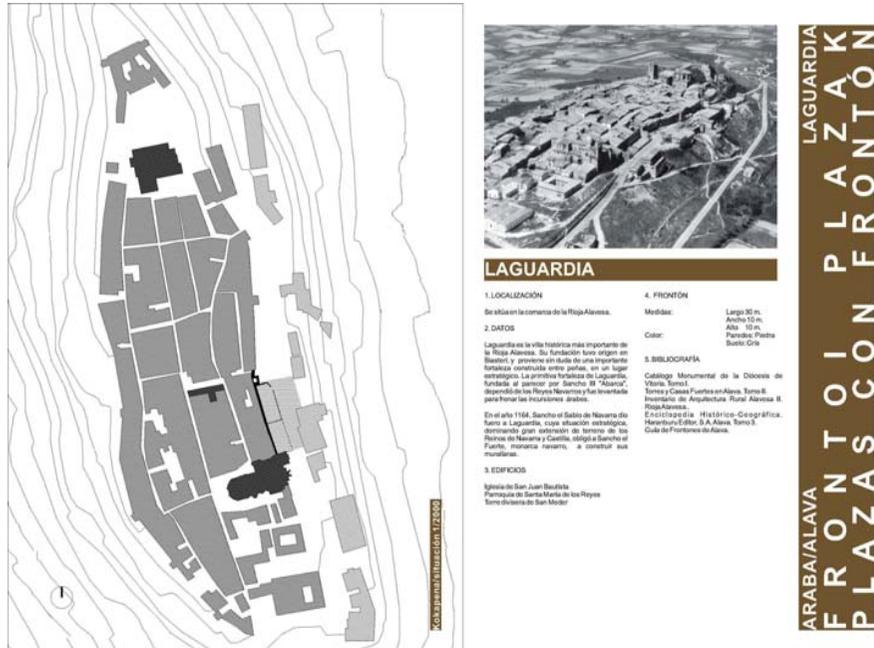
Bibliografía:

"Plazas Con Frontón en Esukal Herria"

Manuel Iñiguez, Alberto Ustarroz y colaboradores.

Trabajo de Investigación 1996 – 1997. EHU, Gobierno Vasco.

Inédito.



Lamina nº 1. Autores: Alberto Ustarroz, Manuel Iñiguez y otros. Inédito. Data: 1997

Referencias que señala el trabajo:

Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria. Tomo I.

Torres y Casas Fuertes en Alava. Tomo II.

Inventario de Arquitectura Rural Alavesa II. Rioja Alavesa..

Enciclopedia Histórico-Geográfica. Haranburu Editor, S.A. Alava. Tomo 3.

Guía de Frontones de Alava.

LOCALIZACIÓN

Comarca: Rioja Alavesa.

Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa.

DATOS

Habitantes: Población de derecho: 1.322, Altitud: 635 m., Extensión: 81,44 Km2.

Continúa siendo, hoy día, un núcleo esencialmente rural, en el que gran parte de su economía sigue descansando en un sólo producto: la vid.

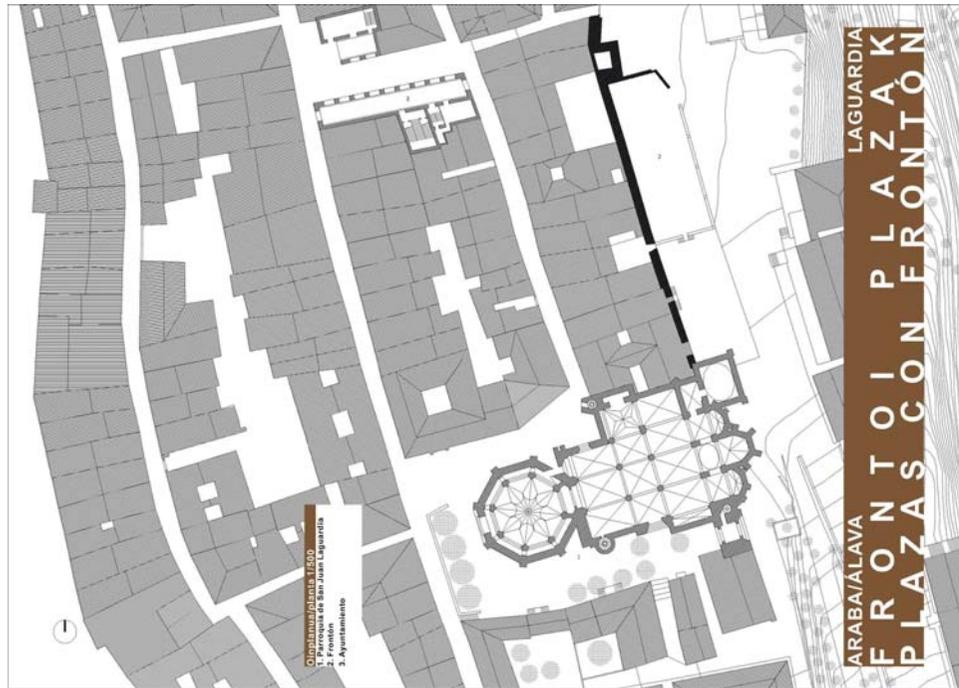
El sector agrícola destaca por la importancia que adquiere la extensión cultivada con la vid. Alcanza un total de 2.365 has. de las que sólo 296 has. están en regadío.

Laguardia es la villa histórica más importante de la Rioja Alavesa. Su fundación tuvo origen en la aldea de Biasteri.

Su origen, antiquísimo, proviene sin duda de una importante fortaleza construida entre unas peñas, en un lugar estratégico.

ancho III "Abarca" sería el fundador de la primitiva fortaleza de Laguardia, levantada durante sus incursiones frente a los árabes y que, por tanto, estuvo bajo la dependencia de los Reyes Navarros.

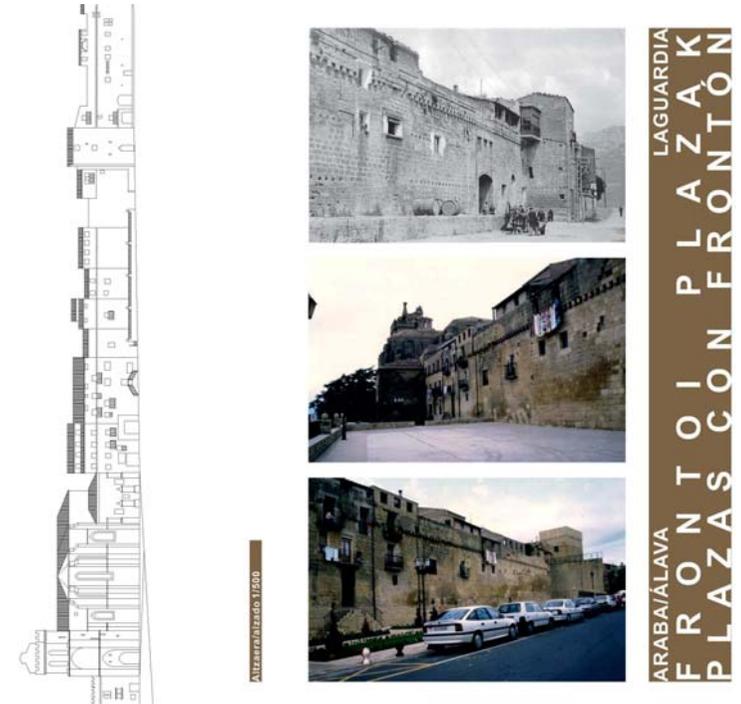
En el año 1164, Sancho el Sabio de Navarra dio feudo a Laguardia. La situación estratégica que ocupa, dominando gran extensión de terreno de los Reinos de Navarra y Castilla, obligó a Sancho el Fuerte, monarca navarro, a amurallarla.



Lamina nº 2. Autores: Alberto Ustarroz, Manuel Iñiguez y otros. Inédito.
Data: 1997

FRONTÓN

Medidas: Largo 30 m. Ancho 10 m. Alto 10 m. Color: Paredes: Piedra.
Suelo: Gris



Lamina nº 3. Autores: Alberto Ustarroz, Manuel Iñiguez y otros. Inédito.
Data: 1997

Bibliografía

"Patrimonio Arquitectónico en la cuadrilla de Laguardia – rioja alavesa

Elementos menores"

"Biasteri – Arabako erroixa koadrillako ondare arkitektonikoa Elementu txikiak"

Autores:

Victorino Palacios Mendoza

José Rodríguez Fernández

ISBN 84-609-2095-X

Edita:

Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa

Diputación Foral de Alava

Gobierno Vasco

(...)

2.2. Juego de Pelota

El otro juego tradicional documentado en la cuadrilla de Laguardia-Riojana alavesa es el frontón o juego de pelota, de origen impreciso y probablemente multifocal a lo largo de las diferentes culturas y sociedades. E fácil imaginar a dos o mas personas lanzándose una pelota o similar empleando la mano o un instrumento intermedio de golpeo. Ya en época moderna, la llegada del caucho a Europa propiciará el surgimiento de variantes en las que la pelota puede botar en una superficie horizontal y vertical con la fuerza suficiente como para no deslucir el juego: ya tenemos el juego indirecto, el frontón propiamente dicho.

(...)

Se ha distinguido como primera variable tipológica entre juego de pelota y frontón, entendiendo el primero como un espacio que originalmente no se concibió para tal uso, pero que un momento dado sirve para albergar la actividad, sufriendo para ello una posible transformación arquitectónica más o menos compleja. El frontón implica una intencionalidad manifiesta de construir un elemento que aloje, desde el primer momento, el juego. Lógicamente, dentro del primer grupo encontraremos los elementos más antiguos, ya desde el siglo XVI, mientras que las otras construcciones

aparecen alrededor del siglo XVIII, generalizándose en el XIX. En la segunda mitad del siglo XX sufren cambios importantes o simplemente desaparecen las formas tradicionales para dar paso a los modernos frontones-polideportivos; de los diecinueve frontones y juegos de pelota inventariados, once son instalaciones modernas, construidas o altamente restauradas en los últimos decenios de la pasada centuria.

En estrecha relación con su cronología está la ubicación misma de estos elementos. Al igual que los bolos 22, la pelota se practicó siempre en lugares centrales de las poblaciones, como plazas y lugares abiertos de carácter público o edificios civiles y eclesiásticos, ya sea aprovechando sus regulares paños de sillería como frontis o pared izquierda – incluso aprovechando el cobijo de los soportales y pórticos de acceso-, bien situando los frontones exentos junto a ellos, conscientes de su situación privilegiada.

(...)

Finalmente, como caso especial, proponemos Laguardia: el juego de la pelota estuvo adosado exteriormente a la muralla desde al menos el siglo XIX, constituyendo la pared izquierda; al frontis, perpendicular a la cinta defensiva y de construcción posterior, se adosa a ella. EL resto de los frontones se integran en el urbanismo de las villas y aldeas, buscando siempre lugares públicos que concedan un mínimo espacio para la práctica. Las únicas salvedades son, quizás, Labraza y Laguardia, cuyas fortificadas redes urbanas, dificultan la existencia de estas amplias plazas.

22 En Laguardia encontramos una prohibición de jugar a "chirlos" y a "pelota", tanto en el interior de la villa como en la Barbacana y en los alrededores de la muralla. Es el año 1535. Sin embrago, no estamos en condiciones de aseverar la naturaleza de ese juego (A.M. Laguardia. Libro de acuerdos nº 4, 1535-1537.C.2, N,1-H.Fol.23r. 1535).

2.2.1. Aspectos generales: administrativos, económicos y de obra

El juego de pelota tradicional también está, como la práctica totalidad de los aspectos de la vida cotidiana, tutelado por las autoridades concejiles o municipales desde la misma construcción. El proceso es similar a cualquier obra de carácter público: se realiza un remate o su-basta, en la

que los contratistas y constructores interesados pujan por dilucidar quién puede ejecutar la obra con el precio más bajo.

Durante el siglo XIX, es muy común que el proyecto inicial (presupuesto inicial, condiciones de obra y planos) esté ya realizado por los arquitectos provinciales o por un maestro encargado por el Concejo. Así, el rematante es el ejecutor de estas directrices bajo la promoción y control del poder municipal, quien lleva la iniciativa del proyector —suponemos que a partir de las peticiones de los vecinos—. Los artífices o ejecutores son maestros canteros y albañiles de tradición y fama en este y otros tipos de obras, ya que no requieren una gran especialización estas arquitecturas.

Las condiciones de obra regulan temas tan diversos como los materiales a emplear “la piedra que se ha de emplear en el frontón será de buena calidad y no blanda, la que tendrá lo menos 14 pulgadas de lecho y no bajando la última hilada de 16 pulgadas”²⁶ y su precio; el desarrollo de la obra, con todo detalle; los plazos de entrega y las modalidades de pago, que suelen ser en dos o tres porciones, coincidiendo con los reconocimientos periódicos que realizan peritos encargados por el Ayuntamiento o Diputación Provincial “a gusto del veedor y reconecedor nombrado por el Concejo”; “Que de todo el importe de dha obra, [el rematante] no quiere cosa alguna por termino y espacio de Año y medio, y q este tomara prinzipio en el dia qe se entre que la obra por buena, y concluido dicho tiempo sele hade dar integro pago”²⁷.

27 A.P. Moreda de Álava. C.49. 1784.

Sobre el uso de estos juegos de pelota, únicamente mencionar que funcionan mediante arriendos municipales — similares a los de un juego de bolos—, al mejor postor, que será el encargado “de tener corriente” la instalación. Se reglamentan los precios que ha de cobrar el rematante, “por cada individuo que juegue a la pelota cobrará el rematante un cuarto, si la partida es a dieciseis tantos. Si fuese a veinte y cuatro, cobrará dos maravedises más por individuo, y así sucesivamente si se fuera alargando, siendo obligación del rematante el proporcionar la pelota conveniente”; las condiciones de la propia puja, “el avance de este propio

es de ciento veinte reales, y cada puja un escudo”; los turnos de juego, “el rematante tendrá una lista o nota de los partidos pendientes o formados, y jugarán cuando les corresponda por turno” y algunas prohibiciones referidas a la imposibilidad de jugar durante los “oficios divinos” y de apostar en otros juegos”²⁸.

28 Juego de pelota de Samaniego. A.M. Samaniego. C27, N.22. 1868.

No recogemos, sin embargo, ninguna normativa sobre uso, reglamentación y modalidades de juego, por lo que debemos entender que el uso público era abierto y, en este caso, el poder municipal no regulaba las disciplinas practicadas salvo en ciertos aspectos ya mencionados en el párrafo anterior. Esto sucedería en un contexto rural, en el que la pelota tendría un carácter más lúdico. Por el contrario, ya en el siglo XVIII encontramos reglamentaciones de uso, apuestas y modos de juego en ciertos ámbitos urbanos”²⁹.

29 Por ejemplo, en el frontón Trinquete de la casa de Misericordia, en Pamplona. Del campo, Luis. “Siglo XVIII. El juego de pelota en Pamplona”; en Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra. Institución Príncipe de Viana. Año XX, no. 52. 1988. Pp. 575-599.

2.2.2. Aspectos técnicos: instalación y juego

El tipo de juego practicado y la arquitectura de las instalaciones que lo albergan están íntimamente relacionados. Sin considerar los pórticos de iglesias o soportales de edificios civiles, encontramos dos tipología básicas que más o menos coexisten temporalmente: el frontón de una única pared o frontón de plaza libre (el único plano vertical de juego es el frontis) y el frontón de pared izquierda (dos paños de juego).

Dentro del primer grupo se engloban las instalaciones de Viñaspre, Navaridas, Leza, Salinillas de Buradón y los antiguos de Moreda de Álava y Samaniego. Los tres primeros emplean una pared de la iglesia a modo de frontis, mientras que el de Salimllas hace lo propio con el palacio de los Condes de Oñate. Los dos últimos tenían una arquitectura propia, aunque limitada en alzado a una pared de sillería en la cara exterior y hoja interior

de mampostería. No están ni estuvieron nunca cubiertos por tejado alguno y las marcas de juego (chapa inferior en el frontis, líneas en el suelo delimitando un campo, etc) son prácticamente inexistentes³⁰. Corresponden con modelos tempranos, del siglo XVIII y XIX, dada la extrema sencillez de su arquitectura.

También encontramos instalaciones de pared izquierda datadas en el XIX, por lo que se hace difícil establecer con seguridad una secuencia cronológica de los dos tipos. Los que conservan su fábrica de piedra son los ejemplares de Lanciego, Elciego, Labraza, Laguardia y Cripán. Sabemos por la documentación que fueron todos ellos de fábrica pétreo, alguna de ilustre procedencia³¹. Salvo el frontón de Lanciego, reformado en los últimos años respetando la fábrica tradicional, son instalaciones descubiertas, que no superan los 27 metros de longitud (frontones cortos) y que no disponen de todas las marcas de juego ni de los cuadros numerados. El frontón de Laguardia se adosa a la muralla, que utiliza como pared izquierda mientras que el frontis se apoya en un cubo defensivo de la Puerta de Carnicerías. El ejemplar de Kripan hace lo propio con la iglesia parroquial y sólo dispone un zócalo como marca distintiva de la chapa inferior. No conservamos el suelo de uso, pero alternaría la simple tierra prensada con el enlosado en los ejemplares más cuidados.

31 Los ejemplares de Labastida y Yécora, utilizaron durante cierto tiempo en sus frontis la sillería del convento de San Andrés de Muga a mediados del siglo XIX y de la ermita de Esquide en 1950, respectivamente. (Pérez García, Jesús M^a. La M.N. y ML. villa de Labastida. Ayuntamiento de Labastida. Vitoria/Gasteiz, 1985. Pp. 362-363), (A.M. Yécora. Inventario de bienes del ayuntamiento de Yécora. C.160.N.30. 1959).

El resto de los frontones son de construcción muy moderna³², sustituyendo a aquellos decimonónicos y se pueden considerar ya auténticos polideportivos multifuncionales, cubiertos, con aparejo de encofrado y todas las marcas distintivas en alzados y suelo: cuadros numerados, líneas de "pasa" y "falta", chapa inferior en el frontis, etc. Incluso acompañado por gradas en algunas ocasiones³³. La longitud del

campo llega a los 30 metros, conteniendo 9 o 10 cuadros, las dimensiones mínimas requeridas para que la instalación pase a ser frontón largo.

33 Gradas contaban también algunos frontones del siglo XIX. En Laguardia, al reconstruir la instalación de la muralla en 1867, también se acondicionan unos bancos para el espectador y para lucimiento estético de la zona, que toma el protagonismo como plaza pública.

Bibliografía

"Catálogo Arquitectónico de Monumentos Civiles de Laguardia"

Jose Ignacio Galarraga Aldanondo
Jose Ignacio Linazasoro Rodriguez
(y colaboradores)
1975
*Inedito

O. INTRODUCCION.

En el marco de los documentos previos, de la aproximación a un conocimiento arquitectónico completo y con el fin próximo de elaborar la inmediata redacción del Plan General Municipal de Laguardia ha sido realizado el presente trabajo, teniendo en cuenta que los materiales informativos sobre los hechos urbanos son en nuestro contexto muy escasos y desordenados. Se ha considerado labor imprescindible, el elaborar con el máximo cuidado y aproximación, el Plano de la Ciudad.

En éste sentido es preciso entender que los limites de exactitud corresponden al método empleado así como a los concretos conceptos que se pretendían esclarecer.

O.1 Método. -

Durante los meses de agosto y septiembre de 1975 un equipo formado por los estudiantes de Arquitectura Don, J. M. Bravo y Don. Fernando Abad, con la participación directa de los Arquitectos Galarraga y Linazasoro, han sido dibujados los croquis casa por casa, así como una ficha con su correspondiente fotografía de cada una de ellas, Los aspectos anotados corresponden de un lado a la estructura lógico constructiva del edificio (estructura portante - caja de escalera) y de otro a la estructura lógico-formal del mismo,

Las transcripciones a escala, así como el montaje conjunto han sido realizados en San Sebastián sobre la base de una ampliación fotográfica del plano topográfico a escala 1 : 2. 000 de la D, F. A., año 1970, con las

correspondientes correcciones en anchos de calles realizadas en el sitio, Han servido en todo momento de auxiliar de trabajo las fotografías aéreas a escala aproximada 1 : 1. 000,

O- 2 Objetivos. -

Los objetivos directamente perseguidos con el presente trabajo son los de un conocimiento lo más profundo posible, de las Leyes de asentamiento y transformación arquitectónica sobre los cuales se ha desarrollado Laguardia desde su fundación hasta nuestros días. No se le escapará al lector que las enormes lagunas, sobre todo en material gráfico, que presentan nuestros archivos, y constituido una seria dificultad difícil de salvar. Tampoco en nuestra historiografía arquitectónica abundan los tratados que estudien este tipo de temas tan fundamentales a la hora de plantear alternativas urbanas, y en definitiva a la hora de plantear nuestra propia profesión de arquitectos.

Dichas deficiencias se han intentado paliar en base a una serie de trabajos que guardan con el presente cierta relación desarrollados principalmente en Italia, fundamentalmente el curso del profesor Saverio Muratori glosado en el libro "Studi per una Storia urbana operante de Venezia".

O - 3 Desarrollo del trabajo. -

Se ha glosado el presente trabajo sobre tres capitulos fundamentales los cuales se desarrollan desde lo general a lo particular, manteniéndose siempre dentro del contexto a investigar, es decir' la Arquitectura de Laguardia.

En el primer capítulo se tratan los limites de la Ciudad como definición de su imagen figurativa y formal ante el territorio que la circunda, Toma especial relieve en este capítulo el estudio de la Muralla, claro está que no ha sido tomado unilateralmente este elemento como "reliquia intocable de una reminiscencia guerrera" sino en toda su doble integridad arquitectónica es decir lógico - constructiva y lógico - formal con las

transformaciones significativas entre las que destaca la construcción del frontón en el Siglo XIX.

El segundo capítulo trata de las Islas edificadas que quedan rodeadas de los "trazados", organizados con una jerarquía precisa.

El tercero y fundamental de los capítulos trata de la Arquitectura de la casa y los edificios públicos no monumentales en sus múltiples relaciones y transformaciones, tanto de si mima como de la parcelación sobre la que se asienta.

El trabajo se completa con un apéndice donde se contienen las fichas correspondientes a cada uno de los edificios estudiados.

O - 4 Agradecimiento. -

Queremos dejar constancia en primer lugar de nuestro agradecimiento a la Diputación Foral de Alava por su confianza depositada en nosotros al aceptar las propuestas de trabajo y comprender la "validez operativa" de un estudio de este tipo, posición política desgraciadamente no compartida en amplios sectores del contexto urbanístico en que nos movemos cotidianamente, Y muy especialmente a su Presidente Don, Manuel M, de Lejarreta que fue quien planteó con acierto la conveniencia de un planteamiento de catalogación de monumentos civiles " como base para un estudio de planeamiento.

No podemos dejar de constatar la valiosa ayuda que en la recopilación de datos y conocimiento de aspectos varios de Laguardia nos ha prestado Don, Emilio Enciso Viana, no sólo en sus documentados libros sino también a través del frecuente intercambio de ideas en entrevistas y cartas varias,

Finalmente queremos agradecer al vecindario de Laguardia que con contadísimas excepciones, ha colaborado abiertamente en nuestra tarea, en asuntos tan delicados como permitir la investigación de su propia casa en los aspectos arquitectónicos. Numerosísimas visitas domiciliarias han

concluido con una amigable tertulia en la bodega, en torno a unos vasos de buen vino, cuidado y elaborado en las cuevas de Laguardia.

*1 * LIMITES ACTUALES. - Definición de la imagen figurativa o "fachada" de la Ciudad Gótica en el territorio.*

Laguardia constituye una Arquitectura edificada y profusamente transformada, cuya imagen figurativa de conjunto, en la actualidad, puede definirse como típicamente gótica o medieval, es decir compacta y unitaria con una definición formal en extremo precisa, concreta y evidente.

Al margen de la consideración de su "alrededor" "morfológico, que favorece la contemplación de La guardia desde unas perspectivas varias, tanto próximas como lejanas (1), interesa constatar inicialmente el hecho de que la arquitectura de Laguardia es en si misma, como objeto concreto, elaborado según unas leyes arquitectónicas concretas, representable con una gran economía de medios. Baste como ejemplo para demostrarlo que un solo cuadro (ver figura 1), parte de otro, existente en la Casa Samaniego - hoy Hostal propiedad de la Diputación Foral de Alava - proporciona una imagen figurativa concreta a. la que poco se puede añadir para conocer lo que La guardia es como forma construida, es decir como Arquitectura. Cuanto venimos diciendo de la "representabilidad" "de la Ciudad Medieval por medios gráficos denota una primera aproximación importante al conocimiento de Laguardia., contiene el concepto de Estructura Unitaria como definición de especificidad de un tipo de Ciudad frente a otros tipos de fenómenos urbanos, como pueden ser la Ciudad Arabe, la Romana, la Mesopotámica, tomando "tipos urbanos" precedentes o la Ciudad Barroca, Industrial del Siglo XIX, etc, si referenciamos tipos urbanos posteriores.

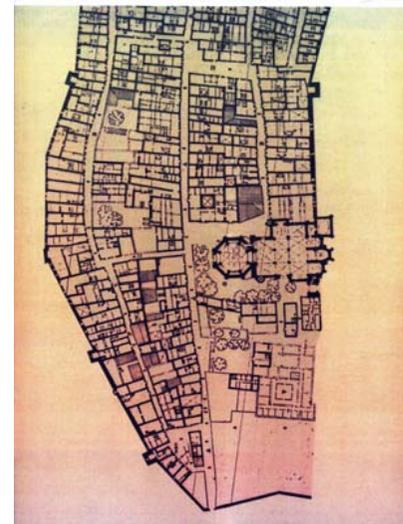
Como tal estructura unitaria representa, ella misma, una profunda Alternativa al medio circundante, del cual se diferencia y emerge con personalidad propia como contrapunto a una realidad distinta, el territorio.

Vamos a cifrar el conocimiento de esta alternativa de la Ciudad Medieval, frente a su alrededor que constituye el campo, en el estudio de la Muralla,

corno elemento físico y arquitectónico sobre el que recae la materialización de esta diferenciación, sin entrar en detalles sobre otros tipos de consideraciones más al margen de la arquitectura, que si bien importantes desde un punto de vista general, lo parecen menos a la hora de plantearse el problema de conocer, para seguir construyendo la Ciudad.

1 - 1 La Muralla como elemento hecho por partes y sus vinculaciones con la arquitectura del Interior, Especificidad de su autonomía como elemento arquitectónico. -

La Muralla representa sobre la Ciudad Medieval en su conjunto, lo que conocemos por fachada en un edificio. Las profundas diferencias que presenta la Muralla de Laguardia en su construcción lógica tramos de sillera, tramos de mampostería, diferencia en los despieces, tramos de sillares, etc, señala claramente su estructura de " elemento construido " por partes. Sobre esta primera aproximación es preciso añadir que dicha construcción por partes puede deberse a las diferentes operaciones de transformación que se han operado sobre la misma en el tiempo, pero si bien no poseemos datos que puedan verificarlo documentalmente, es verosímil añadir que dicho elemento se halla vinculado a la Arquitectura del interior, en alguna medida, si bien no fácil de precisar.



Plano parcelario de Laguardia 1975. Autores: Iñaki Galarraga, J. Ignacio Linazasoro. Inedito.

La Muralla, no ha formado parte de la casa, como se verá, siempre en el terreno de las hipótesis, en los capitules posteriores, m-s que en épocas bastante avanzadas de la transformación arquitectónica de éstas en el bajo medioevo, No obstante y por posible analogía con casos en cierta medida semejantes (Saint Jean du Pied du Port) etc . (ver figura 2), se puede afirmar que cada casa periférica del interior construía la porción de Muralla correspondientes siempre sobre la base de un plano prefijado,

Por otro lado siempre ha sido considerada la Muralla patrimonio colectivo de la Ciudad por lo que la esfera de lo privado y lo público se ven inter-relacionadas de un modo cuya coherencia es evidente,

Tenemos datos de los años 1771 y 1772 (2) en los cuales se constatan aspectos sobre los métodos de reforma de diversos trozos de Muralla.

"... Muralla de mampostería pegante a otra de sillería estaba desplomada y amenazando ruina... Antonio Aguirre y Cristoval de Muguia, maestro de cantería de esta Villa,,,,, empezando a demoler la parte que confina con otra porción de muralla de piedra de sillería, hasta los cimientos porque de lo contrario y de no hacerse con toda brevedad podría resultar grave daño a la otra porción de muralla de igual fábrica que la que es preciso demoler llevándose tras de si en caso de que se arruinan mayor parte de lo que es ella en grave detrimento de las casas contiguas a toda la muralla.."

Un aspecto importante a señalar es que en las reparaciones que mencionamos del Siglo XVIII, los gastos de reedificación de la Muralla son satisfechos a cargo del" Común Aprovechamiento "que tienen las Ciudades. En función de lo cual y tras el conocimiento de su configuración actual se puede asegurar que la -construcción originaria de la Muralla responde a un Plano prefijado donde vendrían definidas las características constructivas generales pero que luego se desarrollan en detalle con la edificación de cada casa, lo cual -proporciona una composición característica.

Este proceso constructivo determina una prioridad y sobre todo un método

de parcelación y consiguientemente de ocupación urbana jerárquico diverso, en función de la construcción del conjunto de la Ciudad.

1 - 2 .Vinculación de las Iglesias y elementos monumentales con la Muralla. -

La Muralla a nivel lógico - constructivo aparece vinculada a las casas del interior, un tipo de vinculación ya en el campo de la lógica - formal de la Ciudad - Edificio es preciso señalarlo en función de la relación entre edificios monumentales - siempre públicos - y la Muralla como unidad arquitectónica.

Sin entrar en detalles sobre el primitivo Castillo ni en el posterior Convento de Capuchinos (1660) (3) vamos a señalar las vinculaciones entre las Iglesias de Sta. Maria y San Juan como principales elementos monumentales con la Muralla constituyendo una unidad formal característica que será la que define lo que podíamos denominar en terminología de Don. Julio Caro Baroja el "Continente de Laguardia" (4).



Plano parcelario de Laguardia 1975. Autores: Iñaki Galarraga, J. Ignacio Linazasoro. Inédito.

Ambos casos de vinculación son esencialmente distintos. Sta. María alza sus trazas en el centro de una plataforma la cual está en la actualidad definida formalmente por la Muralla en sus bordes Este y Oeste, -los bordes Norte y Sur se jalonan por el edificio de Escuelas que él mismo se constituye en Muralla y el "Caserio" de Laguardia por el Sur, hasta hace

escasos años las casas de la calle Paganos por el borde Oeste llegaban hasta la Torre como puede comprobarse en cualquier plano perteneciente a cartografías pretéritas. La relación Sta. María - Muralla es únicamente espacial y se establece según claves definitorias del lugar y participación en el perfil conjunto que aportan ambos elementos arquitectónicos a la Ciudad.

Por otro lado la vinculación entre la Iglesia de San Juan y la Muralla es a nivel físico mucho más estrecha puesto que los propios muros del ábside de la iglesia se constituyen en Muralla, bajo su Torre se alza la Puerta de entrada en la ciudad denominada de San Juan.

Las vinculaciones descritas entre monumentos y Muralla proporcionan las claves interpretativas más profundas para la aprehensión formal de una Ciudad Medieval, como relación y autonomías de los elementos primarios más claramente significativos de la figuratividad formal.

1 -3 Transformaciones arquitectónicas en la Muralla.-

Una observación atenta del material gráfico que acompaña el presente capítulo es suficiente para detectar a grandes rasgos las transformaciones arquitectónicas más significativas sobre las cuales se ha ido modificando la Muralla.

Al margen de las reconstrucciones, sin duda frecuentes, por motivos de ruinas y desplomes de diverso grado, tres son -s aspectos que nos interesa señalar en esta sucesiva serie de transformaciones arquitectónicas sufridas.

A - Fruto de la sucesiva ocupación y colmatación de las parcelas bien sea por construcciones sucesivas de partes o reconstrucciones de casas enteras, éstas han llegado a apropiarse de la Muralla como una fachada más de la propia casa. Como consecuencia lógica de lo cual y en función de las consideraciones higienista. del Siglo XIX se ha procedido a la apertura de huecos en la misma, ya presentes sin embargo desde el Siglo XVII.

Fundamentalmente ventanas y más capota radica mente balcones han sido abiertos con cierta profusión en todo el perímetro amurallado aportando la lógica constructiva y formal de cada época que de este modo puede ir variando en sus significados si bien no es su arquitectura fundamental, con el tiempo.

En idéntico sentido y con el fin de hacer las plantas bajas - principalmente ocupadas por lagares más accesibles desde el exterior se han abierto asimismo huecos de diverso tipo y factura siendo gran parte de los cuales actuaciones de gran sensatez constructiva.

B - Una segunda transformación significativa de la Muralla, consiste en la construcción del juego de la pelota - frontón - que se realiza en el pasado Siglo. Es un tipo de transformación muy corriente en todo el País Vasco en el cual, aprovechando un paño como pared Izquierda y prolongando para frontis el muro lateral de uno de los castillos se constituye el lugar propiamente de juego. El conjunto se compleja con una delimitación del recinto que se constituye en graderío y que aporta una significación de gran interés arquitectónico al conjunto amurallado. Aparte de su estado de conservación no excesivamente cuidado donde pueda aparecer una cierta contradicción arquitectónica es el escamoteo torpe a que se han sometido los canecillos o modillones, de articulación entre los paños verticales existentes en la pared izquierda con el fin de alisarla (5).

C - Una última transformación arquitectónica sustancial en la Muralla está representada por la reciente Intervención de la Dirección General de Bellas Artes en la que se ha procedido a la restauración de un tramo en el lado Este, es meritoria la elección de artesanos y el ejercicio de las labores de Cantería. La Intervención se Limita a la Interpretación de caracteres estilístico sin entrar ni resolver los Intrincados problemas arquitectónicos que entraña las vinculaciones de La Muralla con las arquitecturas del Interior.

Bibliografía

Arquitectura y Urbanismo de Laguardia, de la edad media al primer tercio del s. XX

Felicitas Martinez de Salinas de Ocio
1991

ISBN: 97-8847-821-064-0

Pag. 214-217

(...)

A mediados del siglo XIX ya existía un juego de pelota en Laguardia, pero coincidiendo con las fechas de auge de este juego en Alava, en 1867 se planteó el Ayuntamiento de Laguardia su reedificación, haciéndolo en la plaza Nueva, a mano izquierda según entramos en la villa por la Puerta de Carnicerías. En la actualidad se sigue utilizando al estar situado en pleno casco urbano, aunque el graderío de la zona sur ha perdido su primitiva fisonomía con el transcurso del tiempo, y como es natural carece de espacio suficiente para el público asistente. Hace pocos años se ha visto compensado con la construcción de un Frontón-Polideportivo moderno que reúne todas las condiciones para la práctica de este deporte, uno de los más arraigados en Laguardia.

La construcción del juego de pelota en el flanco este fue una de las transformaciones que sufrió la muralla de Laguardia en el siglo pasado. Es un tipo de transformación muy corriente en todo el País Vasco (128); en este caso en concreto, se aprovechó un paño de la muralla como pared izquierda y se prolongó el muro lateral de uno de los castilletes para frontis, formándose así el lugar propiamente de juego; se completó el juego de pelota con una delimitación del recinto, que se constituyó en graderío, aportando una significación arquitectónica de gran interés al conjunto amurallado.

(Nota: Felicitas Martinez de Salinas de Ocio a obviado mencionar que el párrafo superior es igual al del trabajo: **Catalogo Arquitectónico de Monumentos Civiles de Laguardia" de Jose Ignacio Galarraga Aldanondo, Jose Ignacio Linazasoro Rodriguez, que incluyo en la*

Bibliografía. El estar inédito el trabajo no es óbice para omitir a los autores de la misma. Sirva ésta nota para corregir éste término.



Fotografía aérea del éste de Laguardia de Paisajes Españoles, fecha aprox. 1950.

Proceso de reedificación en el siglo XIX

Valentín García fue quien se responsabilizó de llevar a cabo las obras en 1867, siendo arquitecto municipal durante la segunda mitad del siglo XIX. El presupuesto de las mismas ascendió a 12.599 reales.

El Ayuntamiento puso las condiciones bajo las cuales hubo de construirse. Primeramente se tuvo que demoler el paredón de la derecha hasta llegar

al cimiento; el documento dice así: «se construirá de mampostería su cara exterior y de sillería la interior, enlazando una y otra con tizones bien sentados». En la actualidad quedan aproximadamente 3 metros de altura de dicha pared, de mampostería en el exterior y de sillería con gradas hacia el interior.

Se colocó también el pavimento con losas de seis pulgadas de grueso con una inclinación de pulgada y media para desalojar las aguas de lluvia “Toda la losa seca perfectamente labradas sus caras y sus aristas enteras para evitar un mal resultado de la pelota”. El concepto del enlosado ascendió a 3.696 reales. Actualmente ha sido sustituido por el Cemento (129).

En cuanto a la construcción del juego de pelota propiamente dicho y la línea que lo debía formar dice el documento lo siguiente: «se planteará otro nuevo descubriendo por lo menos pie y medio de profundo que estará en el interior del juego y pegante al frontón viejo. Al mismo tiempo de plantearse el nuevo, se debía falsear la línea para aproximarse en lo posible a formar un ángulo recto y disimular el agudo que existía. Por lo que respecta a su lado sur, se cerró con unos asientos de piedra y respaldos formados por balaustres de roble, que se apoyaban en 4 soportes escalonados de sillarejo, quedando entre ellos un espacio que se cerraba con berjas de hierro. Entre las condiciones que expuso el Ayuntamiento, la n. 17 decía esto: «De uno a otro extremo de las paredes que miran al juego de pelota se colocaran asientos en la forma que aparecen en el diseño seran piedras bien labradas con su bocelón y talón corridos por ambos lados, de modo que el asiento o anchura serán 36 pulgadas y 12 de grueso; estos podrán ser de dos piezas colocando en su centro una hilada de sillarejos de 9 pulgadas de grueso y 16 de alto no bajando ninguno de ellos de tres pies de largura. Sobre los sillarejos mencionados, se colocaran a una distancia de 6 a 6 y media pulgadas de hueco, balaustres de roble de 3 pulgadas de grueso y 6 de alto, dejando en el Centro de la línea una puerta de berja con su candado» (130).

La imagen que ha llegado hasta nuestros días del juego de pelota, difiere mucho de la reedificación que se llevó a cabo en 1867, pero a pesar de

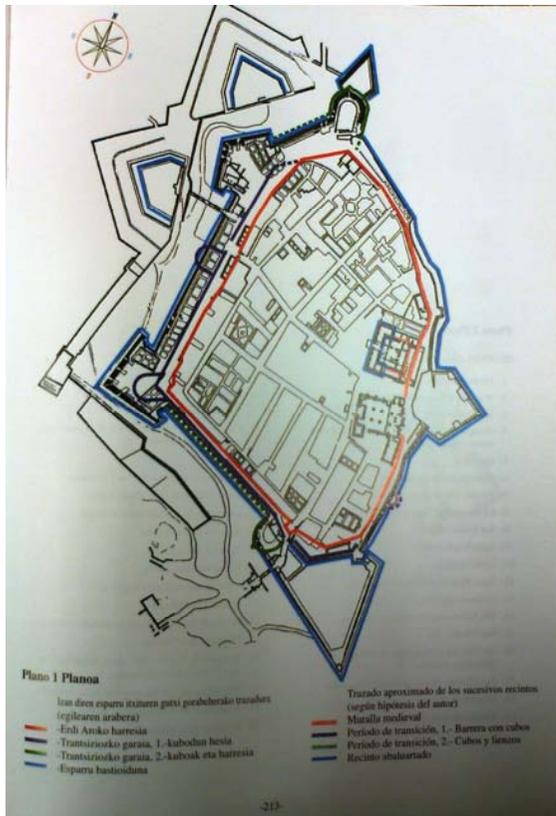
todo ha mantenido su primitiva estructura en lo que se refiere fundamentalmente al flanco oeste, que es parte integrante de la muralla, donde se aprecia todavía una hilera de canecillos. medio cuerpo humano tenía una boca que consistía en un pequeño rectángulo con el fin de que no perdiera calorías y fuera suficiente su tamaño para permitir la fácil entrada y salida de las otanas (135).



Foto: Daniel Carballo Ostolaza 2012
video: <http://www.youtube.com/watch?v=C0-pHQDIMKQ>

EL CASO DE LOS ESPACIOS PARA LA PELOTA EXTRAMUROS DE HONDARRIBIA

Hondarribia (Gipuzkoa)



Evolución de la muralla de Hondarribia. "Hondarribiako harresiak" erdi aroko itxuratik esparru gotortura" Cesar M. Fernandez Antuña

La muralla de Hondarribia ha configurado el desarrollo de la villa costera, por sus sucesivos derribos y reconstrucciones.

De la muralla medieval inicial, se le ha añadido la muralla o baluarte renacentista. Este ha sufrido aberturas, derribos varios, pero lo que nos lleva a su estudio no es el propio cierre defensivo, si no lo que ha pasado fuera del mismo. A sus pies concretamente.

La muralla, deja progresivamente a ser un elemento imprescindible para la defensa de la villa y se van admitiendo usos entrono a ella, de manera que cuando aún la marisma llenaba el acceso sur de la villa, se dibuja en un plano magistral fechado en 1758 atribuido a Philippe Cramer (SGE, Cartotéca histórica – Arm. F, Tabl.2, Carp. 3 N.255) la ubicación del espacio denominado "Juego de Pelota", situado bajo el Baluarte de la Reina.



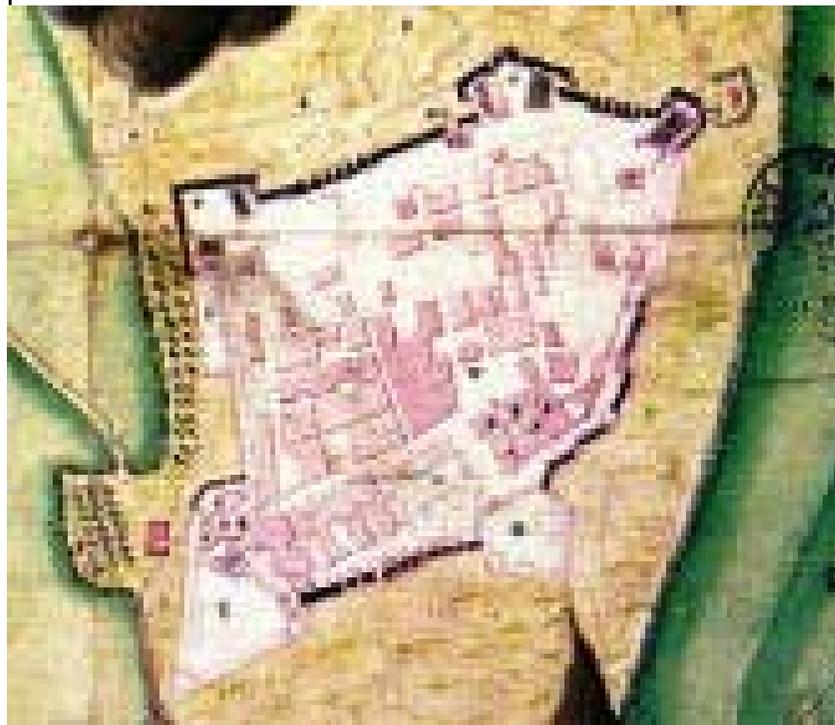
Partido de Laxoa, celebrado en el año 2000, Laxoa Elkarte. Fotografía: Javier Carballo Berazadi.



Detalle del plano atribuido a Philippe Cramer. "Documentos Cartograficos Históricos de Gipuzkoa". I. Servicio Geográfico del Ejército. Javier Gomez Piñeiro y otros. Al este del baluarte de la reina y a los pies del lienzo sur, se señala el juego de la pelota.

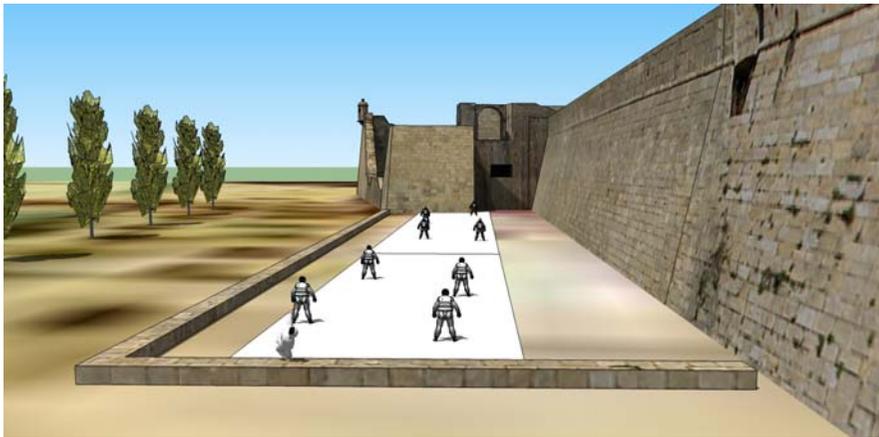
En "plano magistral de la plaza de Fuenterrabia" fechado en 1775 atribuible al ingeniero Extraordinario Carlos Agustín Giraud (Ref: SHM; Cat: 00234; Sign. Ant: A-30-80; Sign.: GUI-G3/14). Según señalan los autores de la publicación "Documentos Cartograficos Históricos de Gipuzkoa: SHM (ISBN: 84-7907-274-1 edición de 1999, Javier Gómez Piñeiro

y Juan Antonio Saez García; "El hecho de que en la cortina de muralla que une el Baluarte de S(a)n Felipe (Y) y el Baluarte de la Reyna (K) se hubiese habilitado ya un Juego de Pelota (I) denota igualmente una perdida de la importancia militar de los muros defensivos hondarribitarras, al igual que la plantación de árboles que parece que se realizó en las proximidades de la citada cortina..."



Detalle Plano atribuible al ingeniero Carlos Agustín Giraud. "Documentos Cartograficos Históricos de Gipuzkoa". I. Servicio Geográfico del Ejército. Javier Gomez Piñeiro y otros. Al este del baluarte de la reina y a los pies del lienzo sur, se señala el juego de la pelota.

Se repite la inscripción en el plano, "según se proyecta dejarla" (reza el documento) fechado en 1795? (SGE, Cartotéca Histórica – Arm. F, Tabl. 2, Carp. 3, N. 257), donde además de situar el espacio del "juego de pelota" bajo el Baluarte de la Reina, se le dibuja un "recinto" perimetral. Se puede suponer un pretil o graderío, donde adecuar el público, para el disfrute del juego.

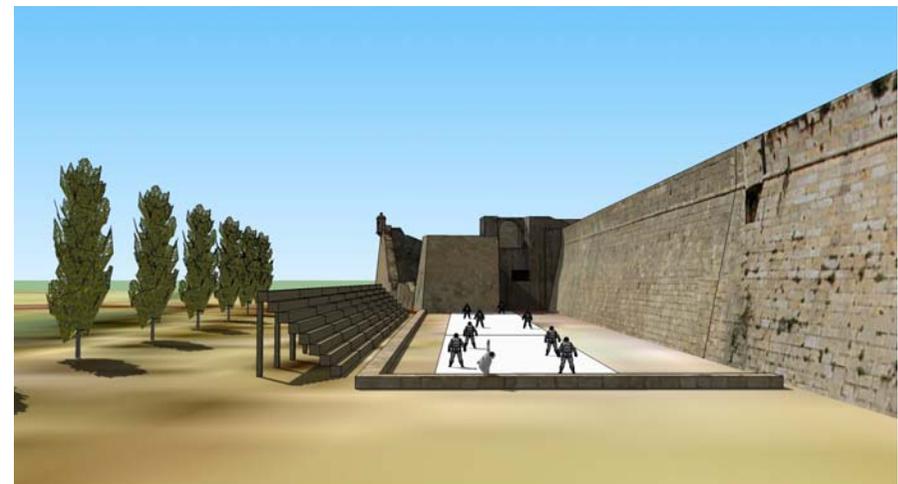


Recreación volumétrica del espacio para el juego de la pelota, hipótesis de 1750 frente al lienzo. Autor: Daniel Carballo

No obstante se observa el plano fechado en 1719 (sin confirmar) "Plano de la Plaza de Fuenterrabía" (SHM; Cat.: 00234; Sign. Ant.: A-30-80; Sign.: GUI-G3/18), se observa que entre el Baluarte de la reina (8) y la Puerta de San Felipe (1) se grafía un sendero arbolado y el foso a los pies de la muralla.

Sin poder especificar si durante el siglo XVII se practicara a pelota en la villa, podemos imaginarnos su práctica en cualquier espacio libre dentro o fuera de la villa, donde el juego podría haber ocupado cualquier espacio, para dejarlo libre una vez terminada la contienda.

El hecho que se señale un espacio para el desarrollo del juego en un plano, a mediados del siglo XVIII, junto los puntos más importantes y representativos de la villa, léase, las puertas, baluartes, iglesia, hospital, plaza, lonja...podría deducir que el juego ya existía, e iba adquiriendo tal importancia que ocupa y conquista un espacio concreto. Esto reflejaría, según mi criterio, que los habitantes de la villa lo incluyeron dentro de su equipamiento más representativo e importante, para señalarlo en más de un plano, dibujado por diferentes autores.



Recreación volumétrica del frontón hacia 1750 frente al lienzo, con tablado para acomodar al público. Autor: Daniel Carballo

Según documentación del archivo de la villa en el siglo XIX (artxibo B1-III Lib-1-4):

- El 20 de Septiembre de 1860 se solicita autorización para reformar el juego de la pelota, solicitando para la obra ... "para lo cual es necesario derribar alguna parte del lienzo de la derruida muralla de la misma...".



Partido de Laxoa celebrado en el año 2000. Laxoa Elkartea. Fotografía: Javier Carballo Berazadi.

- El 29 marzo 1862, se registra el reglamento del juego de la pelota. No creo que el juego que se refiere el reglamento fuera nuevo en Hondarribia, teniendo en cuenta que ya hay indicios anteriores (siglo XVI, Antonio Scaino "Tratato del

Gioucco da Palla") del juego denominado directo, y que éste juego podría ser reconocido en toda Europa, y donde se describe la reglamentación y diferentes modalidades, Más bien, parece un formalismo, para evitar disputas durante y después de la contienda deportiva. Según se puede leer en el reglamento se refiere al juego directo, pues hace referencia a las "rayas", a la "parada o quinces" y la duración es a "siete juegos".

- El 12 agosto 1862 se autoriza un partido de pelota contra Irun.

En 1863 el pintor Gustave Colin (Musée Basque e L`histoire de Bayonée) firma la pintura donde representa una secuencia de un partido de guante, donde se representa, la plaza del espacio del juego a los pies del baluarte de la Reina, con al menos 4 gradas repletas de publico, con al menos 8 jugadores jugando "enfrentados", en un terreno de tierra sin hierba, parcialmente pavimentado, con hiladas de adoquines o baldosas de piedra, que parece delimitar el espacio de juego.

El 3 de mayo de 1866 Dn. Leandro Berrotarán solicita al ayuntamiento la autorización la construcción de un "tablado" en la plaza de la ciudad, para ofrecer mayor comodidad al público que iba a asistir al partido de pelota.



Pintura firmada por Gustave Colin 1864, (Musée Basque e L'histoire de Bayonée)

Deduzco que al menos durante un siglo (entre los siglos XVIII y XIX), este espacio fue la plaza de la villa para desarrollar en él, el juego de pelota "juego directo".

El nuevo frontón

La transformación del juego de la pelota, que se consolidó a lo largo del siglo XIX; donde según algunos autores, la introducción del caucho para la fabricación del núcleo de las

pelotas, permitió el desarrollo del juego indirecto, basado en el bote y rebote, en el suelo, la pared y el rebote trasero.

Ésta modalidad, que se supone que ya se practicaría esporádicamente en las paredes y rebotes, de las plazas originalmente propias del juego directo, adquiere importancia y provoca que se construyan la mayoría de los frontones de pared izquierda de nuestras poblaciones. Éste espacio, donde la esquina entre el frontis y la pared izquierda, transforma el juego basado en "lanzar" y "parar" la pelota del contrario, al juego de engaño y el despiste, en torno al "txoko", "ancho" o el "txi-txak" del rebote.

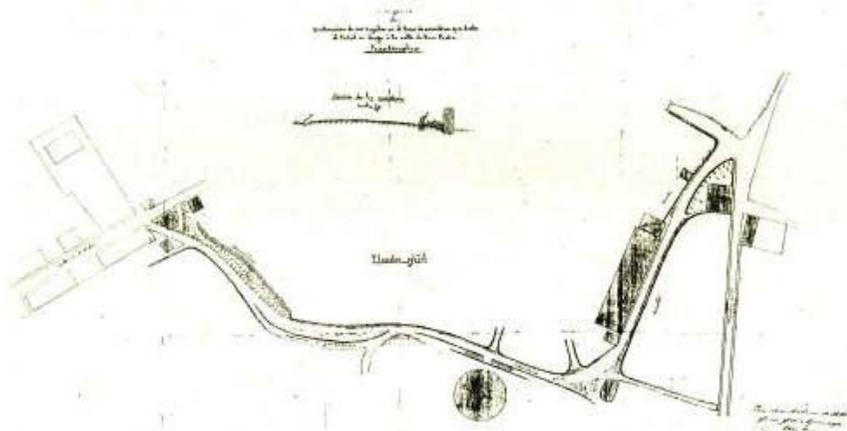
La construcción del espacio para el juego moderno o juego de "blé", introduce la particularidad que es necesario un espacio creado específicamente para su práctica". Son necesarias tres partes, el frontis, la pared izquierda y una solera continua, uniforme y con mínima pendiente para evacuar las aguas hacia el exterior o contracancha.

Según el A.M.H Hondarribia (documento D-4-lib-3-4) en 1894 el ilustre arquitecto Juan Jose Aguinaga, como director de las obras del nuevo frontón, declara al contratista Dn. Francisco Sarasola libre de responsabilidad, sobre la obra del nuevo frontón, terminado, según acta el 20 de Diciembre de 1894, con licencia concedida el 13 de enero de 1894.

La pared izquierda se construye como un muro con contrafuertes, que debe soportar su propio peso y ser estable a la acción del viento. Según la documentación fotográfica

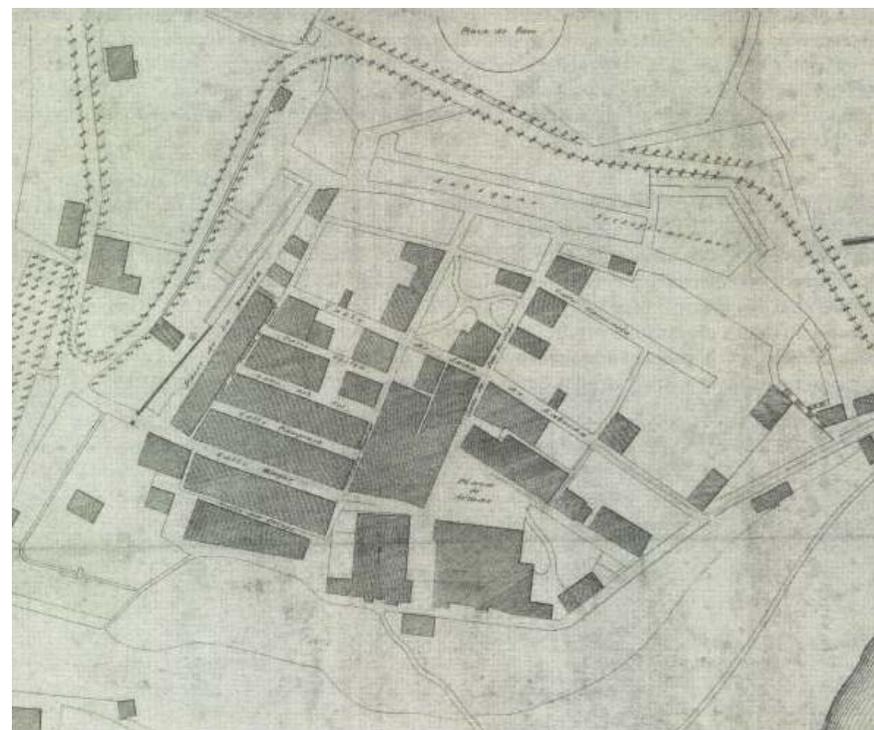
sobre el frontón, se puede observar que el lienzo de la pared izquierda está alineada con el vértice del Baluarte de la Reina, paralela al baluarte de la Reina cruza parcialmente en su basamento la grada existente en la plaza antigua del juego de la pelota.

Se respeta la orientación del juego original de la pelota, hacia el sur, donde la grada se situaba, mirando hacia el norte, de manera que los espectadores, tienen el soleamiento a sus espaldas y los jugadores bien iluminados; se prioriza la situación del espectador, pues observar el juego mirando al sur es muy molesto, aunque los jugadores a la sombra del muro estarían beneficiados.



Plano del proyecto de 1896 para la construcción de un espolón desde la puerta de Santa Marina. AMH D-3-1. Del libro "Arquitectura y Urbanismo en Hondarribia", Ana Azpiri Albistegui, pag. 27, A.M.H. D 6-3-1, D-4-2-3. El círculo corresponde a la plaza de toros y el rectángulo alargado al frontón.

El frontis estaba entre dos edificios. El situado al este era La Alhóndiga, tal y como aparece en planos del archivo municipal.



Plano datado en 1903. AMH E-6-IV-1. Del libro "Arquitectura y Urbanismo en Hondarribia", Ana Azpiri Albistegui, pag. 112.

**NOTA del autor: En el plano no aparece dibujado el frontón, cuya construcción según documentación del archivo municipal referida anteriormente, se terminó en 1894, por lo que suponemos el plano es anterior a 1894. Si aparece reflejado el espacio para el juego de pelota antiguo.*

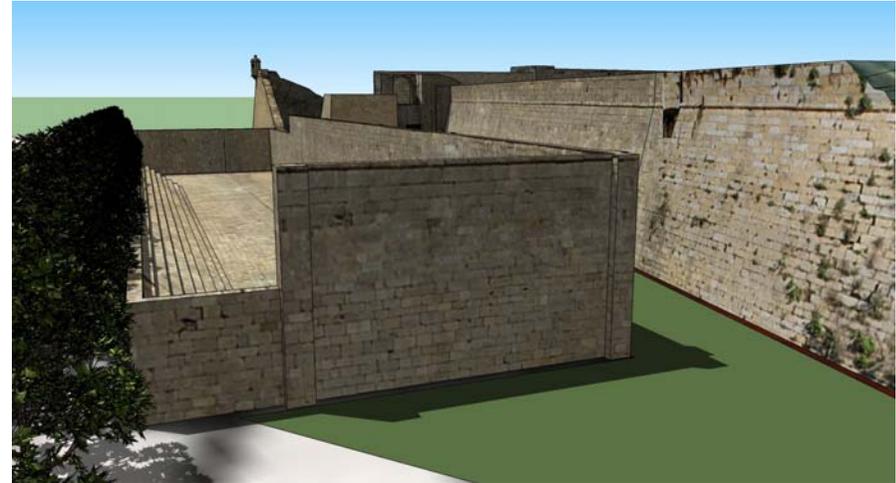


Foto aérea 1969. Paisajes Españoles. Hondarribia, con el frontón y la plaza de toros. Archivo de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Portal: Gure gipuzkoa.

La muralla es despreciada en el nuevo frontón

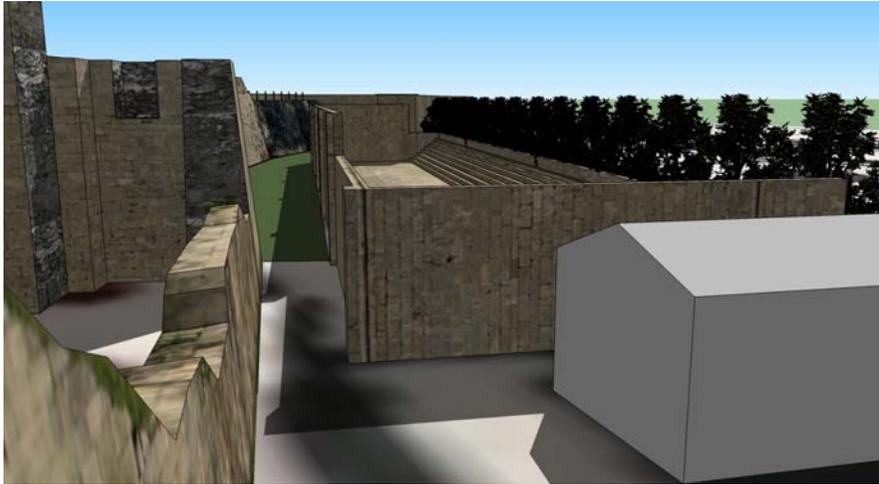
El baluarte renacentista tiene una inclinación que complica la adecuación del mismo como pared izquierda. Deberían actuar sobre la misma, convirtiendo el lienzo del baluarte en encofrado perdido del relleno, necesario para la construcción del muro de pared izquierda. Por lo que no se ahorrarían ninguna pared nueva, tal y como ocurre en el caso del Frontón de Laguardia, donde la verticalidad de la muralla

medieval, facilita su adecuación, como pared izquierda sin grandes obras de transformación.



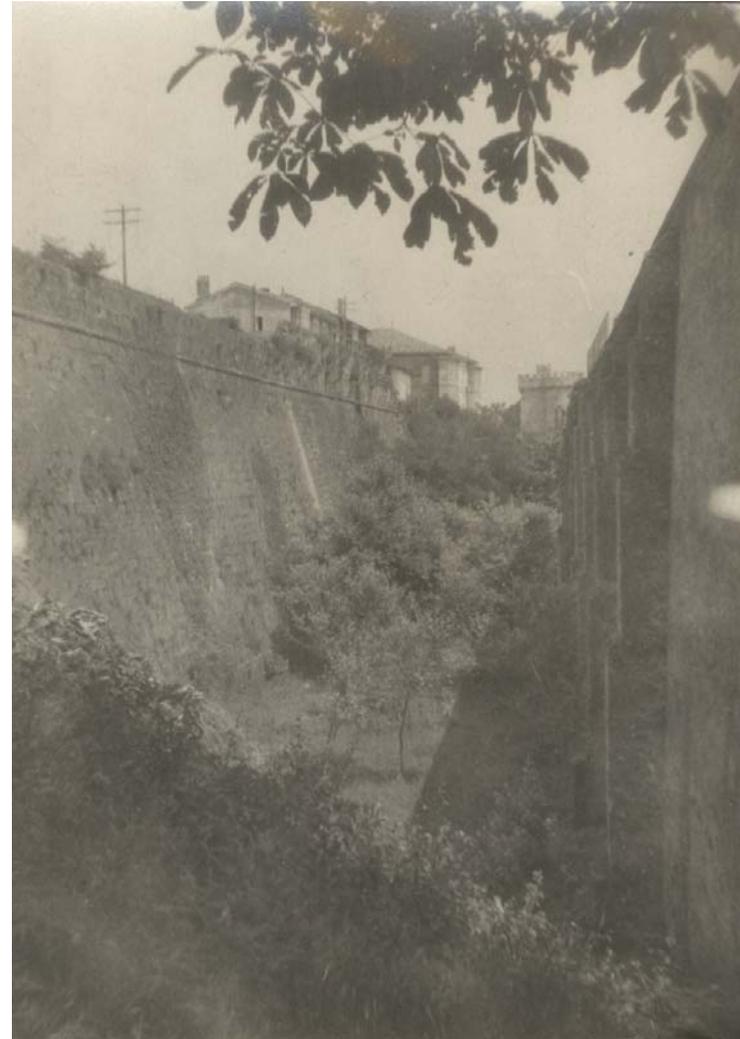
Recreación volumétrica del frontón hacia 1950 (sin la Alhondiga) frente al lienzo sur, frente al baluarte de la Reina. Autor: Daniel Carballo

De esta manera y con la hipótesis realizada, se construye un frontón, dando la espalada a la muralla, tal y como lo hacen muchos frontones nuevos construidos a finales del siglo XIX, dando la espalada a las construcciones preexistentes, priorizando la buena orientación de la grada o la cancha.



Recreación volumétrica del frontón hacia 1950 (sin la Alhondiga) frente al lienzo sur, frente al baluarte de la Reina. Autor: Daniel Carballo

El espacio detrás de la pared izquierda se convierte en un nuevo "foso defensivo", o patio, donde la vegetación recupera su natural espontaneidad. Esta visión deja en evidencia la falta de criterio que tuvieron los autores y los dirigentes que autorizaron el proyecto del nuevo frontón, al convertir el alzado de la muralla, representación urbana de la historia de la villa, en un patio trasero. Ni siquiera se respetó el antiguo juego de la pelota, ni se urbanizó o proyectó un paseo, tras el lienzo de la muralla, para dignificar el pasado del lugar.



Fotografía del espacio entre el frontón hacia 1950 (sin confirmar) frente al lienzo sur. A.M.Hondarribia.

El derribo

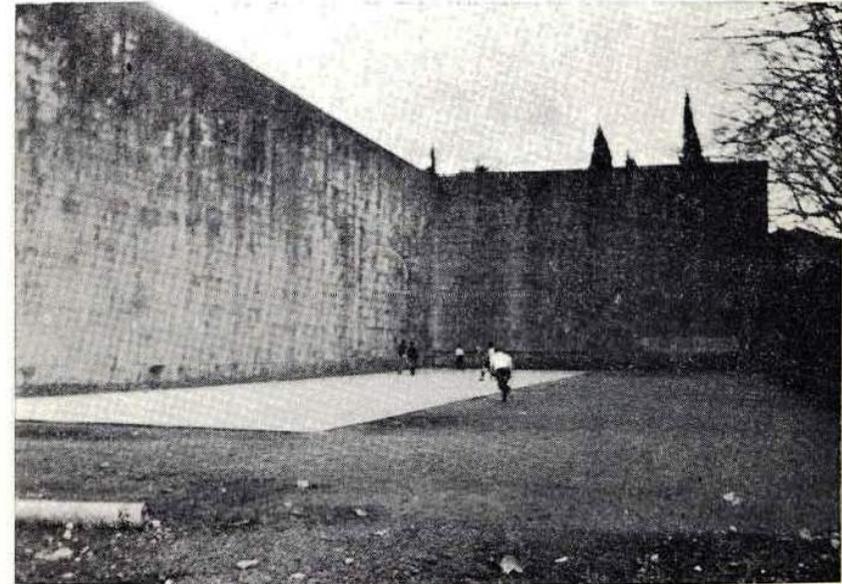
En 1970 se derriba el frontón de pelota construido 76 años antes. Se derribaría por "razones urbanísticas" según señala a pie de foto Dn. Enrique Abril Rey en su libro "Dos siglos de pelota vasca" publicado en 1971.

El derribo, de un edificio de más de 50 años de antigüedad, sin grandes valores arquitectónicos, y diseñado como espacio lúdico deportivo, que da la espalda, física y literalmente, al elemento más significativo de la villa, genera opiniones contradictorias.

En este caso, el delito arquitectónico estaba en la orientación de la pared izquierda, solo justificable, si fuera de menores dimensiones, o estuviera orientada hacia otro lado, por ello, conceptualmente no considero el derribo un mal ejercicio de prioridades. El alzado de la muralla, y su integración en el urbanismo que le sigue, debería ser coordinado, sin crear las interferencias que producen, los derribos, o construcciones añadidas, sin criterio alguno.

No obstante una vez formado un elemento arquitectónico que por su magnitud y significación en las costumbres de un pueblo, como son los frontones del siglo XIX, debería resolverse, reduciendo la longitud de la pared izquierda y parte del frontis y creando un frontón, de menores dimensiones, que permitiera coexistencia de los dos juegos de pelota, bajo la muralla. Con su derribo, Hondarribia, ha perdido parte de su historia, al perder el juego de la pelota en la plaza. Y un derribo parcial, sería la solución más

razonable, para respetar la historia y sus trazas en el entorno de la muralla.



El hermoso e histórico frontón de Fuenterrabía, junto a la muralla, condenado a desaparecer por razones urbanísticas.

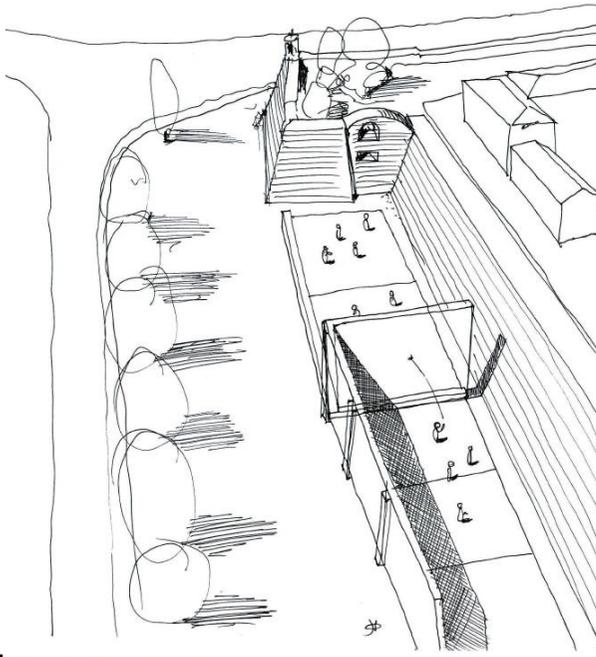
Imagen del frontón del libro "Dos siglos de pelota vasca" publicado en 1971 de Enrique Abril Rey.

Hipotesis para la reflexión

Voy a proponer tres imágenes para generar la siguiente reflexión. El juego se estableció a los pies de la muralla. La sociedad exigió un siglo y medio más tarde una instalación más moderna distorsiona la conquista del juego de la pelota,

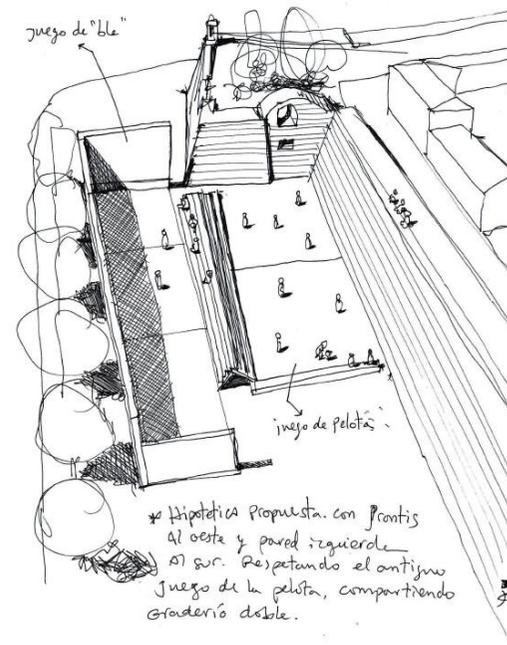
por la imposición del juego de "blé". En los siguientes dibujos, planteo un ejercicio de urbanismo, para describir lo difícil y complejo que es, incluir el juego de pelota de pared izquierda, frente a un baluarte renacentista. No es tan sencillo como hacerlo frente a la cerca medieval (caso de Laguardia).

Propuesta 1



Pared izquierda orientada al sur, respetando el juego antiguo y permitiendo a la muralla participar del nuevo espacio del juego.
Ilustración: Daniel Carballo Ostolaza

Propuesta 2



Pared izquierda orientada al sur y frontis alineada en la esquina del baluarte, respetando el juego antiguo y creando un recinto de mayores proporciones y formando un falso alzado de la muralla desde el exterior.
Ilustración: Daniel Carballo Ostolaza

Propuesta 3

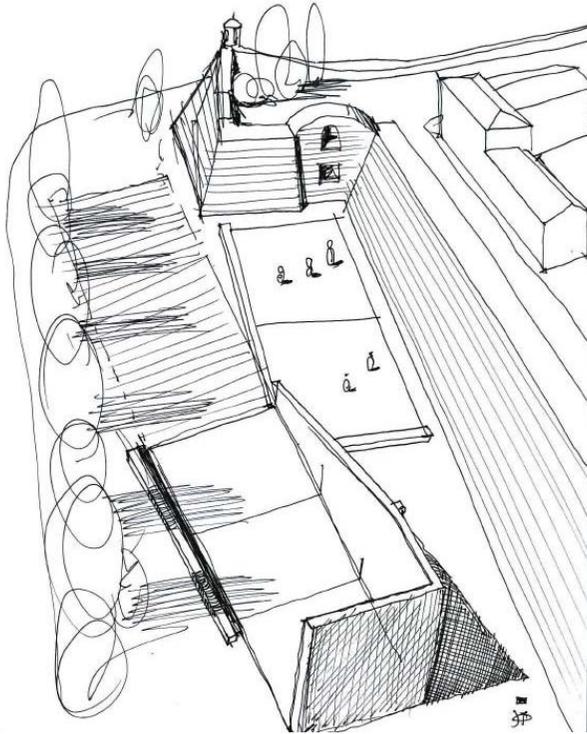


Ilustración: Daniel Carballo Ostolaza

La imagen representa la hipótesis de un derribo parcial del frontón construido en 1894, liberando el espacio del juego antiguo y consolidando el juego de pelota moderno. Son parte de la historia de la muralla, y corregir o minimizar el impacto, se puede considerar una solución.

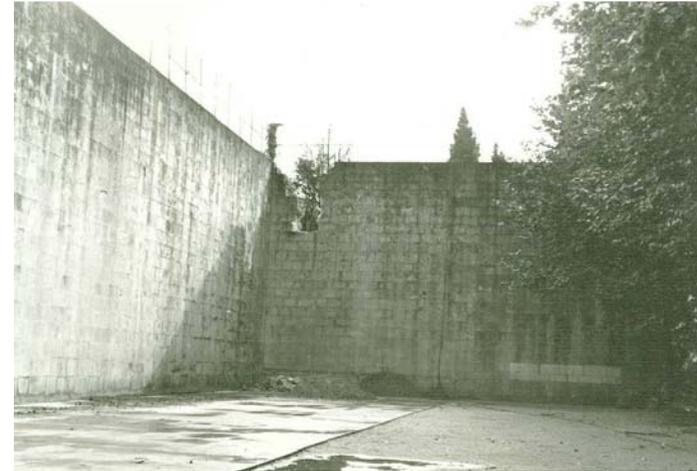


Imagen de la fase de derribo, se supone que la fotografía es de 1970. A.M.Hondarribia.



Imagen de la fase de derribo, se supone que la fotografía es de 1970. A.M.Hondarribia



Fotografía aérea datada en 1950. Paisajes Españoles. Archivo del la Diputación foral de Gipuzkoa. Portal Gure Gipuzkoa". La plaza de toros y el frontón, sin la Alhondiga.

Años mas tarde (1976), se construyó un "frontón industrial" (edificio cubierto con gradas frente al espacio habilitado para el juego de pelota en pared izquierda), denominado "Jostaldi", alejado del lugar donde dos siglos antes se había situado la plaza del juego de la pelota. Se reformó el año 2007. Actualmente dispone de capacidad para 800 espectadores, vestuarios, gimnasio, bar...argumentos habituales, por lo que la pelota ha desaparecido de muchas de las plazas donde nació.



Postal de Hondarribia 1950, con la plaza de toros y el frontón. Foto: Archivo de la Diputación Foral de Gipuzkoa: Portal: Gure Gipuzkoa.



Imagen del derribo del frontón. A.M.Hondarribia. Imagen incluida en el Documento U-41-4.1001



Baluarte de la Reina. Trabajos de restauración y mantenimiento. Foto: Archivo de la Diputación Foral de Gipuzkoa: Portal: Gure Gipuzkoa.

Epilogo

El espacio original del juego de la pelota fue eliminado sin ningún miramiento, por la construcción del espacio de la modalidad heredera del mismo deporte el juego de "blé"; que cuando cumple su función se derriba, con tan solo 76 años de antigüedad, dejando el espacio en el estadio inicial.

Recuperar, remontar, o redefinir el recinto del juego antiguo, es un ejercicio de memoria que la ciudad agradecerá, como lo ha hecho con las pasarelas o fosos, reconstruidos. No genera ninguna competencia visual respecto a la muralla y recrearíamos la época cuando el juego conquistó este espacio a pelotazos.

Bibliografía

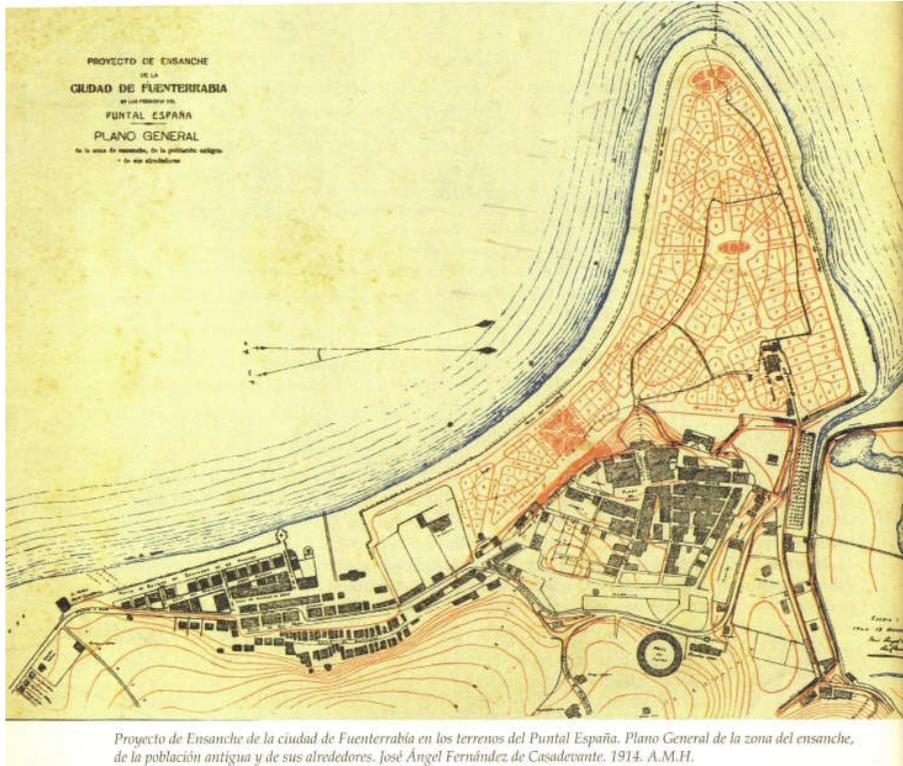
"Arquitectura y Urbanismo en Hondarribia 1890-1975"

Ana Azpiri Albistegui

2003

Ed. Hondarribia800 – Hondarribiako Udala

ISBN: 84-932722-2-1



Plano General de la zona del ensanche datado en 1914 atribuido a Jose Angel Fernandez de Casadevante. A.M.H. Del libro "Arquitectura y Urbanismo en Hondarribia", Ana Azpiri Albistegui , pag 62.

Pag 26.

Año 1886-1892

"...Pero no fueron diez años de inactividad. A las peticiones privadas de establecimientos de bebidas o comestibles, se añadió la política municipal de dotar a la ciudad de algunos equipamientos indispensables como un mercado, un matadero y una alhóndiga. De 1890 a 1892 estos edificios se fueron rematando, todos ellos a cargo del arquitecto Juan José Aguinaga, que se encargaría posteriormente del proyecto de ensanche. El mercado se instaló dentro del casco antiguo, en un solar entre las calles Tiendas, Sol y Ubilla. La Alhóndiga junto al frontón y la carretera de la marina..."

Bibliografía

DOCUMENTOS CARTOGRÁFICOS HISTÓRICOS DE GIPUZKOA

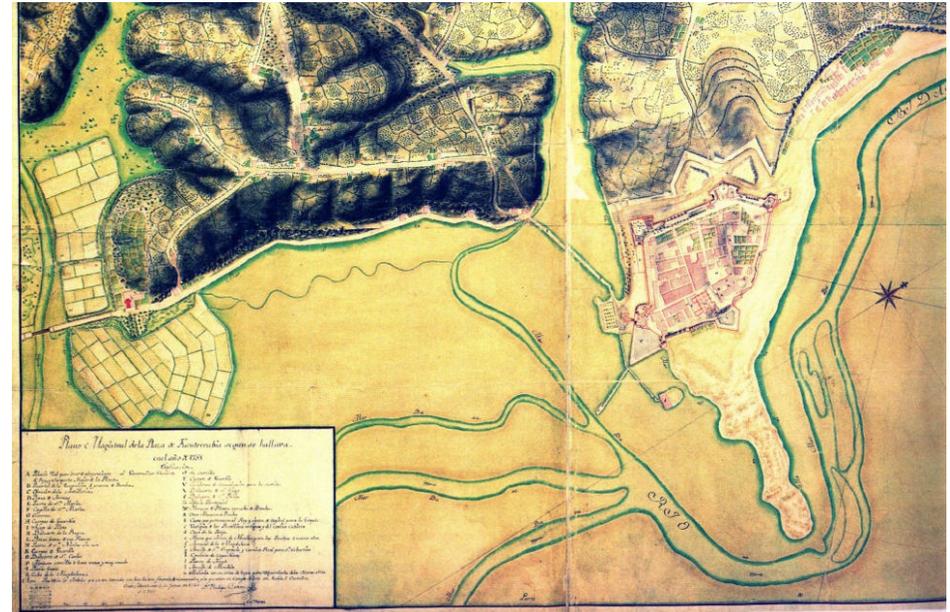
255 **Plano Magistral de la Plaza de Fuenterrabía según se hallava en el año de 1758 / Philipe Cramer.** — Escala [ca. 1:1.000], 600 varas [= 28 cm]. — San Sebastián, 4 de junio de 1760. — 1 plano: ms, col., aguada; 41 x 100 cm. — Estado de la plaza sin llevarse a cabo los proyectos de 1723 y 1726

Signatura: SGE, Cartoteca Histórica (Arm. F, Tabl. 2, Carp. 3, N. 255)

El ya mencionado Felipe Cramer (o Crame) cartografió en 1760 Fuenterrabía y sus contornos, entre la punta de la Roca y el puente de Amute, con el aspecto que presentaban en 1758, sin ningún tipo de modificación en el estado de las fortificaciones. Identificó por vez primera un obrador de artillería entre el Castillo de Carlos V y el polvorín vecino, y próximas a la puerta de Sta. María una capilla de dicha advocación y una cisterna. El Baluarte de Leiva era denominado, por otra parte, S. Carlos. Reprodujo de modo notable las arboledas de las inmediaciones, diferenciando los manzanales y otros frutales —vallados— de los robledales y castañares. En 1745 la infanta María Teresa de España había podido contemplar las hileras de fresnos plantados en el paseo de la Alameda, junto a la citada puerta, protegidos de las mareas en 1754 mediante paredes y talados por los franceses en 1794.

(...)

Pg 264



Plano atribuido a Philipe Cramer. "Documentos Cartograficos Históricos de Gipuzkoa". I. Servicio Geográfico del Ejército. Javier Gomez Piñeiro y otros.

Bibliografía

DOCUMENTOS CARTOGRÁFICOS HISTÓRICOS DE GIPUZKOA

257 Plano de la Plaza de Fuenterrabia, segun se proyecta dejarla. —

Escala [ca. 1.1200],

300 varas castellanas. — [Ca. 1795]

Signatura: SGE, Cartoteca Histórica (Arm. F, Tabl. 2, Carp. 3, N. 257)

Finalizada la dominación francesa en septiembre de 1795, un presunto ingeniero militar procedió a formar un plano en el que daba cuenta del penoso estado de las fortificaciones ondarrabitarras, reducidas al mínimo. Curiosamente señaló el emplazamiento del Juego de Pelota al pie de las murallas, entre la cortina de la Reina o Sta. María, dicho baluarte y la estrada. A mismo tiempo, proponía, infructuosamente, ante la magnitud del desastre, actuar únicamente en el sector del Castillo de Carlos Y, englobándolo en una extensa batería, cuya gola discurriría por la plaza de Armas y ocuparía parte de los solares de la calle del Norte. ¿Qué incidencias bélicas habían provocado la pérdida por Fuenterrabía de su carácter de plaza fuerte?.

Declarada la Guerra de la Convención entre la Francia republicana y la España contrarrevolucionaria (7 y 27-3-1793), desde el 23-4 Hendaya y Fuenterrabía se bombardearon. Quedó la primera malparada. Arruinados su fuerte e iglesia, además del Hospital-Priorato de Santiago de Zuberno, fue tomada el 3-5, siendo incendiada (pasando en consecuencia de 700 familias a todavía 70 en 1820).

(...)

Pg. 268



Plano datado aprox. 1719 "Según se proyecta dejarla". "Documentos Cartograficos Históricos de Gipuzkoa". I. Servicio Geográfico del Ejército. Javier Gomez Piñeiro y otros

Bibliografía

DOCUMENTOS CARTOGRÁFICOS HISTÓMICOS DE GIPUZKOA~ SHM N. 10.16

PLANO MAGISTRAL DE LA PLAZA DE FUENTERRABÍA : AÑO 1775.

—1 plano: ms., col.; 70x53 cm. -

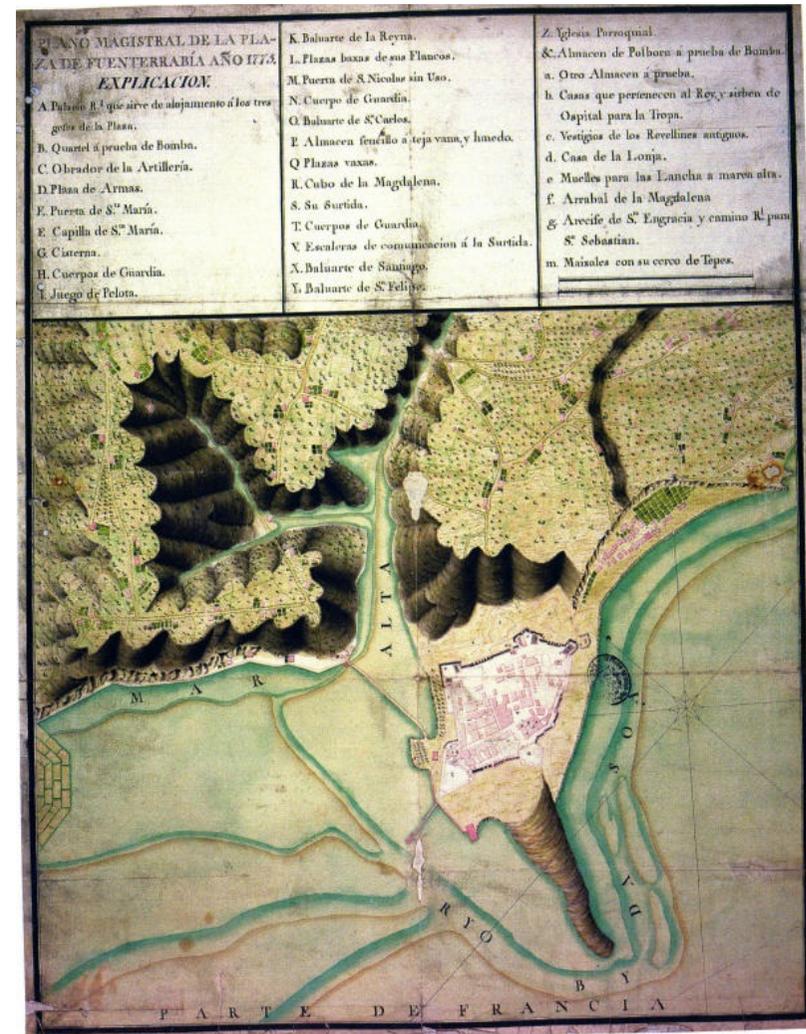
atribuirse a Carlos Agustín Giraud. — La escala gráfica tiene una longitud de 12 cm, pero no incorpora las unidades

Ref: SHM; ~at.: 00234; Sign. ant.: A-30-80; Sign.: GUI-G3/14.

En 1734 Carlos Agustín Giraud era Ingeniero Extraordinario, habiéndose detectado posteriormente su paso por Palma de Mallorca (1768), Guipúzcoa (1775 y 1776), donde realizó, además del presente, los documentos cartográficos SHM 5.29, SHM 15.10 y SHM 5.28 y en La Coruña (1782 y 1784).

Algunos elementos de la antigua fortificación iban siendo abandonados: La Puerta de San Nicolás (M) había sido cerrada al uso y de las fortificaciones exteriores (medias lunas, de San Nicolás y de Guebara y camino cubierto) sólo subsistían ya algunos vestigios de los revellines antiguos (c). Del baluarte de Medina, antepuesto al Cubo de la Magdalena sólo se aprecian unos restos desdibujados. El hecho de que en la cortina de muralla que une el Baluarte de S(a)n Felipe (Y) y el Baluarte de la Reyna (K) se hubiese habilitado ya un **Juego de Pelota** (1) denota igualmente una pérdida de la importancia militar de los muros defensivos hondarribitarras, al igual que la plantación de árboles que parece que se realizó en las proximidades de la citada cortina y en las proximidades del dique que conducía a Santa Engracia...

Pg. 260



Plano atribuible al ingeniero Carlos Agustín Giraud. "Documentos Cartograficos Históricos de Gipuzkoa". I. Servicio Geográfico del Ejército. Javier Gomez Piñeiro y otros

Bibliografía

"Murallas de hondarribia" De la cerca medieval al recinto amurallado

Cesar M. Fernandez Antuña

2002

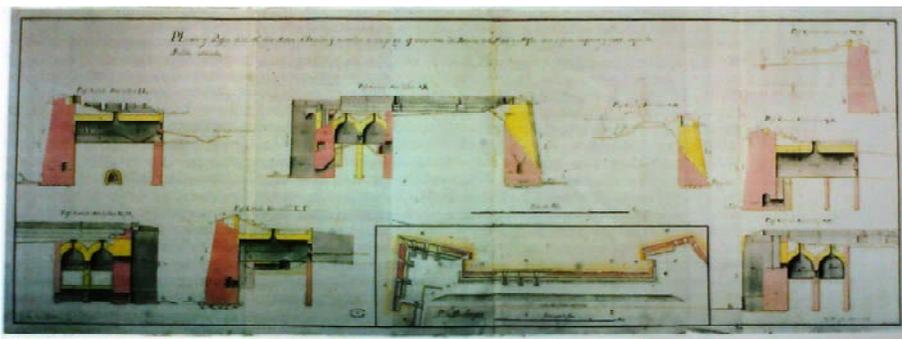
Ed. Hondarribiako Udala

ISBN: 84-606-3216-4

Pag. 189

Epílogo.

"...Hondarrabía se nos parece pues, como un ejemplo arquetípico en la historia de la fortificación, desde el momento de la transición de la muralla medieval al abaluartamiento (transito de los siglos XV a XVI); la consolidación del nuevo sistema (segunda mitad del s. XVI); las sucesivas reformas modernas del periodo barroco (siglo XVII), centradas sobre todo en la dotación de obras exteriores, para terminar en el abandono de las murallas en el s. XIX. Afortunadamente, a pesar de los destrozos sufridos y gracias sobre todo al moderado crecimiento de la ciudad y la posibilidad de asentar esta expansión fuera del casco histórico, ene l caso de Hondarribia no se terminó con el derribo total de las fortificaciones como en otras muchas ciudades europeas, pudiendo mostrar aún con orgullo este testimonio de un pasado difícil.



Puerta y perfiles de los baluartes de la Reina y San Nicolas, en amarillo propuestas planteadas por Luis Langot (1723). A.G.S. M.P. y D. XXVIII-42. Del libro "Murallas de Hondarribia" De la cerca medieval al recinto amurallado". Cesar M. Fernandez Antuña

Bibliografía

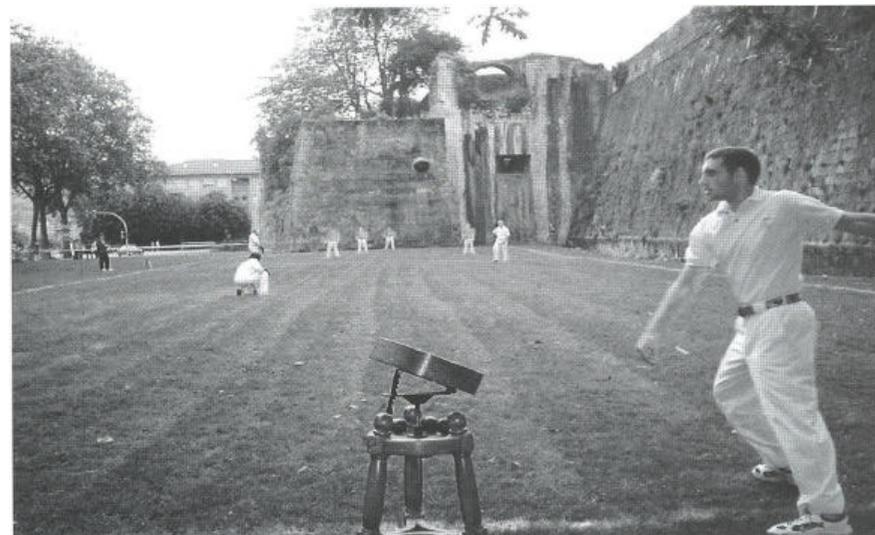
"Laxoa, la pelota en la plaza"

Tiburcio Arraztoa Urrutia

2010

Ed. Cénlit Ediciones, 2010

ISBN: 978-84-96634-60-2



Pag 115

(...)

*Si Irun ha sido escenario del partido más famoso, **Hondarribia** posee uno de los cuadros de pintura más famosos realizados sobre el tema de la Pelota. Y también en este caso se trata de un partido de Laxoa. El pintor francés Gustave Colin plasmó el año 1863 en un lienzo un partido disputado en la plaza de Hondarribia situada en las murallas, exactamente en el mismo emplazamiento que la actual plaza, en el sector occidental de las mismas y que corresponde al antiguo foso que posteriormente fue rellenado para darle diversos usos, entre ellos escenario de los partidos de Largo. Estas murallas hondarribitarras, estratégicamente importantes al tratarse de una villa fronteriza, fueron impulsadas principalmente por los Reyes Católicos y Carlos V interviniendo los ingenieros El Fratín y Tiburcio*

Espanochi, pero sufrieron así mismo importantes asedios con motivo de las guerras. El cuadro en cuestión, Partie de Pelote sous les remparts de Fontarabie, se conserva actualmente en el Museo Vasco de Baiona. En esa época, lo mismo que en el Bidasoa y otros lugares de Euskal Herria, en Hondarribia el deporte rey era el juego a Largo y como tal, según las normativas de juego de los frontones de la ciudad (Archivo Municipal 1862-1869), los partidos de Guante y Largo tenían preferencia a los de Rebote y a su vez éstos a los de blé.

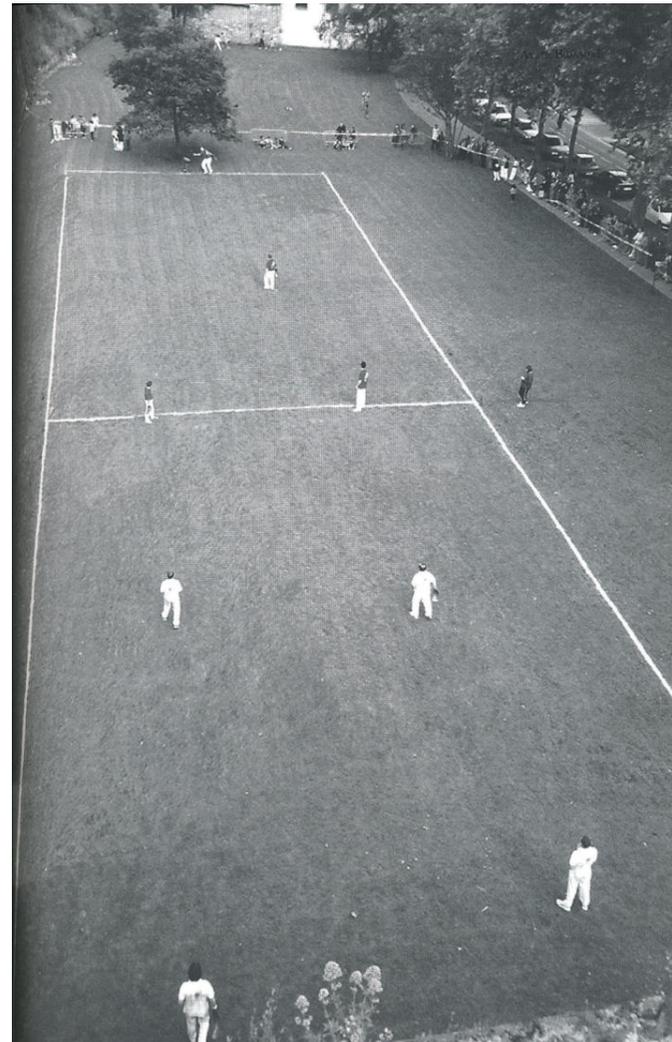
Sin embargo, para entonces la villa bidasotarra ya poseía una larga y bella tradición en el juego a Largo. En carta fechada el 1 de agosto de 1798 y dirigida al Excmo. Sr. Marqués de Blondel de Drohot, Capitán General de Gipuzkoa, se le comunica

lo siguiente:

«Muy Sr. mío: La única diversión pública que tienen mis hijos y casi todo el País, es el juego, que llaman de Pelota: el paraje destinado para ese juego ha sido siempre el sitio contiguo al Lienzo de Muralla, que sigue de la Reyna a la Puerta de Santa María en dicho sitio se hallan varios portillos abiertos trabajados por los franceses con el fin de volar dicha muralla, mas deseosa de que mis hijos vuelvan a lograr la satisfacción de esta su general diversión, siendo preciso al efecto se cierren dichos portillos, no dudo que la mucha y continuada fineza de V.E. quiera dispensarme el nuevo favor de conceder dicho permiso, a que quedare con el debido reconocimiento, y siempre deseosa de que V.E. me franquee los preceptos, que fueren de su agrado. Nuestro Señor guarde a V.B. dilatados años. Fuenterrabía, y de mi Consistorio l~ de Agosto de 1798. Joseph de Lafust-Miguel Antonio de Sansenenea. Por la M.N.M.L. y M. Valerosa Ciudad de Fuenterrabía, Francisco Javier de Sansinenea».

Pocos días después se recibe carta del General dando licencia para el Juego de Pelota:

San Sebastián, 3 de Agosto de 1798. Cónstame que lo que antes era foso de la fortificación, servía de diversión al pueblo para jugar a la Pelota, y ahora es inutilizado, no halla dificultad en que lo limpien de sus ruinas ni que tapen los portillos. El Marqués de Blondel».



Hay que significar que cuatro años antes, en 1794, las tropas francesas habían destruido parte de la fortificación.

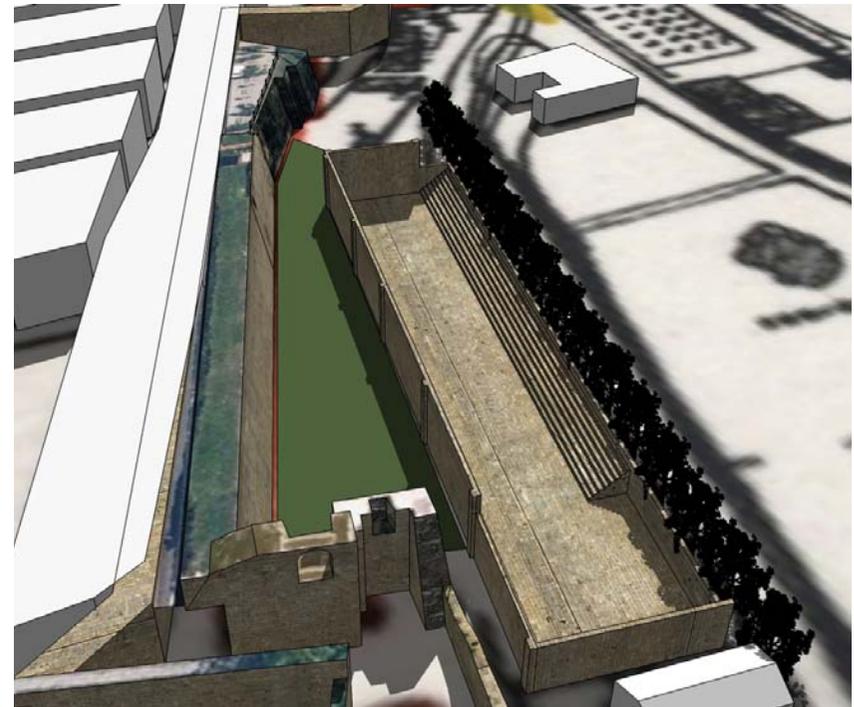


Caracterización simulando un partido de laxoa según cuadro de Gustave Colín de 1864 en 2012. Hondarribiako arrecia. Foto: Daniel Carballo Ostolaza

Paralelo al Lienzo de las Murallas fue construido durante los años 1893-94 el frontón de Pelota Municipal, previa adjudicación de las obras mediante subasta pública celebrada el 11 de mayo de 1893 al contratista Francisco Sarasola por la cantidad de 42.500 pesetas. El terreno fue cedido por su propietario Sinforiano González por 3.625 pesetas en junio de 1892, siendo extraída la piedra de la cantera de Arrisalto y a lo largo del frontón existían seis gradas de asientos para el público y por la parte exterior frondosos árboles para proteger del sol a los espectadores. El frontón, descubierto, tenía las siguientes dimensiones:

El coste total del frontón ascendió a 46.365 pesetas, según consta en la

sesión del día 28 de abril de 1894. Fue abierto al público el día 13 de mayo del mismo año e inaugurado el día 7 de julio de 1895, con un partido de Rebote, obteniendo una cantidad líquida de 400 pesetas que fueron entregadas a la Beneficencia de San Gabriel.



Recreación volumétrica del frontón derribado en 1970. Autor: Daniel Carballo Ostolaza.

Este frontón también desapareció, pero el terreno donde estuvo ubicado junto a la Muralla se ha recuperado como plaza para el juego de Laxoa, es decir, se le ha vuelto a dar su primitivo uso. Ya en 1963 se realizó un partido de exhibición a cargo de guantelaris de Irurita; luego, nuevamente el olvido, hasta que en mayo de 1999 «Hondarribiko Pilota Eskola» organiza la «1 Olimpiada de la Pelota». Con tal motivo acuden dos equi-

pos, uno de Irurita y otro de Santesteban, a disputar un partido de Laxoa en la histórica plaza. La situación se repite durante los próximos años, hasta el 2004. Los hondarribitarras, pelotaris y aficionados, tienen la oportunidad de por lo menos una vez al año poder disfrutar de un partido. Hasta que en el club se plantea la posibilidad de formar algún equipo de Laxoa con pelotaris propios. Dicho y hecho.

La presentación de los dos conjuntos hondarribitarras, prevista en un principio para la Olimpiada de la Pelota de 2004, fue pospuesta apenas un mes hasta el 19 de junio para hacerla coincidir e incluirla dentro de la programación de otro gran evento pelotazale que se celebra en la ciudad: Pilotarien Batzarra. La presentación de los guantelaris ante su público en la histórica plaza fue acogida con curiosidad, esperanza y alegría. En el club se habían marcado un objetivo: participar el próximo año en las competiciones oficiales.

El deseo se convierte en feliz realidad. El «Campeonato de Laxoa Baztan-Erreka 2005» presenta una gozosa novedad: por primera vez se inscribe un conjunto de Hondarribia y de nuevo la plaza de las Murallas. como en la época en que Colín la inmortalizó, vivirá días inolvidables. Para el Laxoa supone una inyección de frescura, se amplía el ámbito geográfico y se abren en definitiva, nuevas expectativas.

La primera participación del equipo hondarribitarra en la competición debe catalogarse como altamente positiva, quizás no tanto por sus resultados deportivos, sino por su entusiasmo, perfecta integración y sintonía en el ámbito de lo que representa el Laxoa y las ilusiones de cara al futuro. De hecho, una vez terminada la competición, participan en el torneo de Ciboure y con motivo de las fiestas patronales de Hondarribia organizan el «1 Laxoa Txapelketa» con la participación de los dos conjuntos locales. Hondarribia, haciendo honor a su brillante pasado e ilusionante presente, continúa por medio de «Hondarribiko Pilota Eskola» cultivando y practicando el Laxoa.

(...)

Pag 117



Caracterización simulando un partido de laxoa según cuadro de Gustave Colín de 1864 en 2012. Hondarribiako harresia. Foto: Libe Carballo Aranburu



Desde el paseo de la muralla 2012. . Foto: Daniel Carballo Ostolaza.



Hondarribia desde el aire. Siglo XXI

Foto: Bing maps



Hondarribia desde el aire. Siglo XXI

Foto: Bing maps



Hondarribia desde el aire. Siglo XXI

Foto: Bing maps

RESULTADOS

El juego de pelota y su implantación en los cascos antiguos. Los grados de implantación.

Las actividades que se implantan en el territorio, dejan una traza a modo de construcción propia. No obstante, las actividades esporádicas, apenas dejan huellas de la misma, si bien la toponimia o registros históricos (autorizaciones, sanciones, prohibiciones...) incluso pinturas, o fotografías, señalan el como y donde pudo haber constancia de alguna actividad, no propiamente de interés general, pero que forma parte de la antropología de la sociedad que habita un territorio concreto.

En este sentido, identificando las trazas que ha dejado el juego de la pelota a modo de construcciones, o según haya sido o sea la relación con las construcciones existentes, podríamos establecer una escala, a modo de "grados de implantación". Esta "clasificación" será la base de la tesis de la investigación, donde se quiere identificar la evolución del juego, su desarrollo y la huella que deja en el urbanismo, al contrario que identifica los espacios de juego de la pelota, según las diferentes modalidades del mismo.

La definición de los "grados de implantación"

El número de construcciones fijas, que sirvan o sean necesarios para el desarrollo del juego de la pelota, será el que nos marque el nivel de inserción en el urbanismo de los

cascos antiguos. Estas construcciones, forman parte de las características de los espacios públicos de las poblaciones. De manera, que una vez terminada la actividad lúdico – deportiva, los espacios ocupados por la actividad, recuperan su condición pública, ajena al (n este caso) el juego. En ese momento, cualquier otra actividad, es perfectamente adecuada en el mismo espacio, que antes era ocupada por el juego.

Así el "grado de implantación" definirá la "ausencia" de entrono urbano en su grado mas bajo o grado 0. Mientras que en su grado más alto, o grado 5, define la construcción con más elementos, incorporados al entorno urbano, definiendo y acotando un espacio o recinto, casi cerrado, claramente diferenciado del resto.



Laxoa partida en San Martin, Nafarroa. Archivo Particular 1943.

Los edificios construidos para el juego de la pelota

El diseño y construcción de un edificio para acoger una actividad lúdica, no la vamos a incluir en la misma escala; pues pasaría al grado de edificio y no se podría incluir en la escala de espacios del entorno urbano.

En este caso, el juego se confina en un recinto cerrado, y se introduce al espacio privado. El juego desaparece de las calles y plazas para ser objeto de deseo del público, que paga un peaje a modo de entrada o alquiler, por el uso o disfrute de la actividad dentro del edificio.



Odieta auzoa

Zumaiako Odieta pilotalekua estalkiarekin 1999 urtean. Estalkia ez zuenean, plazaren parte 1942. Baleike aldizkaria. Fotos: A.M.Zumaia

Promovido por intereses económicos, las construcciones para disfrutar de la actividad lúdica, previo pago de entrada, ven en el juego de pelota un cebo muy apetecible, para una sociedad

que modifica sus hábitos y se acomoda, permitiendo la progresiva desaparición del juego del entorno urbano.

Esta forma de disfrutar y practicar el juego es la habitual en nuestros días. Y se repite en todas las actividades que han captado el interés general. Teatros, campos de fútbol, plazas de toros, estadios deportivos, hipódromos... Actividades que históricamente ocupaban el espacio urbano (calles, plazas) y que pierden su condición de públicas.



Foto: J. Carballo



Foto: Daniel Carballo

Zumaiako Odieta pilotalekua estalkiarekin 1999 urtean. Gaur egun estalkirik gabe, plazaren parte 2012.

Aquí podríamos hacer otra relación de recintos, cerrados, generalmente con gradas, descubiertos en los inicios, cubiertos casi la mayoría en la actualidad; que no nos interesa profundizar en este trabajo, pues su relación con el entorno urbanos es similar a la de los edificios de pública concurrencia; los exentos conforman cuatro fachadas y uno o dos los situados entre medianerías.

Grado 0

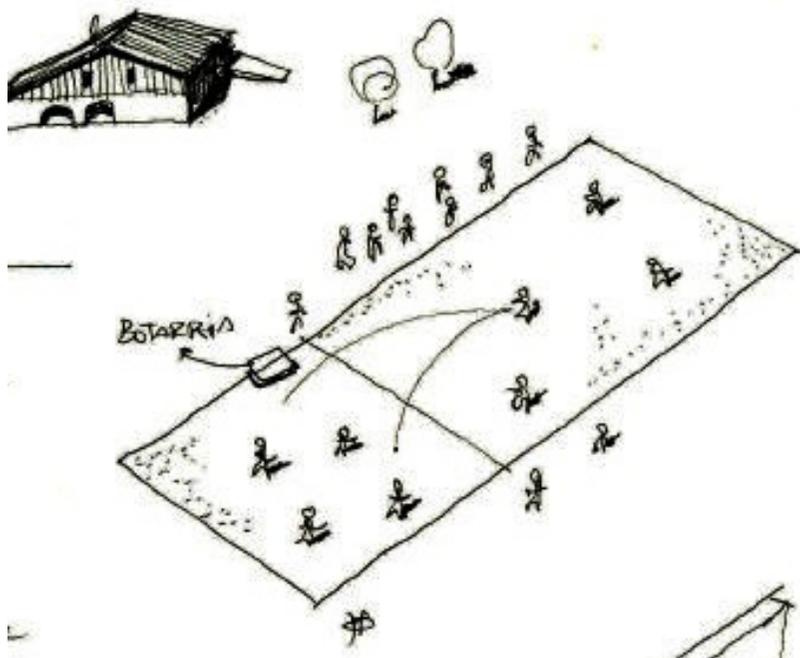


Ilustración: dco1971

El espacio de juego se conforma con unas marcas naturales, o artificiales, pero una vez terminada la actividad, desaparecen. Sería la definición del "campo de juego" o "Soropil", "pilotasoro" (denominación que podemos encontrar en la toponimia de Euskal Herria). Este espacio de juego, no precisa de ninguna adaptación, más que la superficie parcialmente horizontal, que puede situarse en el campo, prado o "soroa".

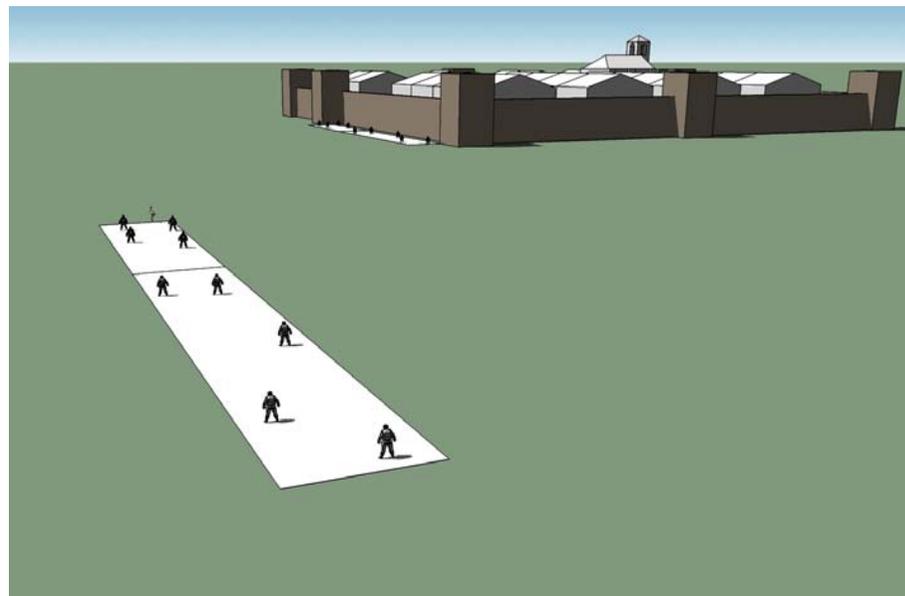


Ilustración: dco1971

En estos espacios se practica la modalidad de "bote luzea", pallone, jeu de pomme o hanball. Ni siquiera es necesario el bote en el saque inicial, practicándose al aire, entre dos equipos de cuatro miembros.

Grado I

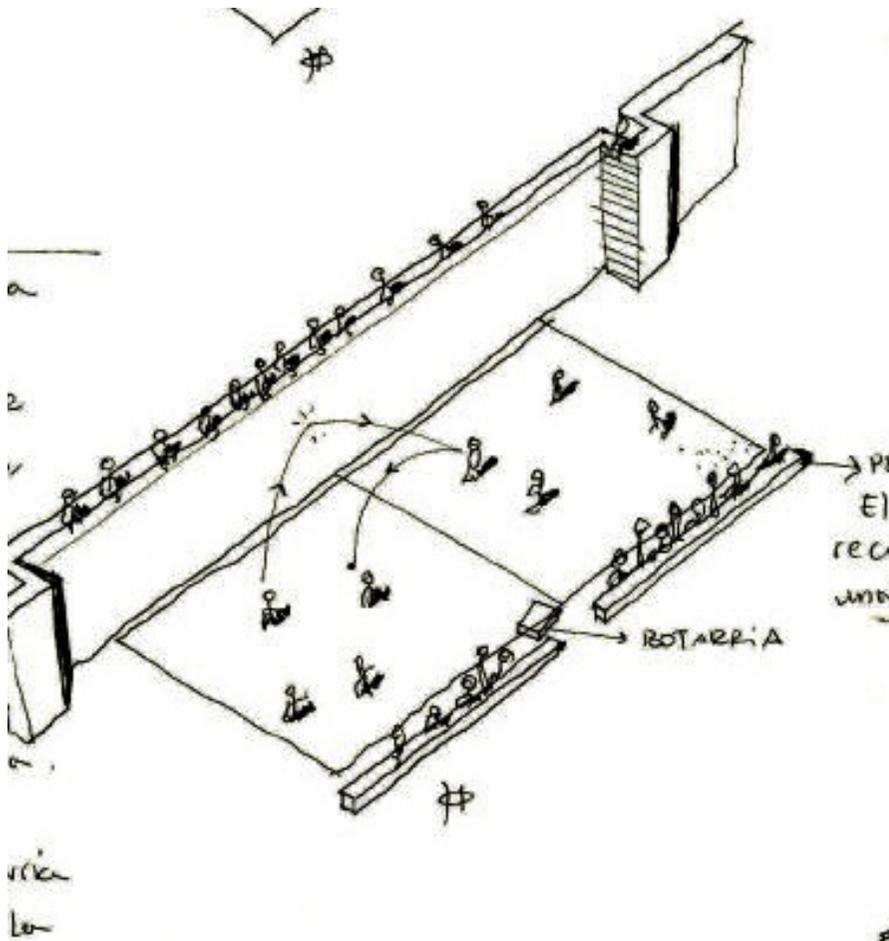
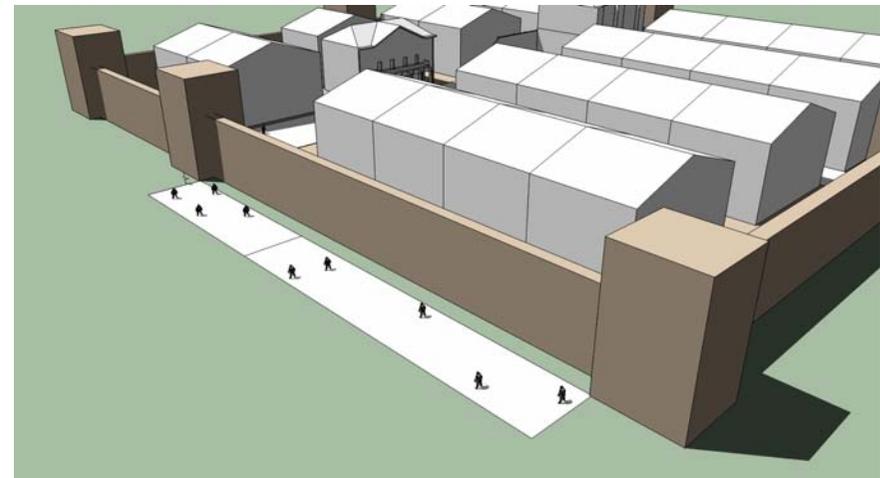


Ilustración: dco1971

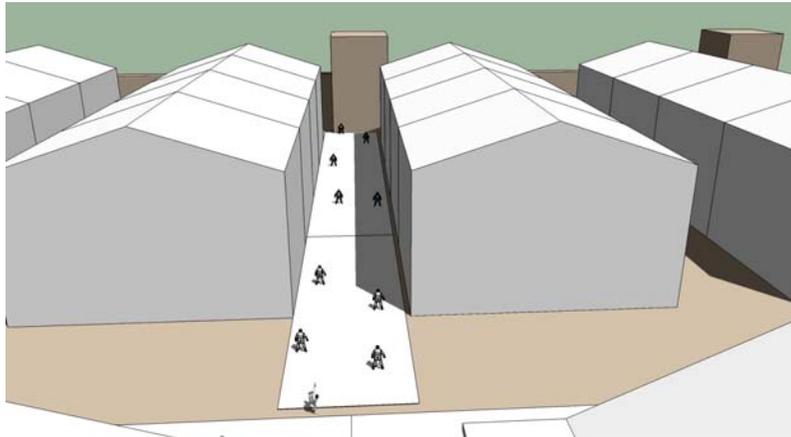
Cuando el espacio del juego se sitúa en el entorno cercano de construcciones como la muralla de las poblaciones, las plazas centrales, o en la calle, entre viviendas. Las construcciones que rodean el espacio, no afecta al desarrollo del juego, aunque puede tomar parte en el mismo. De esta manera, tendremos dos elementos que ya insertan elementos propiamente del espacio de juego en el urbanismo de las poblaciones o sus entornos cercanos.

Se produce la conquista del juego en el entorno de la muralla, o dentro de las plazas de los pueblos, , solo condicionado por las proporciones necesarias para el desarrollo del juego, con una relación de un largo de la menos 60 - 80 metros por la cuarta parte de ancho.



Grado I: bajo la muralla

Ilustración: dco1971



Grado I: En la calle o plaza.

Ilustración: dco1971

Elementos que lo señalan en Euskal herria:

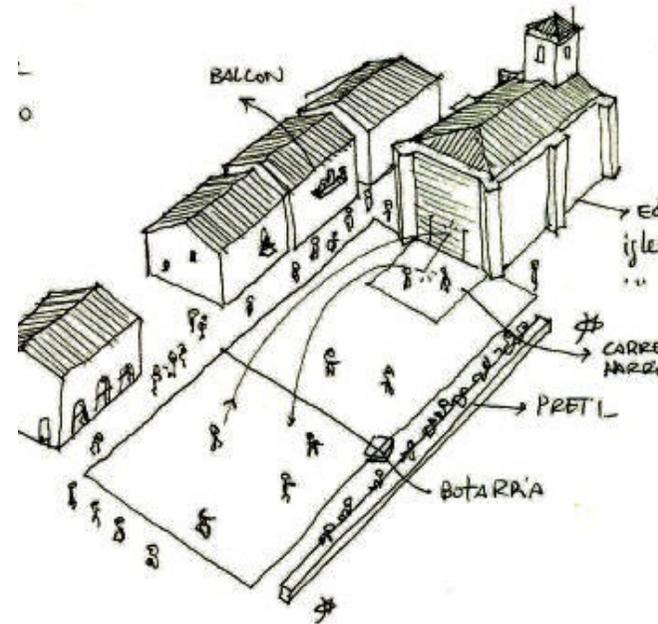
Botarria

Con la piedra de saque, “botarria”, “sakearria”, se incorpora un elemento habitual en otras modalidades posteriores, como el guante – laxoa entre otras.

Pretil

El “pretil”, será el primer elemento urbano que confina el “recinto”, que marca las proporciones del espacio de juego. Podríamos señalar que este asiento, o grada perimetral, es la primera versión de la futura grada escalonada.

Grado II



El espacio de juego utiliza partes de edificios preexistentes, para que tomen parte en el juego a modo de rebote durante el transcurso del juego. El saque se realiza en el “botarria” o botillo (baldosa de piedra inclinada, sobre un trípode de herrería o madera), y el resto se realiza al aire o dejando que la pelota rebote en la pared del edificio, habitualmente iglesia, ayuntamiento o similar, donde todas sus peculiaridades sirven (tejado, balcones, ventanas,...) para que su rebote sirva para continuar el juego.



Grado II: En la calle o plaza, sobre un edificio donde rebota la pelota.
Ilustración: dco1971

Los balcones de las viviendas, las coronaciones del muro de la muralla o los pretils, sirven de espacio para que los espectadores, observen el juego.

Esta pared es la primera incorporación importante dentro de la gran transformación del juego, que se producirá durante el siglo XIX.

Grado III

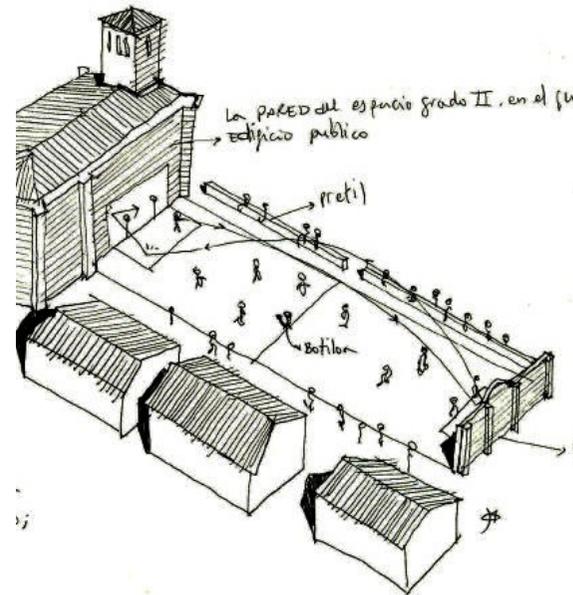


Ilustración: dco1971

El juego incorpora la primera construcción necesaria, para el desarrollo del juego. Se admite que el juego con el rebote en la construcción preexistente (la pared de la iglesia etc) dinamiza el juego y se construye un segundo rebote o pared, exclusivo para el juego. Se realiza aquí, una construcción del frontis, o rebote, en aquellos espacios o plazas donde los edificios, no configuren totalmente el rectángulo.

Este frontis o pared de rebote, puede ser la pared de resto, o la de la espalda del saque, dependiendo de las características de la pared inicial.

Hay espacios del juego donde las medianeras de las viviendas, dentro de la plaza principal, sirven de rebote indistintamente, o plazas sin configurar un rectángulo, que incorporan un frontis o pared de rebote, para disponer del espacio del juego a pelota, que de otro modo no sería posible disponer, por las características irregulares de la plaza principal.



Grado III: En la calle o plaza, sobre un edificio donde rebota la pelota y el primer frontis para el segundo rebote. Ilustración: dco1971

La pared de rebote, es una construcción generalmente de piedra, reforzada o sostenida por medio de contrafuertes en la

parte posterior, o construída como muro de contención de una ladera, que pudiera haber sido desmontada, para formalizar las proporciones de la plaza hasta os 60 – 80 metros de largo, necesarios para el desarrollo del juego.

Es en definitiva la primera gran construcción, característica del juego de la pelota, dentro de los cascos históricos, después del “botarria” o el “pretil”. Incorpora un solado de la anchura de la pared de rebote de una anchura de unos 10 – 12 metros, que facilita la consecución del bote en el suelo, antes o después de haber pegado la pared.

Hay rebotes con paredes ligeramente inclinadas 2 o 3 grados respecto al ángulo ortogonal, para facilitar el rebote mas alto.

Sara, Uitz, Oiartzun, Doneztebe, Zubieta...son algunos ejemplos.

La plaza de Urroz (Nafarroa) una de las mas peculiares.

Grado IV

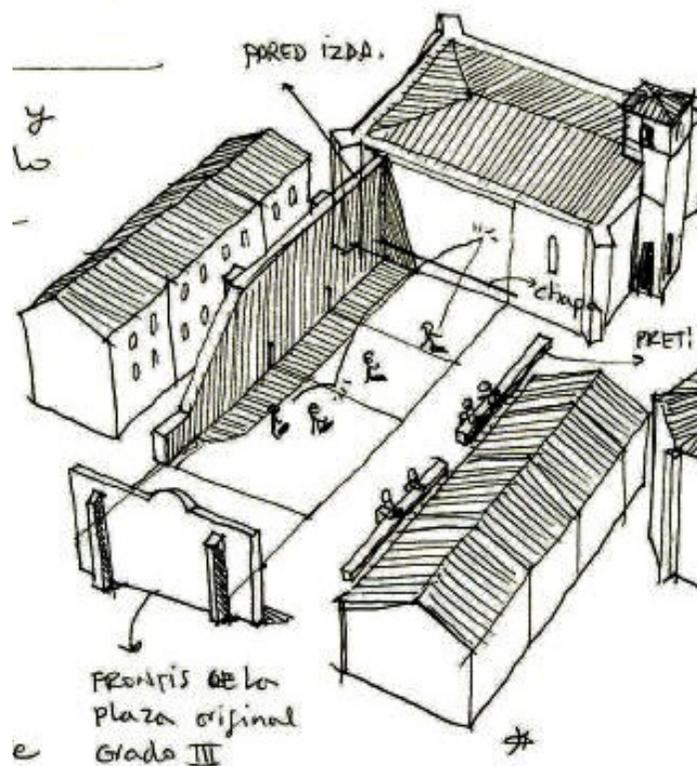


Ilustración: dco1971

A partir de mediados del siglo XIX, se produce una transformación del juego de la pelota, del juego directo al juego de "blé" (Lo que requiere una investigación más profunda, de las razones y motivos que la producen).

La incorporación de la pared izquierda, el suelo liso, duro y homogéneo y sobre todo, la consecución del juego indirecto.

El juego indirecto, es aquel que los contrincantes juegan mirando la pared, en vez de enfrentados. Utilizan la pared para que rebote al lanzar la pelota contra la misma. El suelo y la pared izquierda, sirven para que la pelota bote solo una vez, antes de lanzarla de nuevo contra el frontis. De manera que el recinto del juego lo configuran tres elementos contractivos, fundamentales para esta nueva modalidad. El frontis, pared izquierda y el suelo. Se denomina juego al "blé", o juego moderno.

La introducción del caucho en la fabricación del alma de las pelotas (kixkia), permite que la pelota bote más y aumenta la velocidad y la duración del juego, permitiendo jugadas más largas.

En los cascos antiguos, se construyen con más o menos acierto, las paredes necesarias para delimitar este nuevo espacio de juego de la pelota. Donde podría haber existido una pared de rebote importante, se le construye una pared con contrafuertes a modo de pared izquierda (Mundaka...).

Y donde existe una pared larga se le incorpora una pared a modo de frontis (Laguardia, Getaria, Aizarnazabal...).

Tal sería la pasión y popularidad hacia esta nueva modalidad del juego que la incorporación de las nuevas paredes, se

realiza sin ningún miramiento urbanístico, pudiendo quitar las vistas a la plaza de muchas construcciones de los centros de las poblaciones (Ermua, Otxandio...), o perder las vistas al paisaje como en Elgoibar.



Grado IV: En la calle o plaza, apoyado sobre un edificio donde rebota la pelota y adosada la pared izquierda (o el frontis con edificio haciendo de pared izquierda) y el suelo para el juego a "blé", pared izquierda y a bote. Ilustración: dco1971

Otros frontones, en cambio, se incorporan a las paredes de contención de terrenos, contra el monte etc. (Azkoitia, Ondarroa...) consiguiendo integrar con más habilidad el espacio del juego al urbanismo de la época.

Las dos modalidades siguen existiendo hasta nuestros días, si bien el juego indirecto en frontón de pared izquierda en el centro de las plazas, adquiere mayor relevancia

No obstante se siguen jugando partidos de juego directo incluso en frontones de juego indirecto.

Grado V

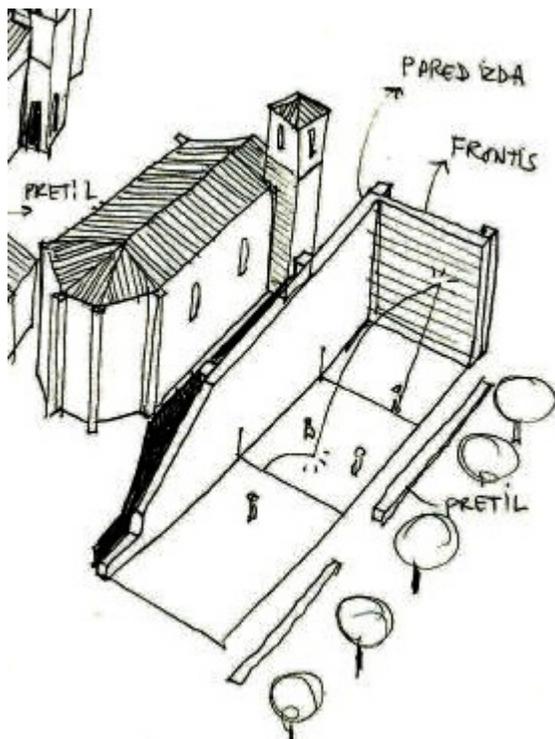


Ilustración: dco1971

Podríamos denominar implantación del juego en su grado V, al frontón de pared izquierda de nueva planta, o bien la transformación de una pared de rebote del espacio denominado grado III, transformado a frontón de pared izquierda.



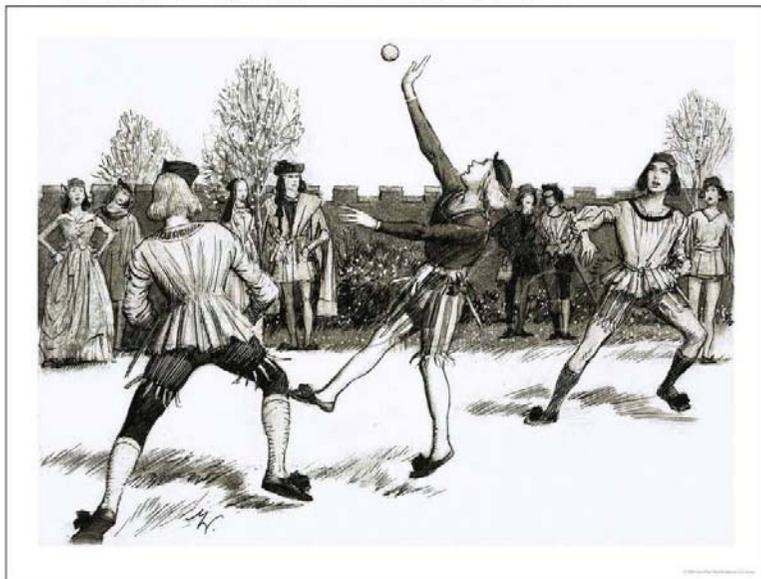
Grado V: En la calle o plaza, construcción exclusiva para el juego a “blé” o pelota con pared izquierda (mure gauche). Con frontis, pared izda. y el suelo para el bote de la pelota.
Ilustración: dco1971

La mayoría de los espacios construidos, se suponen, a partir de mediados del siglo XIX, coincidentes con la expansión del juego denominado “blé”. Conforman las construcciones compuestas por al menos 3 partes, frontis, pared izquierda y pavimento continuo. Incluyen las necesarias marcas o elementos que limitan el espacio del juego como la “chapa” del frontis, las “líneas” o rayas de la falta (en el cuadro nº5) o la “pasa” del cuadro nº7, construidas con ladrillo o adoquín enrasado con el pavimento, para su diferenciación, o simplemente pintados sobre el pavimento continuo del suelo. En la actualidad, la mayoría de estos espacios están cubiertos y disponen de gradas. El espacio público ha desaparecido para convertirse en un edificio “privado” al uso público.

CONCLUSIONES

El presente trabajo sirve de aproximación, a la línea de investigación, que pretende profundizar en los indicios sobre la implantación del juego y su relación con las murallas de las villas. Para lo cual, sería interesante crear una red de comunicación entre los diferentes investigadores que hayan profundizado en la historia del juego en las diferentes regiones de Europa. Más ambiciosa es la investigación en una posible importación del juego de otro continente...

Anm.: Das unten angezeigte Wasserzeichen ("AllPosters") ist selbstverständlich nicht auf dem Originaldruck zu sehen.



*Jeu de Paume, The kind of handball. Jonh millar Watt. (1895 – 1975)
Great Britain.*

Cada región tiene su propio modo de transformación del juego de la pelota del espacio público al espacio privado. La transformación tiene las mínimas diferencias, que inciden en la reglamentación o el material utilizado para su práctica; si bien el caso de Euskal Herria, es quien más ha transformado la practica del juego de la pelota, con la consiguiente transformación del propio espacio en forma de frontón con pared izquierda.

La toponimia o la documentación histórica, son las pocas oportunidades que tiene el juego más antiguo, en la frágil situación de su patrimonio. Y en éste sentido irá la futura investigación. La desaparición de la práctica del juego y el olvido de la colectividad son las amenazas que acechan a estos espacios públicos.

Conseguir integrar este patrimonio urbano a los nuevos usos y necesidades sociales, exige un esfuerzo de información y catalogación, que no puede obviar la educación y la trasmisión del conocimiento en la materia del juego de la pelota, cada vez en menos extendido.

Las costumbres contemporáneas, evitan el espacio público, buscando el acomodo en recintos cerrados y excesivamente acondicionados. Las actividades en los espacios públicos, han perdido la expectación que tuvieron, en contra de los derechos al descanso, silencio y respeto, exigido por los habitantes de las ciudades.

Solo en las poblaciones donde el juego en la plaza es una tradición (cada vez menos), se respeta el juego, y los inconvenientes que genera el mismo, durante su trascurso. Si bien, al contrario, cuando los ayuntamientos quieren conseguir dinamizar la vida urbana, recurren al espacio público para generar una especie de activación popular y llamar la atención.

No es tiempo del juego de la pelota en la plaza. Pero, no debemos borrar su huella sin conocerla previamente, y deberíamos valorar y considerar su mantenimiento.

Deberíamos tener el mismo respeto al espacio público que tiene la huella del juego de la pelota, que tenemos a cualquier construcción que tiene al menos una antigüedad similar.

Me refiero sobre todo, a los espacios más frágiles y con menos grados de implantación, que son las del juego de pelota original. Juego que en nuestro territorio podría remontarse al siglo XVI:

El juego antiguo.



Pedro Antequera Azpiri, "Partido de Pelota en Zubieta c. 1952. Federación Española de Pelota.

REFERENCIAS

"Implantación del Juego de la pelota en los cascos antiguos"

Daniel Carballo Ostolaza
Zumaia 1971

Dibujante. 1981, Pelotari. 1986, Fotógrafo. 1989

Monitor de pelota Gipuzkoako pelota elkarte. 1996

Arquitecto ETSAASS – EHU 1997

Master Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido EHU

2011-2012

Investigador...

-----Bibliografia

Del juego de la pelota

"Pelota Vasca. Un ritual, una estética"

Olatz Gonzalez Abrisketa

2005

Ed. Muelle de Uribitarte Editores SL

ISBN: 84-921998-9-X

Pag. 37 – 62

"Laxoa, la pelota en la plaza"

Tiburcio Arraztoa Urrutia

2010

Ed. Cénlit Ediciones, 2010

ISBN: 978-84-96634-60-2

"Guante laxoa, la modalidad mas antigua de la pelota vasca"

Tiburcio Arraztoa Urrutia

2004

Ed. CAN – Gobierno Navarra

ISBN: 84-609-1639-1

"La pelota y los pelotaris"

Antonio Peña y Goñi

1892

Ed. Maxtor 2009

ISBN: 84-9761-709-6

"Dos Siglos de Pelota Vasca, En defensa del juego de Rebote"

Enrique Abril Rey

1971

Ed. Caja de ahorros municipal de San Sebastian

D.L.S.S.181/171

"El gran libro de la pelota"

Luis Bombin Fernandez

Rodolfo Bozas Urrutia

1976

ISBN: 84-500-7-367-7

Diccionario Enciclopédico Vasco

Vol XXXVII, Tomo 37. Parti-persi.

Pag. 287-339. "Pelota vasca"

Estornes Lasa Hnos.

1986

Ed. Auñamendi

ISBN: 84-7025-247-X

Diccionario Enciclopédico Vasco

Vol XIV, Tomo 14. Forti-Gallet

Pag. 205-221. "Frontón"

Estornes Lasa Hnos.

1986

Ed. Auñamendi

ISBN: 84-7025-214-3

De Hondarribia

"Arquitectura y Urbanismo en Hondarribia 1890-1975"

Ana Azpiri Albistegui

2003

Ed. Hondarribia800 – Hondarribiako Udala

ISBN: 84-932722-2-1

"Documentos Cartograficos Históricos de Gipuzkoa"

I. Servicio Geográfico del Ejército

Javier Gomez Piñeiro

Jose Luis Orella Unzúe

Juan Antonio Sáez Garcia

Jose Maria Roldan Gual

Jose Maria Aramburu Ayestaran

1994

Ed. Dep. Urbanismo Diputación Foral de Gipuzkoa

ISBN: 84-7907-126-5

"Documentos Cartograficos Históricos de Gipuzkoa"

II. Servicio Historico Militar

Javier Gomez Piñeiro

Juan Antonio Sáez Garcia

1999

Ed. Dep. Urbanismo Diputación Foral de Gipuzkoa

ISBN: 84-7907-274-1

"Murallas de hondarribia" De la cerca medieval al recinto amurallado

Cesar M. Fernandez Antuña

2002

Ed. Hondarribiako Udala

ISBN: 84-606-3216-4

Diccionario Enciclopédico Vasco

Vol XIV, Tomo 14. Forti-Gallet

Pag. 251-313. "Fuenterrabía"

Estornes Lasa Hnos.

1986

Ed. Auñamendi

ISBN: 84-7025-214-3

De Laguardia

Patrimonio Arquitectonico en la cuadrilla de laguardia - rioja alavesa, elementos menores – volumen I (I-250)

Victorino Palacios Mendoza

Jose Rodriguez Fernandez

Gabinete Arquitectura Rural

2004

Ed. Cuadrilla de Laguardia – Diputación Foral de Alava

I.S.B.N: 84-609-2095-X

Arquitectura y Urbanismo de Laguardia, de la edad media al primer tercio del s. XX

Felicitas Martinez de Salinas de Ocio

1991

ISBN: 97-8847-821-064-0 (¿?)

Catalogo Arquitectonico de Monumentos Civiles de Laguardia

Jose Ignacio Galarraga Aldanondo

Jose Ignacio Linazasoro Rodriguez

(y colaboradores)

1975

**Inedito*

Plazas con Frontón en Euskal Herria

Alberto Ustarroz Calatayud

Manuel Iñiguez Villanueva

(y colaboradores)

1997

**Inedito*

Diccionario Enciclopédico Vasco

Vol XXII, Tomo 22. Kobau-landap.

Pag. 457-492

Estornes Lasa Hnos.

1986

Ed. Auñamendi

ISBN: 84-7025-224-0

Retazos de historia en el siglo XX. LAGUARDIA BIASTERI

Encarna Martínez

1990

Edición limitada.

Del patrimonio relacionado

Artesania Vasca

Juan Garmendia Larrñaga

Prologo de J. Miguel de Barandiarán (edición 1970)

2007

Donostia, Eusko Ikaskuntza

ISBN: 978-84-8419-068-4

"Oficios Tradicionales III"

Carmelo Urdangarin Altuna

Jose M^a Izaga Reiner

Koldo Lizarralde ELberdin

1999

Ed. Diputación Foral de Gipuzkoa

Pag 159 "guantero para laxoa"

ISBN: 84-7907-269-5

VARIOS

MAPA BILDUMA colección cartográfica

Catalogo de la exposición

Dirección: Karmele Goñi

Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco

D.L.: BI-653-94

KARMELDAR OINUTSEN SAN JOSE KOMENTUA

Javier Carballo Berazadi
2008
Pag. 141
Ed. Zumaiaiko Udala
ISBN: 978-84-923919-6-7

URBANSITICA MEDIEVAL (Gipuzkoa)

Beatriz Arizaga Bolumburu
1990
Pg 127-128
ISBN: 84-7728-160-2

TRASFORMACIONES Y PERMANENCIAS EN LA MURALLA DE LA CIUDAD DE ORDUÑA (SIGLOS XVI-XX)

Jose Ignacio Salazar Arechalde
1993
Pg. 167-182
CUADERNOS de Sección, Historia Geografía 21
Eusko Ikaskuntza
ISBN: 84-87471-49-9

ENSANCHES URBANOS EN LAS CIUDADES VASCAS

Iñaki Galarraga Aldanondo
Xabier Unzurrunzaga Goikoetxea
Anton Lopez de Aberasturi
Ana Azpiri Albístegui
Jose María Alcorta Azcue
2002
Ed. Gobierno vasco
ISBN: 84-457-1796-0

-----Fuentes

Archivo Municipal de Laguardia

Archivera: Elisabeth Bergara Larrañaga
Avda. Diputación, s/n
Laguardia (Araba)
945600252
claguardia.artxiboak@ayto.alava.net

Archivo Municipal de Hondarribia

Archivera: Begoña Andres
Kale nagusia 20
Hondarribia (Gipuzkoa)
943111287
artxiboa@hondarribia.org

Tiburcio Arraztoa Urrutia

Irurita 1952
Profesor en Doneztebe
Socio de Pilotarien Batzarra
Responsable de "Laxoa Elkarte"
Autor y colaborador de varios libros sobre "laxoa" y "la pelota en la plaza"

Javier Carballo Berazadi

Tenerife 1942
Fotógrafo y documentalista
Socio de Pilotarien Batzarra
Presidente de la Federación Gipuzkoana de Pelota Vasca 1979-1987
Autor y colaborador de varios libros y publicaciones sobre tradiciones, pelota, fotografía e historia

Jose Ignacio Corres Bernedo

Laguardia 1948

Dep. Urbanismo del Ayto Laguardia

jicorres@hotmail.com

Hijo de Anastasio Corres Gobeo (Tasio)

Laguardia 1905-1990

Fabricante de Pelotas de Mano

Canchero del frontón de Laguardia

Christian Lange

Aficionado a la pelota

Historiador y Documentalista

Xaxaria (cantador – contador de partidos de pelota)

laqilea@orange.fr

-----Agradecimientos

Elisabeth Bergara Larrañaga

Begoña Andres

Javier Carballo Berazadi

Tiburcio Arraztoa Urrutia

Carmelo Urdangarín Altuna

Iñaki Galarraga Aldanondo

Manuel Iñiguez Villanueva

Alberto Ustarroz Calatayud

Ana Azpiri Albistegui

Jose Luis Solaun Bustinza

Daniel Luengas Carreño

Juan Cruz Saralegui Díez

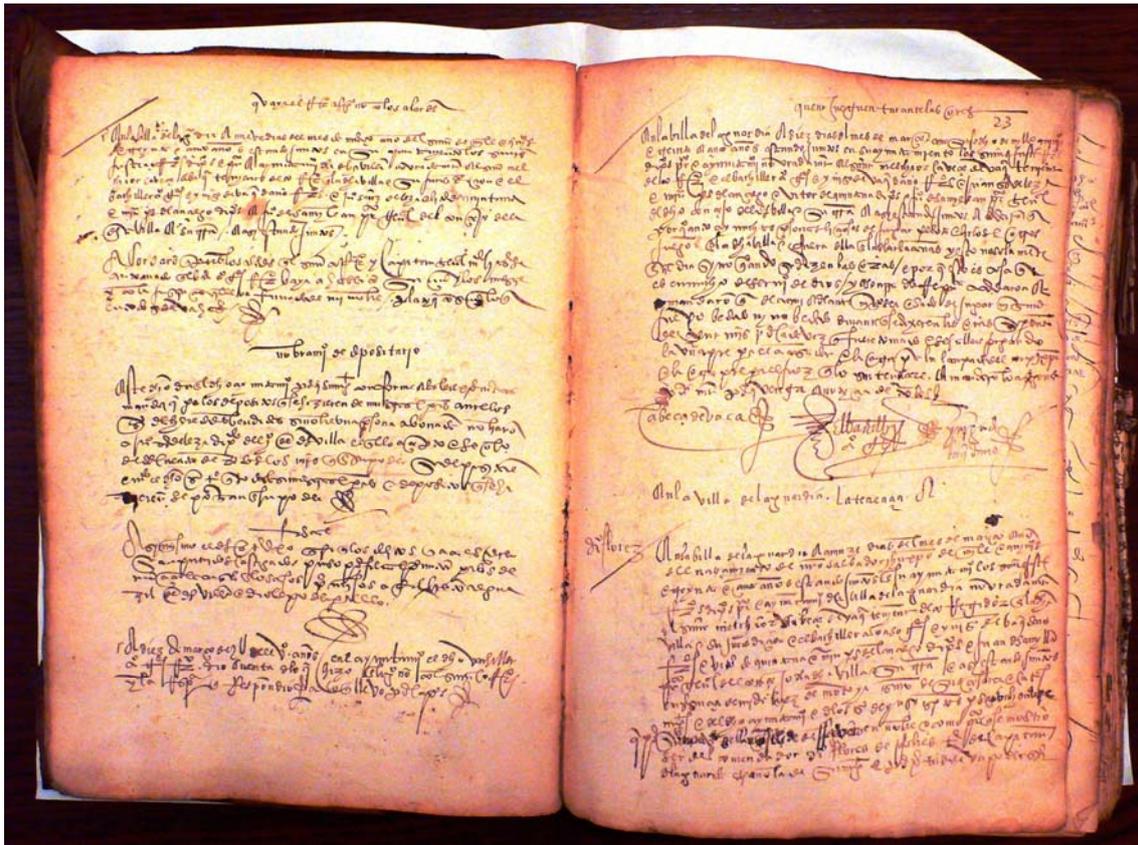
Olatz Gonzalez Abrisketa

<http://www.southvisions.com/>

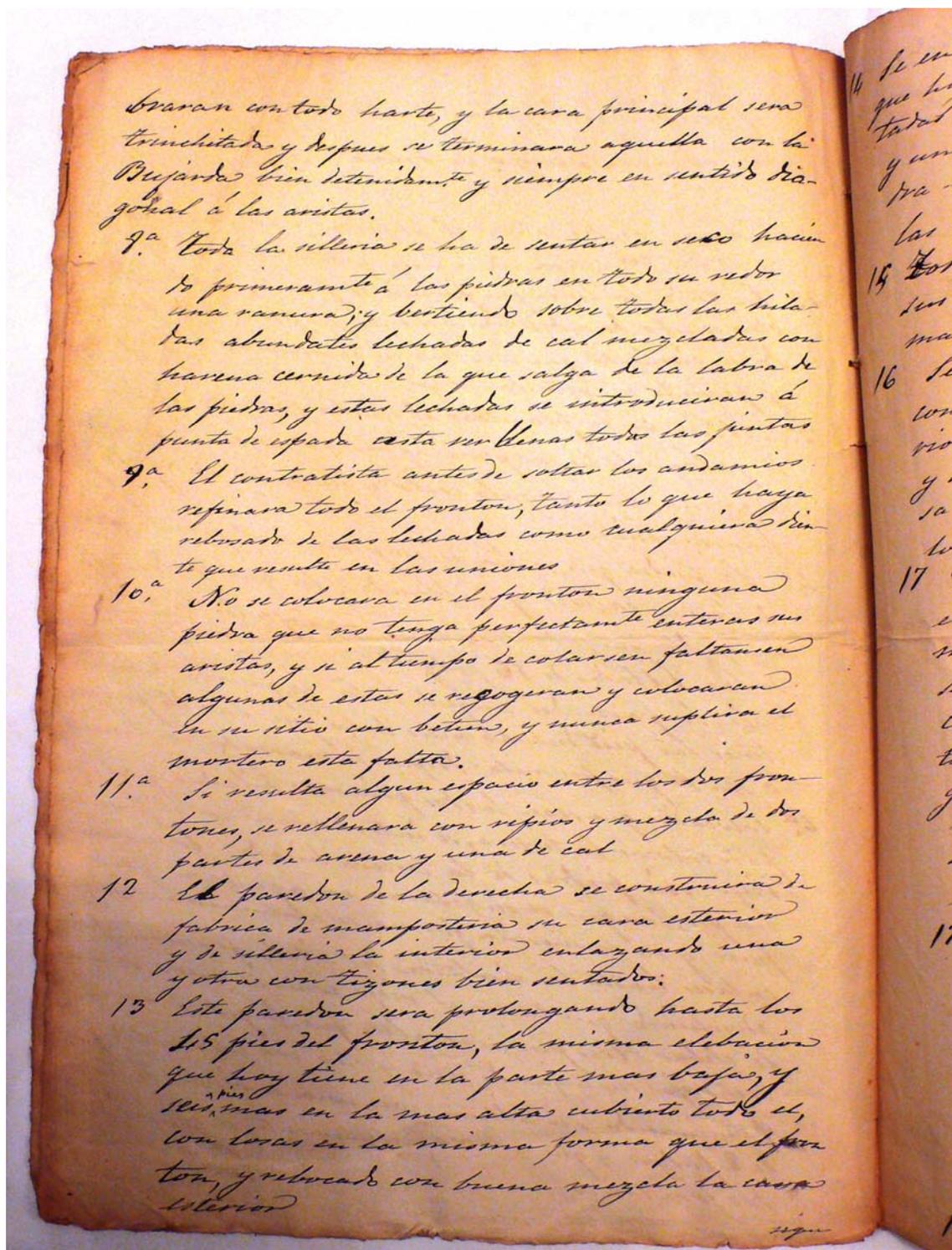
Por su desinteresada e incondicional colaboración en mi documentación para la realización este trabajo.

Nerea, Libe, Teo eta Añes

Por su desinteresada e incondicional colaboración en la realización de este trabajo.

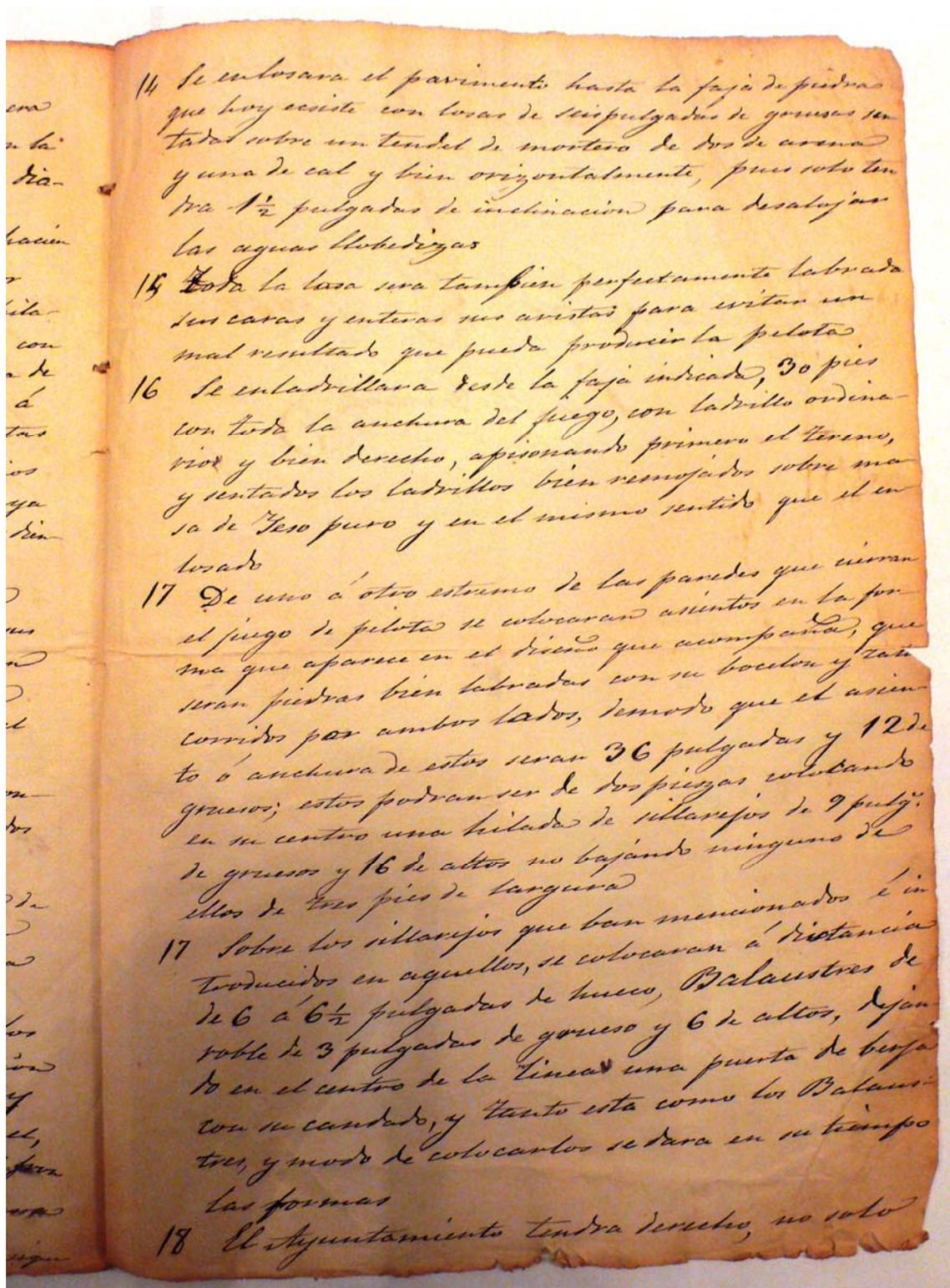


AML-C2NA-H libroacuerdos-n-4-1535-1537-fol23-01



AML-C13N28-1867-

01



AML-C13N28-1867-

01

à reconocer las obras despues de concluidas, sino
tambien à inspeccionarlas diariamente por su
encargado

Laguardia 31 de Mayo de 1867=

Salentin Garcia

AML-C13N28-1867-
01

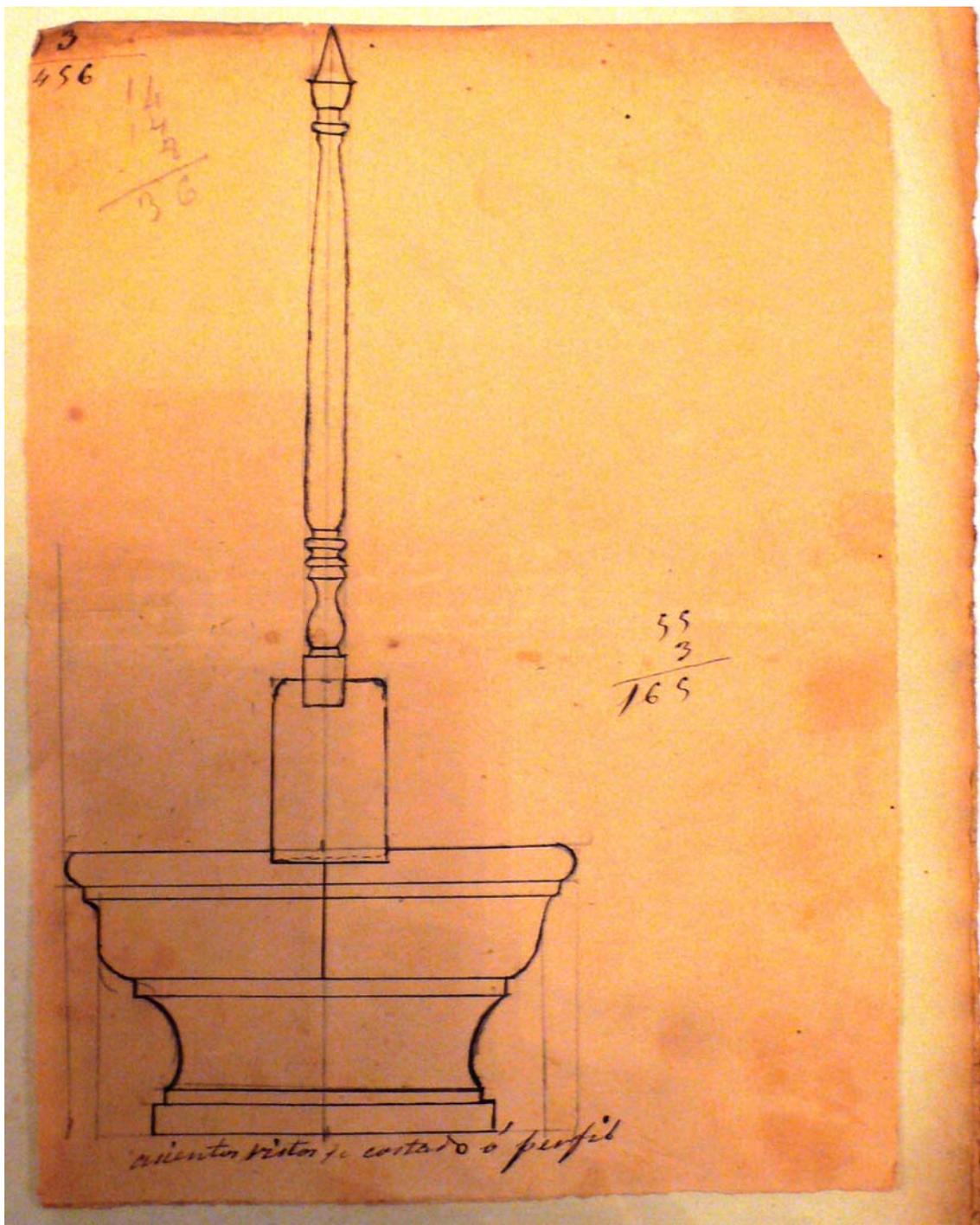
Presupuesto de las obras que intenta hacer el
 Ayuntamiento para la reedificación del juego
 de pelotas

Por 156 varas visuales en el fronton se- gun condiciones a' 20 r' una	3120
Por 14 Estados de pared mixta, ó sea de sillar y mamposteria segun condicion a' ochenta reales uno	1120
Por 308 varas de enlosado a' 12 r' una	3696
Por 22 Estados de enladrillado a' 34 r' uno	748
Por 145 pies lineales de asientos de dos caras segun diseño y dimensiones marcadas en condiciones a' 14 r' uno	2030
Por 145 pies de sillarajos ó respaldos de asien- tos a' 3 r' uno	435
Por 190 Balaustros de roble, y demas per- tencidos a' la cerradura ó embenjado	1440
Total del presupuesto	12599

Laguardia 31 de Mayo de 1867

Valentin Garcia

AML-C13N28-1867-
 01



AML-C13N28-1867-01

Condiciones bajo las cuales se han de construir
las obras de Fuego de pelota

- Primera. Se demolerá el paredón de la derecha hasta el cimiento retirando a uno y otro lado la piedras
- 2.^a En toda la línea que forma el frontón, se planteará otro nuevo descubriendo lo menos pie y medio de profundidad un cimiento que sera este en el interior del fuego y pegante al frontón viejo.
- 3.^a Al tiempo de plantear el nuevo frontón se ha de falsear la línea para aproximarse en lo posible a formar un ángulo recto y disminuir el agudo que haora existe.
- 4.^a La piedra que se ha de emplear en el frontón, sera de buena calidad y no blanda, la que tendrá lo menos 14 pulgadas de ancho y no bajando la altura de las silladas de 16 pulgadas.
- 5.^a En la parte del ángulo de la izquierda deberán tener las piedras mucho mas ancho que las 14 pulgadas ó sea lo que permita despues de marcada la línea colocadas que sean las dos primeras silladas y al tiempo de colocar la tercera, se introducirán en el frontón viejo seis piedras de la tercera sillada lo menos un pie, las que se sujetarán en aquel con yeso puro, y en la misma forma se continuaran estos entacos hasta la altura del citado frontón; pero advirtiéndose que tanto el viejo como el nuevo se han de elevar tres pies mas altos que lo que haora es el viejo entezando uno y otro con todo arte y terminando su altura con una cubierta de losa de 8 pulgas y que cubran perfectamente el grueso de los dos frontones.
- 7.^a La piedra que se coloque en el nuevo frontón, se ha

AML-C13N28-1867-01



AML-LibroRemates-n2-1842-fol406r-409v-01

Laguardia 4 Mayo 1841

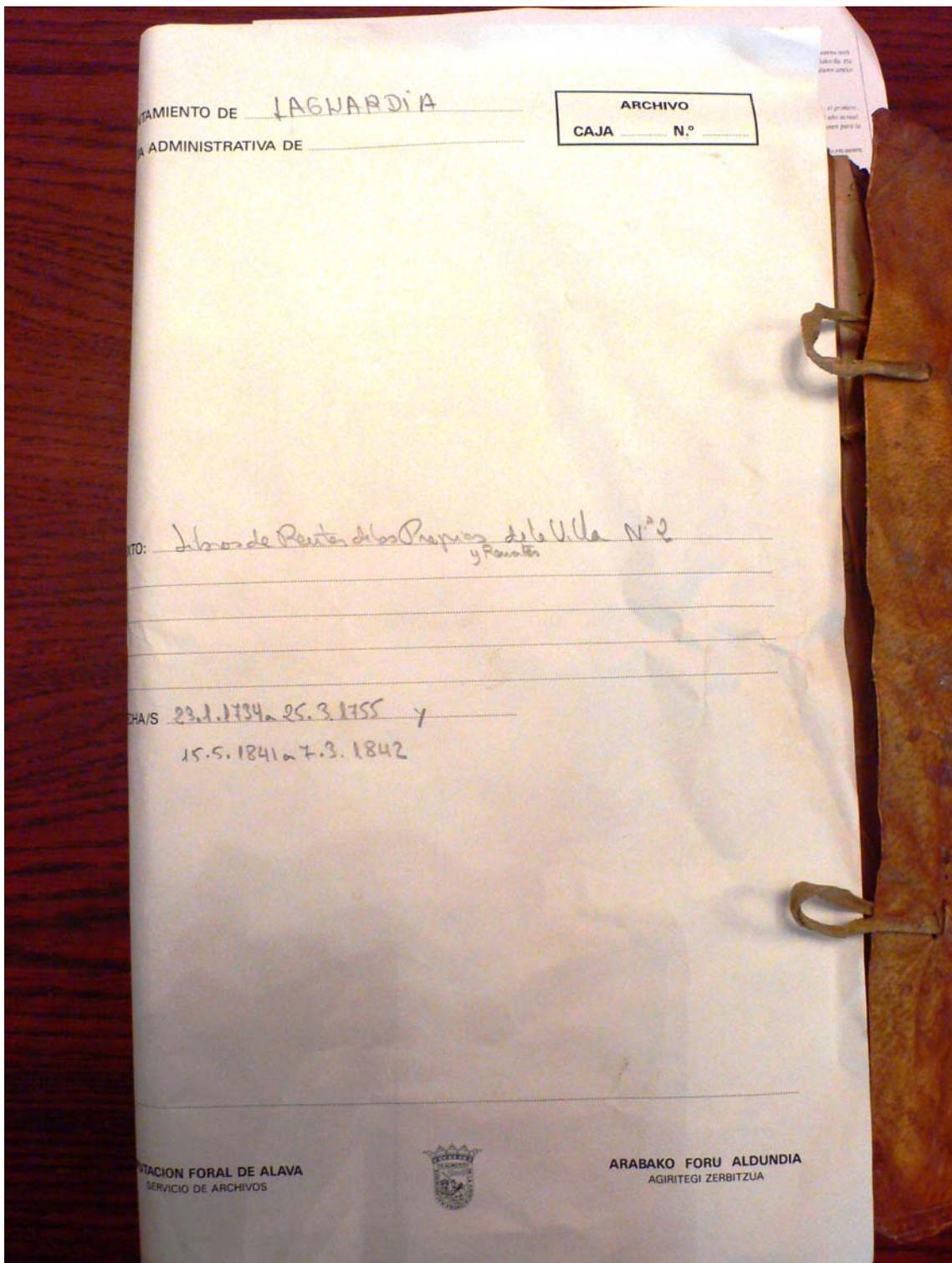
Acta

En la villa de Laguardia a siete del
 mes de mayo ochocientos cuarenta y uno
 en el Ayuntamiento el Sr. D. Juan y algunos ind. del
 Ayuntamiento de dicho pueblo se comenzo
 del juego de pelota anunciado por bando
 ante dia y publicado a son de caja
 por el oficial de voz se presentaron
 varios portores que hicieron diferentes
 pujas y fue hecha publicada y entre ellos
 D. Romualdo Gimenez que ofrecio dos mil dos
 cientos de real y no habiendo otros cuerpos
 portores quedo adjudicado en su favor
 presentando por su precio a D. Juan
 Gimenez. Con lo que se concluyo esta diligencia
 que firmaron de que yo el teniente certifique

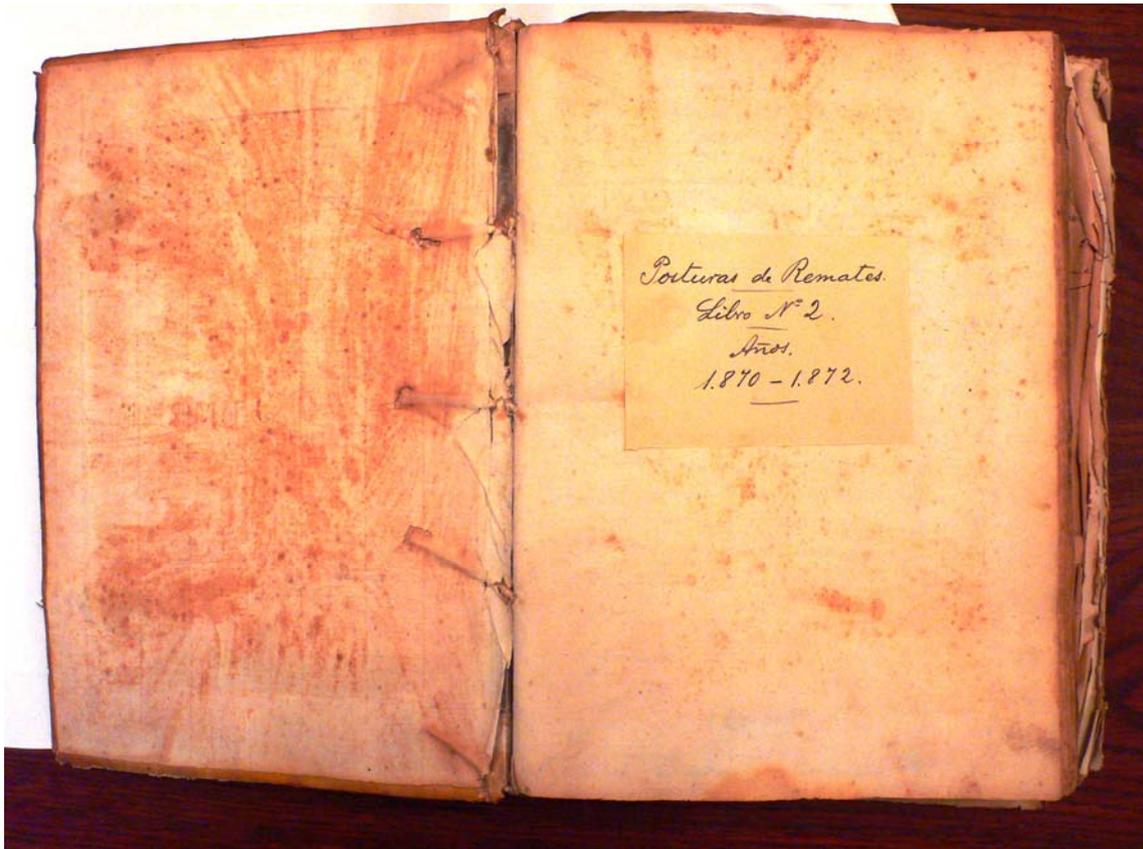
Francisco Anzures Juan el Gimenez

Romualdo Gimenez

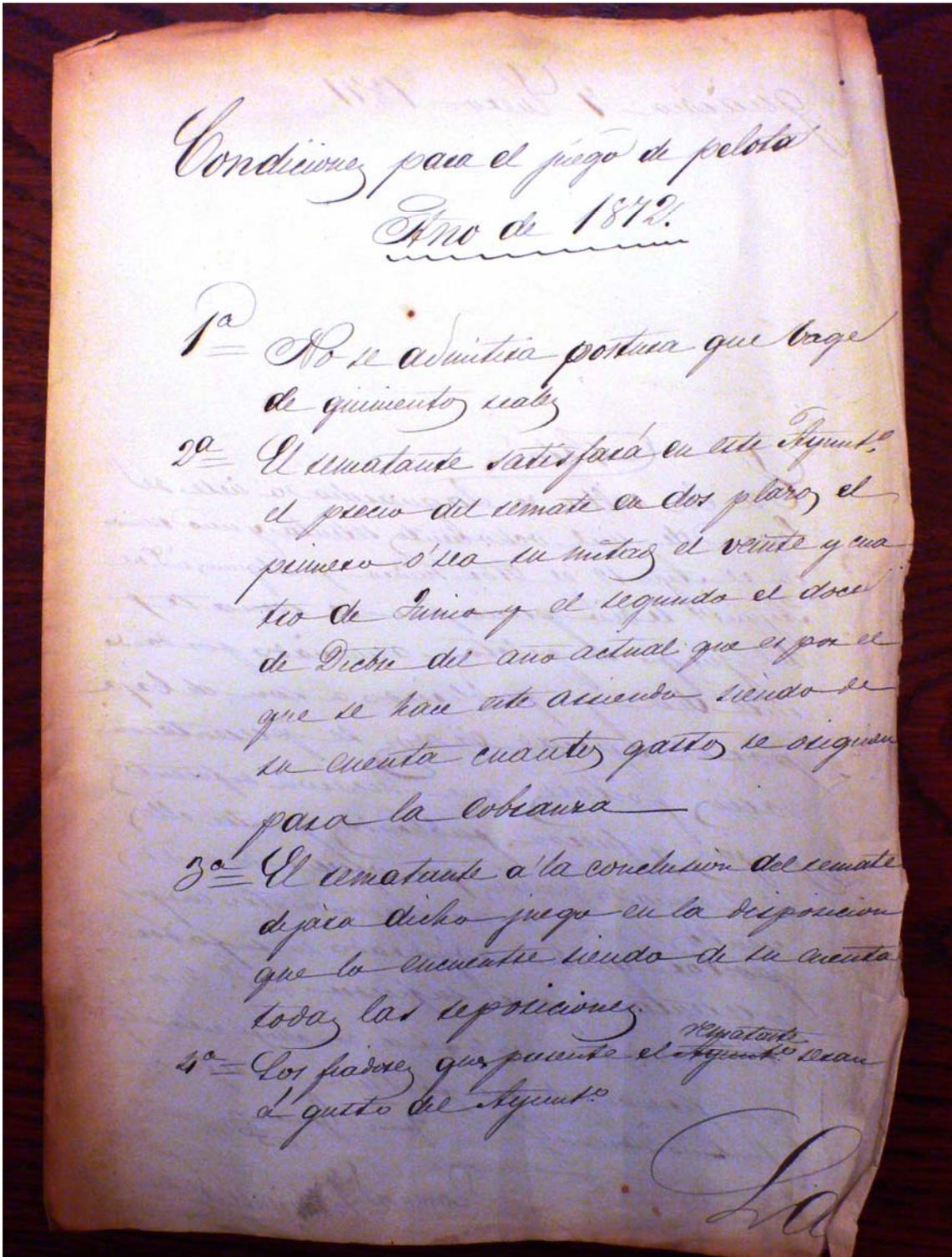
AML-LibroRemates-n2-1842-fol406r-409v-
 01



AML-LibroRemates-n2-1842-fol406r-409v-01



AML-LibroRemates-n2-1872-01

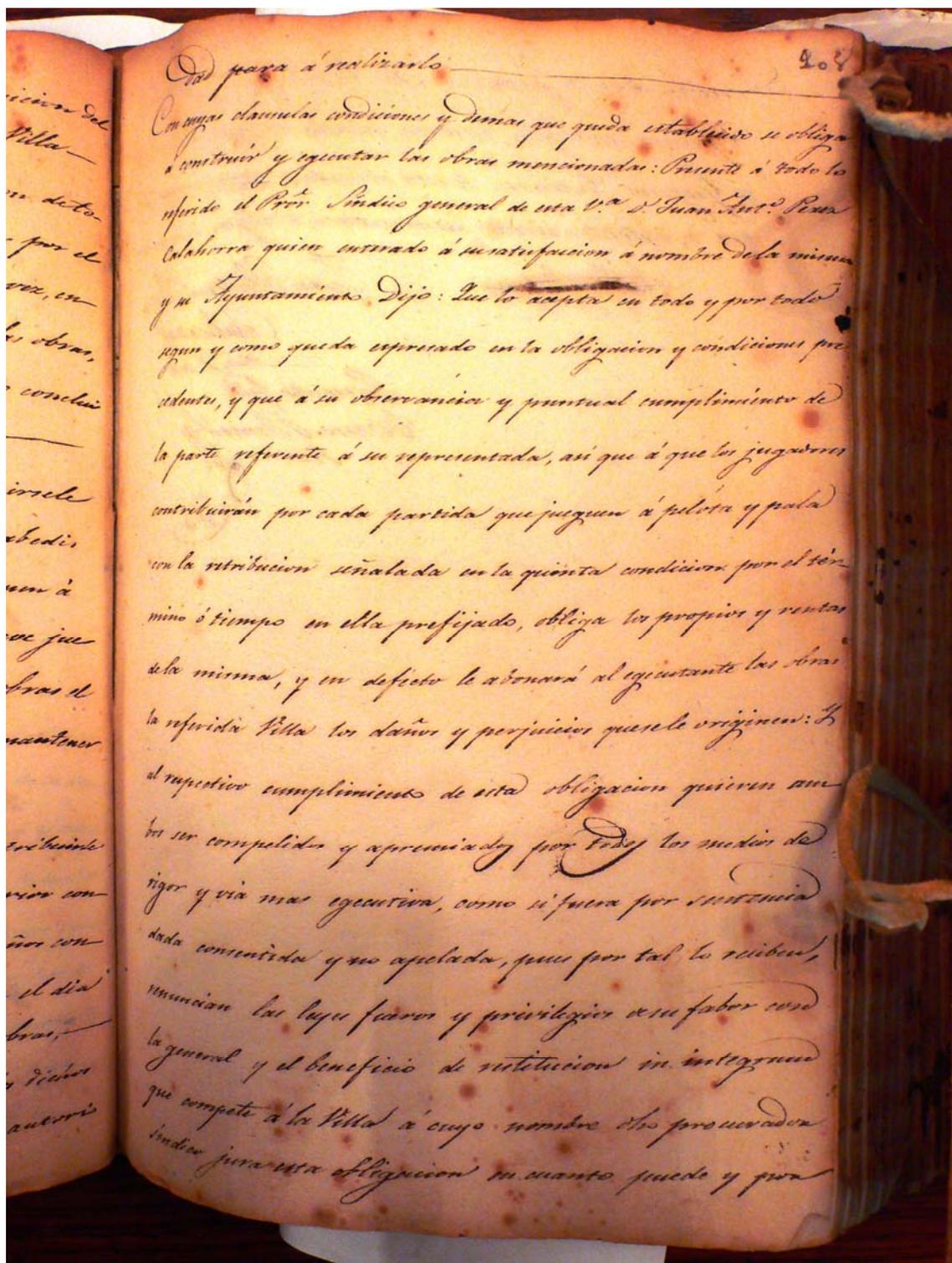


AML-LibroRemates-n2-1872-

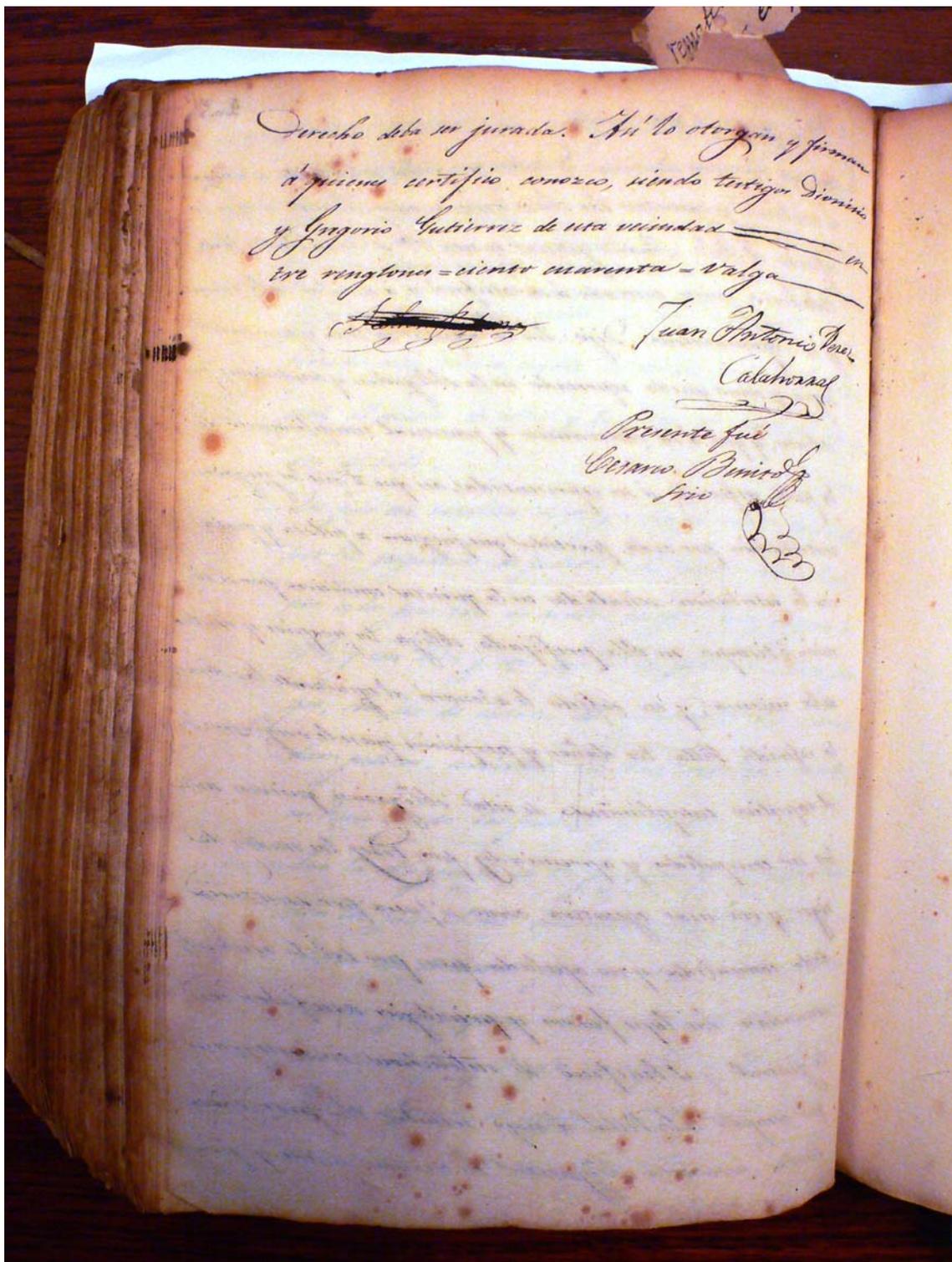
01



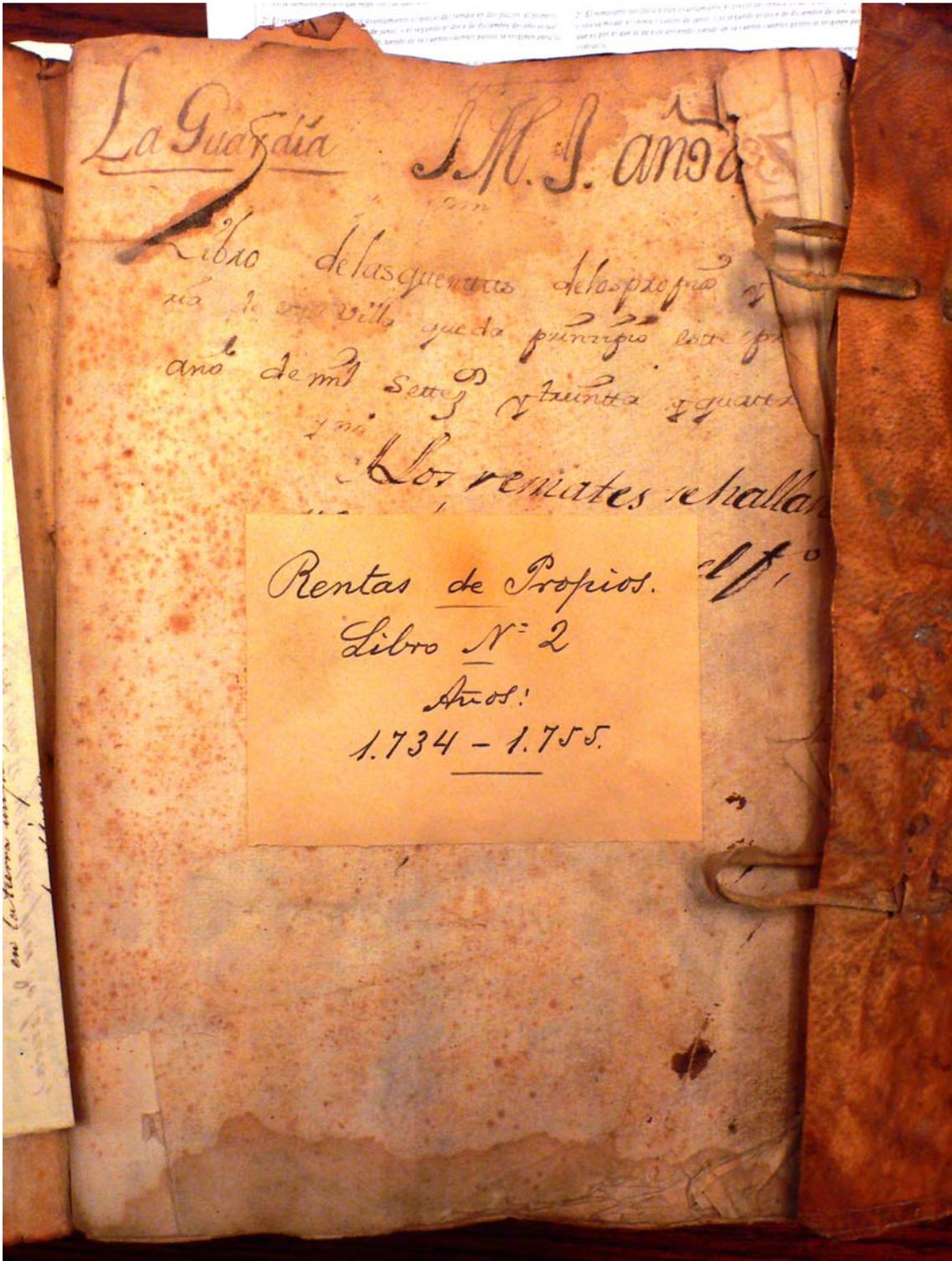
AML-LibroRemates-n2-1872-01



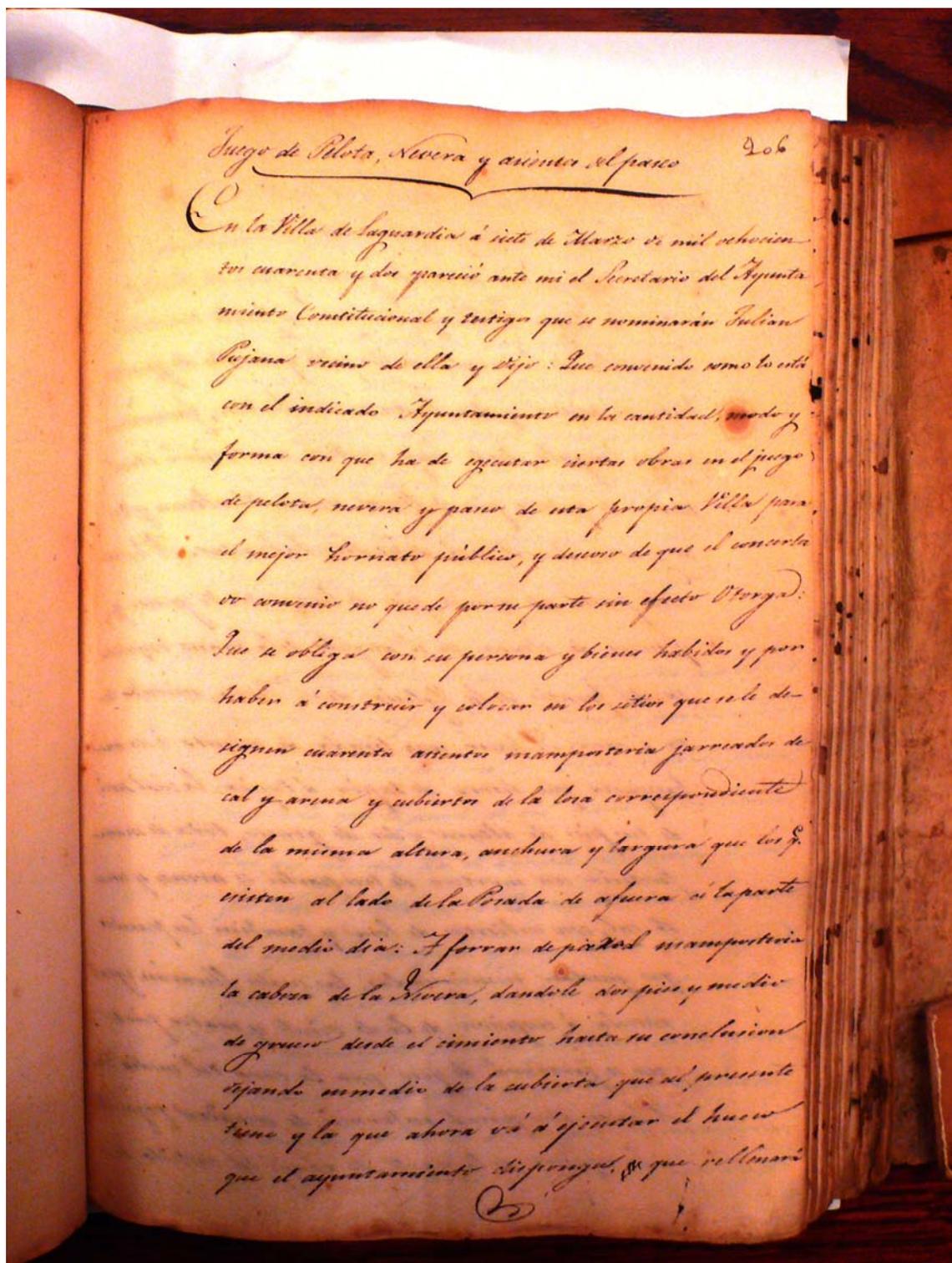
AML-rentas-propios1734-1755-
01



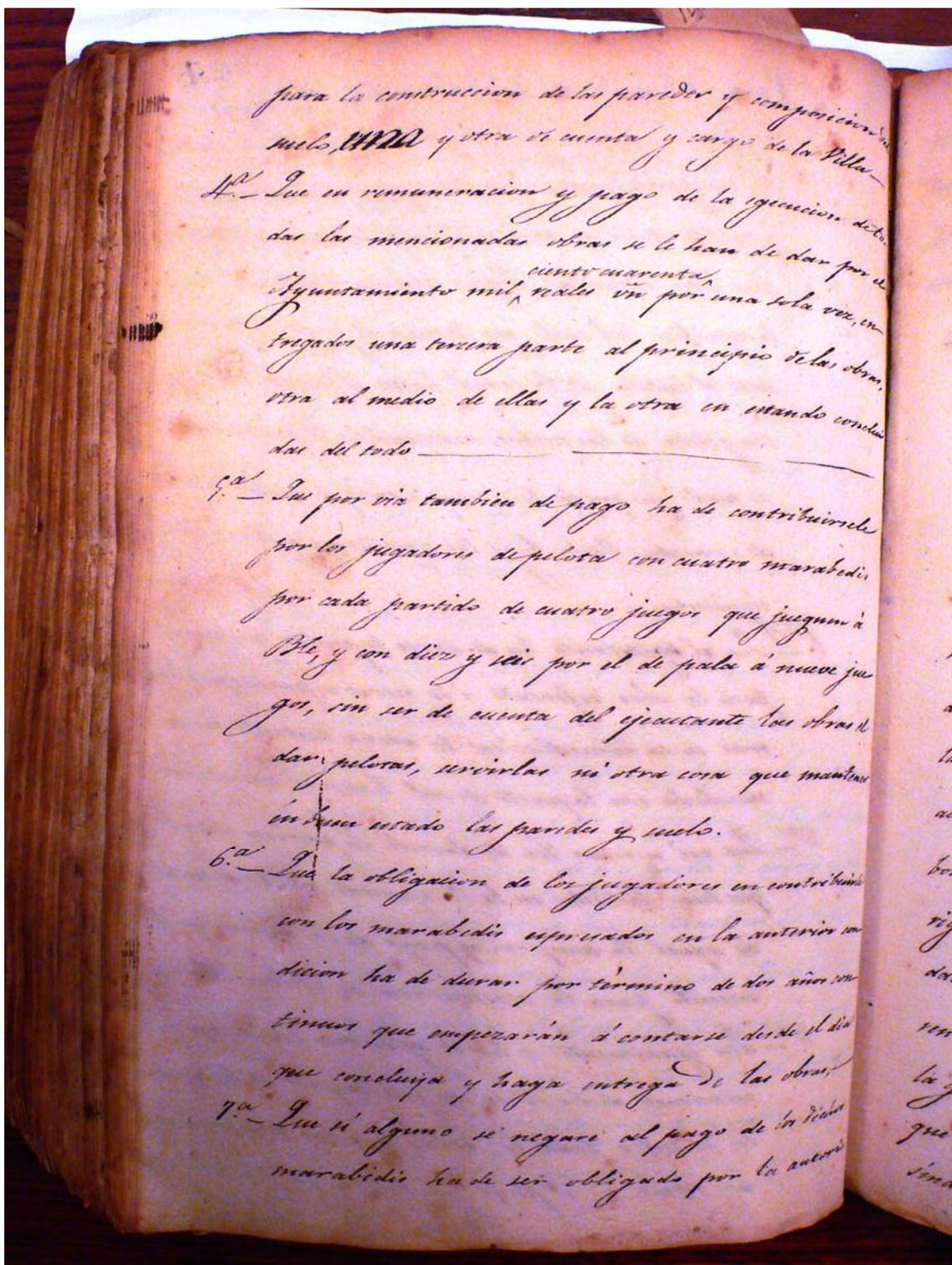
AML-rentas-propios1734-1755-01



AML-rentas-propios1734-1755-01



AML-rentas-propios1734-1755-
01



AML-rentas-propios1734-1755-01

Archivo Municipal de Hondarribia

Archivera: Begoña Andres

Kale nagusia 20

Hondarribia (Gipuzkoa)

943111287

artxiboa@hondarribia.org

B-1 III – Lib - 1 - 4

+ 12 Ag 1862.



Enterado de las comunicaciones que me ha remitido V. en el día de ayer, y con arreglo á las facultades que por la ley me están conferidas, he resuelto conceder el oportuno permiso para que el Jueves próximo siguen en la plaza de esa Ciudad los jóvenes de ella un partido de pelota de nueva diversione contra los de Ormaiztegui.

Lo digo á V. para conocimiento de la Corporacion que presides, y á fin de lo que me pide V. muy especialmente de que bajo el pretexto de lo juego de pelotas no se establezca ningunas de las prohibiciones que alteren el orden publico.

Mrs Charles de Mendenhall

que si m. ar. Jans
Recherche 17 des agents de M.
Comte Fomelle
M. Jans

+ 3 Mayo 1866



En vista de la solicitud que D.
Leandro Penotarán ha elevado á
este Gobierno por conducto de V.,
se dispuso concederle la autoriza-
cion que solicita para construir un
tablado en la plaza de esa Ciudad,
con objeto de ofrecer mayor comodidad
á los espectadores, que asisten al
partido, que se proyecta jugar en la
misma, el Domingo próximo; sien-
pre que las obras se ejecuten bajo
la direccion de personas competen-
te á inspeccion del Arquitecto de
esta Provincia.

Lo que participo á V. para
su conocimiento y el del interesado,
previniendo á V. al mismo tiempo,

que mientras el arquitecto pro-
vincial no haya expedido la corres-
pondiente certificación de haber
examinado las obras y de que
estas ofrecen absoluta confianza de
seguridad por su solidez y buena
ejecución, no deberá consentir bajo
ningun concepto el que sean ocu-
padas por persona alguna.

Dios gu. a V. mil. s. J.

Del. 3 de Mayo de 1866.

Ramon M. Moreno

Dr. Alcalde de

Suenterabia

+

San Sebastián 29 Marzo
1862.

Reglamento del juego
de pelota

Reglamento

para el juego de pelotas
dispuesto por una reunion de ami-
gos inteligentes. Juenterrabia 29 de Mar-
zo del año 1862.

Reglamento para el juego de pelota

Eligidas las pelotas para un partido, ningún jugador podrá cambiarlas hasta su conclusión, a no ser en los casos siguientes.

Cuando la mitad mas una de ellas se hubiere extraviado del juego.

Cuando todos los jugadores, o algunos de una y otra parte converjan en el cambio.

Cuando alguna de ellas hubiere serrotado por el impulso del juego.

Incumbe a los jueces, o cualquiera inteligente de entre los espectadores, el examen y fallo de este punto.

Del sacador y restador

Las pelotas elegidas para el partido estorarán en la botadera.

El sacador dará la voz preventiva *¡Vá!* si oírse el señal que va a sacar, y expedirá la pelota al ser

los presenté

El castigo se pensó en la lengua a otro nivel.

Lo que se ve es un maltrato al que se le

que haya interrupción

se subministra algún sustento, es imposible

en la 199 aquando, a la señal que al examen

habría habido, pero siempre por el sistema de

de y como por el, que en su día de la

de, el fallo de la jurca, o operacion, a este

gorta.

El examen operan' la parte inferior le a

institución a través, a través, una tubula sobre

como el examen el por-esta.

En punto de examen sufre la parte inferior

con un instrumento en sitio.

De las faltas y curas

Esta parte sufre a la altura de la glan

de falta y de esta altura también el dano del borb

al aire. Este fuerza de la

Por la parte lateral izquierda el borb

del examen y se pone de la l' exaltacion se

conduce a una tubula, a decir que la parte se

debe de ser siempre una tubula con, cuando

que el examen se encuentra, pero, y cuando la parte

de la parte por de la parte se llama por la

parte inferior.

Respecto del lateral, se debe tener la parte

que tiene en la tubula, incluso a la tubula

de arriba y cuando se trata con, buena y con

falta, cuando se trata de ella, o alguna persona

que tubula en ella, siempre se llama

Por la parte de arriba se llama a la parte de

1.º Examen de la parte de la parte de

de la parte de

2.º Examen de la parte de la parte de

Por la parte de la parte de la parte de

Por la parte de la parte de la parte de

Por la parte de la parte de la parte de

Por la parte de la parte de la parte de

Por la parte de la parte de la parte de

palabra que dice fuere o en la misma rima
de la misma rima que en el verso de la
tambien sea palabra nueva en el verso, y se
llama fuera de los versos de un verso en el verso.
El dize la palabra que dice a alguna persona
o animal en el verso, y tambien a la de
cuando se dice el verso; pero llama dentro de
el verso las palabras que dice el verso a un
verso, u otro verso, sobre el qual se oye
a alguna persona, animal, o de la palabra.

De los bien profanos.

Todo verso al verso es bien dentro con una
para cualquiera del verso.
Como el verso dice del verso de palabra y
dentro por encima de la rima.
Tambien puede decir del verso al verso.
El bien profano la palabra al verso, sea que
ella dice dentro al verso en el verso.

Jugadas contrarias

En el verso se llama la palabra que dice en el verso
de una que ella haya dice o hacia a una pa-
labra o animal dentro del verso.
En el verso se llama la palabra que dice
haya hacia a alguna persona en la rima.

De los versos

Entre el verso que se llama el verso la palabra a
de una que ella haya dice o hacia a una pa-
labra o animal dentro del verso.
Entre el verso que se llama el verso la palabra a
de una que ella haya dice o hacia a una pa-
labra o animal dentro del verso.
Entre el verso que se llama el verso la palabra a
de una que ella haya dice o hacia a una pa-
labra o animal dentro del verso.
Entre el verso que se llama el verso la palabra a
de una que ella haya dice o hacia a una pa-
labra o animal dentro del verso.
Entre el verso que se llama el verso la palabra a
de una que ella haya dice o hacia a una pa-
labra o animal dentro del verso.

De las puestas o quince

Como el saque como la pelota queda
dentro de la raya del rebote.

El saque gana cuando quince en el rebote
de la pelota que se lance de cualquier
lado sin el rebote dentro de las rayas.
No se gana si se cae fuera alguna.

Como el punto de la pelota cuando alguna de
las bombanetas para la pelota que queda
dentro de la raya sin rebote a la hora
de la botadura para botar la pelota
por la parte del tambor.
Habrán para quince cualquier cantidad
de bombas para se tiene el rebote por
la parte del rebote jugando en tabla.

De las rayas

Toda pelota que quede sobre el rebote o por
el rebote es raya.

Toda pelota que quede sobre el caso del rebote

y al caso del rebote son raya.

Por signa de rayas de quince se botaron los

pies del jugador cuando la pelota viene en
el rebote y en medio de las piernas cuando de
viese a botar.

Se gana raya en el caso si el rebote de
la pelota cuando los pies o uno de ellos fuera
del caso, y la de los rebotes o por encima de los
pies. No gana la pelota que cae al caso del
rebote se gana siempre la raya en uno de
los pies.

Toda pelota que venga de cualquier parte del caso
dentro y fuera del rebote se le considera
en el punto que queda.

La pelota que daña rebote dentro o porque se
hace a derecha o izquierda, sea en buena o mala
hora, se considera raya cuando queda siempre
que venga del caso del rebote.

De las juacas

Las juacas son bramosos que se ven en las montañas

de algunas montañas

Se ven en las juacas, ellas solo tienen la fuerza

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

De la justicia y la profecía

Se ve en las montañas que se ven en las montañas

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

de ser fuertes en virtud de la fuerza de sus

No se pueden jugar más que dos personas, como
de alguna otra clase de juegos por diversos jugo-
dos.

No se juega al par de dados en partidas sencillas en
la casa de juego.

En la casa de juego.

Es el que a una de las jugadoras le sobreviene
un accidente, o una indisposición, o se le cae un
pie o se cae, que se juega combinando, según se
determina en el reglamento.

Es el que consiste en las jugadoras se vuelven por los
costados, o se combinan algunas jugadoras, según se
determina en el reglamento.

Es el que consiste en las jugadoras se vuelven por los
costados, o se combinan algunas jugadoras, según se
determina en el reglamento, que se juega en combinaciones,
antes o después de las jugadoras de las jugadoras.

Es el que consiste en las jugadoras se vuelven por los
costados, o se combinan algunas jugadoras, según se
determina en el reglamento.

Es el que consiste en las jugadoras se vuelven por los
costados, o se combinan algunas jugadoras, según se
determina en el reglamento.

De las jugadoras, y algunas jugadoras.

By water pass 7
9 9 9

Chaparral de los pinos de Abasco y los rios
de Abasco, Guadalupe y otros terrenos por su posesion
de las Compañias de Indias de la Real Audiencia

Artes y Oficios

By water pass 7
3 9 7
4 9 7
5 9 7
6 9 7
7 9 7
8 9 7
9 9 7
10 9 7
11 9 7
12 9 7
13 9 7
14 9 7
15 9 7

By water pass 7
1 9 7
2 9 7
3 9 7
4 9 7
5 9 7
6 9 7
7 9 7
8 9 7
9 9 7
10 9 7
11 9 7
12 9 7
13 9 7
14 9 7
15 9 7

By water pass 7
16 9 7

By water pass 7
17 9 7
18 9 7
19 9 7
20 9 7
21 9 7
22 9 7
23 9 7
24 9 7
25 9 7
26 9 7
27 9 7
28 9 7
29 9 7
30 9 7
31 9 7
32 9 7
33 9 7
34 9 7
35 9 7
36 9 7
37 9 7
38 9 7
39 9 7
40 9 7
41 9 7
42 9 7
43 9 7
44 9 7
45 9 7
46 9 7
47 9 7
48 9 7
49 9 7
50 9 7
51 9 7
52 9 7
53 9 7
54 9 7
55 9 7
56 9 7
57 9 7
58 9 7
59 9 7
60 9 7
61 9 7
62 9 7
63 9 7
64 9 7
65 9 7
66 9 7
67 9 7
68 9 7
69 9 7
70 9 7
71 9 7
72 9 7
73 9 7
74 9 7
75 9 7
76 9 7
77 9 7
78 9 7
79 9 7
80 9 7
81 9 7
82 9 7
83 9 7
84 9 7
85 9 7
86 9 7
87 9 7
88 9 7
89 9 7
90 9 7
91 9 7
92 9 7
93 9 7
94 9 7
95 9 7
96 9 7
97 9 7
98 9 7
99 9 7
100 9 7

Articulos de la guerra Civil y Borrados

By water pass 7
1 9 7
2 9 7
3 9 7
4 9 7
5 9 7
6 9 7
7 9 7
8 9 7
9 9 7
10 9 7
11 9 7
12 9 7
13 9 7
14 9 7
15 9 7
16 9 7
17 9 7
18 9 7
19 9 7
20 9 7
21 9 7
22 9 7
23 9 7
24 9 7
25 9 7
26 9 7
27 9 7
28 9 7
29 9 7
30 9 7
31 9 7
32 9 7
33 9 7
34 9 7
35 9 7
36 9 7
37 9 7
38 9 7
39 9 7
40 9 7
41 9 7
42 9 7
43 9 7
44 9 7
45 9 7
46 9 7
47 9 7
48 9 7
49 9 7
50 9 7
51 9 7
52 9 7
53 9 7
54 9 7
55 9 7
56 9 7
57 9 7
58 9 7
59 9 7
60 9 7
61 9 7
62 9 7
63 9 7
64 9 7
65 9 7
66 9 7
67 9 7
68 9 7
69 9 7
70 9 7
71 9 7
72 9 7
73 9 7
74 9 7
75 9 7
76 9 7
77 9 7
78 9 7
79 9 7
80 9 7
81 9 7
82 9 7
83 9 7
84 9 7
85 9 7
86 9 7
87 9 7
88 9 7
89 9 7
90 9 7
91 9 7
92 9 7
93 9 7
94 9 7
95 9 7
96 9 7
97 9 7
98 9 7
99 9 7
100 9 7

Este Reglamento es
de cargo del Licenciado don
Crispulo Rojasblanco y su
Felipe, Antonio, Maria y
Rebustiano Indubiguerras
Penañas

Benigno Espinosa y
Jose Navaleta
Jose de Pizarro
Mariano Jimenez
Salvador Novicio
Ingeniero de Oficio



[Faint, mostly illegible handwritten text and signatures in the lower right section of the page.]

Archivo Municipal de Hondarribia

Archivera: Begoña Andres

Kale nagusia 20

Hondarribia (Gipuzkoa)

943111287

artxiboa@hondarribia.org

D – 4 - Lib - 3 - 4

M. P.
De regular el de esta obra mudable, y para que
se cumpla por la Vna y otra familia, y no se
mencione, permaneciendo en posesion de ella, queda inu-
alido y lleno de encombras el edificio y Juego de pelota
que antes tiempo avia y es la diversion mas an-
tigua al caudal de mis moradores, y los suya en
Paris.

Luego que el conueto de venia reintegrado al
Dominio de Nuestra Señora, necesite con preferen-
cia otras cosas, y decaerme a vindicar mi honor, y el
de mi abuelo, y v. como lo he conseguido haciendose por
xio al publico, y aborrami, como objeto de nombrar
importancia a la utilidad comun y particular de mis
hijos de antes para despues la reedificacion o restable-
cim. del expresado Juego conservandole a la menor
gente.

Pero haviendo reconocido conseruand. que privada
la juventud de esta diversion se dista a otras muy por
judiciales, con detrimento de sus propias familias,
y el tiempo se que avianado los vicios de algunos
ocho en Juegos o vicios perniciosos que alteran la
paz y quietud del vecindario con trascendencia a
otro dano digno de precaverse, de lo luego me
haviendo de ver hacerlo todo presente a d. v. su
peticion se digna concederme permiso para que aco-
ta de mis propios se haga la citada reedificacion, re-
tableciendo este Juego alior y estado que tenia en
tempramente, en el supuesto de que se impone ad-
cendese a 3 d. v. y. por otras omnes, y el de que cada
se por medio de mis Capitulares se que se cumpla
la obra con la economia y buena direccion que con-
viene, afin evitar el menor gasto posible, y que
mediante esta providencia se evite en un tan el pe-
ligro a que de la dilacion se halla expuesto esta ciudad,
y lo espero de la reedificacion a d. v. su
orden. A mi conueto el 1.º de Febrero de 1795.

Juan^o Navier abinterea - Juan Nicolas
Candiano - Josef^o Turruquegi. Pala M.
N. M. S. M. S. C. N. Turruquegi. Perno surta

Lo por la exprecion de V. de T. de este mes conestando
ã mi oficio anterior, la sollicitud que hace esta Ciudad, para q.
yo permita que ã consequencia della concecion de mi antecesor.
repare V. el Juego de Pelota, tapando ciertos portillos
aun quando sea con piedra que compre la Ciudad ã par
ticulares: En nada tengo que oponerme ã esto, pero si
en que se eche mano dela precedente delas Ventas delas
Murallas, y dela que se halla en grandes Moler; por q.
ã primera vista hallara V. que la concecion de mi ante
cesor, fue un año antes ala Real orden que comuniqué
ã V. y que por consequencia queda aquella sin efecto, y
ami me dela sin arivirio ã permitirlo; En este concepto,
y deseando complacer ã V. en quanto este de mi parte
devuelvo aquella concecion; Y si fuere preciso para los fines
que se propone, solicitarlo dela Superioridad, por Reverente
suplica desde luego contribuiré quanto si se me pide infra
me, ã que por mi parte tenga V. la satisfacion que
apetece.

Dios guarde, a V. en S. San Sebastian 8 de
Agosto del 800.

Anto. Arcoiz

7

Comendado Vela Solicitud de V.S. que me dirigio con fecha de 7
de este mes, en orden á quella permitia cerrar tres ahujeros que
hiciéron los franceses para minar las Mirallas en la parte del Suroeste
de Lébara, como tambien que seria útil, la composicion del pedáneo
de pared simple con las piedras de la ruina de ellas, y para su
contextacion, me he emetido tambien de la Real orden de 25 de
Marzo de 99. como de los ofícios que mediaron entre V.S. y
el Sr. D.ⁿ Antonio Amador, y en su consecuencia no puedo
separarme de lo que contextó á V.S. con fecha de 14 de Agosto
del año proximo pasado: esto es, que estando prohibido por S.M.
tocar aquellas piedras en poca ó mucha parte, se dirigiese V.S.
ala Superioridad con su reverente Súplica, en el concepto de que
llegado de los mismos sentimientos que mi antecesor, si se me
pidiese informe, contribuiré quitoso al logro de su pretension.

Dios que á V.S. m. d. a. San Sebastian lo de Diciembre
bre de 901.

Mano de Bretón

Aviso al publico

En virtud acordado el Ayuntamiento, se por-
 ran a remate publico los materiales que han re-
 sultado del desmulo del tejado de la Parota
 que se halla situada en el puerto de Plata de esta
 Ciudad, siempre que no aparecieren otros de dichos
 materiales. Lo aviso al publico para que si alguno
 se oyo con derecho a los arriba dichos materiales se
 presenten en la Secretaria del Ayuntamiento a hacer
 su reclamacion en el termino de diez dias para lo
 cual se lleva a efecto el remate y su producto
 aplicado al Hospital de esta Ciudad en arreglo a
 lo acordado por el Ayuntamiento. Puerto
 31 de Mayo de 1855 = El Alcalde Leandro de
 Souza Ledesma de Guebara.

El Copio
 J. Spinelli

M. N. U. L. y M. V. Ciudad

Dⁿ Miguel Antonio de Casca
deuante. y Dⁿ Gabriel de
Sorondo, Diputado, y Sindico Per-
sonero del Comar de U. S. Con.
en una profunda Veneracion
dizen que varios particulares
Eclesiasticos, y seculares de
esta Ciudad han determina-
do enlovar a su Costa parte
del unico juego de pelota que
ai para la publica diversion
y por quanto desean dho. par-
ticulares como los Suplicantes

sario para esta obra en las Can-
teras de U. S. le Suplican con-
didamente que Como dueña
privatiba de ellas se dignie-
conceder su licencia y permu-
so para que de la Carrera o Can-
teras que les pareciere y les ten-
ga mas guerra puedan vacar
la porcion o porciones de pie-
dra que se necesitare para la
expresada obra y en bello reci-
bivan la merced que no dudan
de la Generosidad de U. S. H

U. S. de Casadeuante

Gabriel Sorondo

ASISTENCIA
MAYOR
DE
LA
CABILDA
DE
SANTO DOMINGO

Accediendo á los deseos de ese Ayuntamiento
tiene S. S. un acentamiento para efectuar la
reforma del juego de pelota de esa Villa pa-
ra lo cual es necesario derribar alguna parte
del muro de la denominada muralla de la
misma. = Dios que á V. S. m. a. = Victoria 20
de Setiembre de 1860 = Tenor Alcalde Cons-
titucional de la Villa de Santerrabia.

Es copia

El Brigadier goy. a. E. Llo

P. M. de Releat

[Signature]

Justa Ayuntamiento de esta Ciudad de
Santabria

Yo Ana Bautista Perotera, vecina de
esta Ciudad y habitante en la casa
del juego de pelota a V. respetuosa-
mente expongo: que se halla completamente
destroada la ventana que da al juego
de pelota y como muy permito quedará
abierta perjudicando a los que juegan
a rebote

Suplico a V. si digno acordar se compungan
o cierre con piedra fuerte que jamás se
bace uso de ella. Gracia que espere al
causar de la devotada justificación
de V. por cuya vida ruega a V.
que a V. sus a!

Santabria 9 Marzo 1834

De mano propia
Ana Bautista Perotera





Sesion de los de Mayo de 1884

Folio 111

Pelota

Comunicando
el juego.

«Leída anterior se dio lectura a un memorial de varios
 firmados a favor de la pelota solicitando se hiciese
 en el Ateneo bajo Consistorio para dicho juego y el
 Ayuntamiento accede a la petición con las condi-
 ciones de que no podrán jugar durante la misa
 mayor, ni por las procepciones y demás funciones
 religiosas notables donde acude el público ni
 tampoco en las horas que la Corporación municipal
 por celebrarse Sesiones, ni cuando en el Salón de
 la Casa Consistorial se celebrare en presencia
 de autoridades ni cuando la función de baile de
 Oren de la música o también en las horas y días
 de costumbre.»

Sesion 7 de Junio de 1884

Folio 134

«Leída lectura a un memorial (fecha de hoy)
 suscrito por varios vecinos en suplica de que se
 prohibiese prohiba el juego de la pelota en el Ateneo
 por el alboroto continuo, molestias a los
 vecinos próximos, rotura de cristales en los estable-
 cimientos, cerca de que se causa y acordada
 accede a la solicitud disponiéndose ponga
 en el frente la tablilla de prohibición.»

Escrupa de
 Fernando Estrella

Señalada Agosto 1921

D. Francisco Sagorara Secretario del Ayuntamiento de esta Ciudad

Fol. 1893

Certifico: que entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesion celebrada el dia cinco de Mayo del año último de mil ochocientos noventa y tres, me acuerdo que su tenor literal es como sigue

En la Sala Consistorial de esta Ciudad de Puerto Rico a cinco de junio de mil ochocientos noventa y tres se reunió bajo la presidencia de D.º Olegario Cabanda Alcalde Principal, los Señores Concejales D.º Genaro Agostarau primer Teniente, seguidos D.º Don Aquilino Galde, Filadelfo primer Dr.º Alejandro Ordoñez seguidos D.º Juan Sagorara, Regidores D.º Juan Alca, D.º José Sudart, D.º José Ramon Cortes, D.º Narciso Arceña, D.º Santos Fairreque, D.º Salvador Echeverria, D.º José Felipe Iba Consistorial de esta Ciudad el Secretario por quien dada lectura al acta anterior fue aprobada. — La comision nombrada en la sesion del primero de Mayo último para ver de dar el terreno apropiado para la construcción de una plaza de juego de pelota, cuido su desempeño, y tornó en su opinion, que remita los planos al efecto, para ser el que existe al contrato de juego de pelota actual propiedad de Sr. Guiford y para que se comprara y mas ventajoso para el municipio; pero como el terreno por si solo, no tiene la suficiente superficie en su largura, esu agregar el de la entrada al citado juego de pelota actual hasta el Alhondiga nuevamente construido y haciendo el punto al contacto de la representada Alhondiga, resultará

una superficie de ochenta y nueve metros, treinta centímetros, largo y podrá tener suficiente capacidad a juicio de esta Comisión. En su virtud el Ayuntamiento, después de reflexionar detenidamente sobre el particular, y considerando que el terreno propuesto por la Comisión se halla situado en punto muy apropiado para esa clase de explotación, y veintajero por cuantía parte del que va a ocupar la plaza correspondiente al municipio, acuerda autorizar a la misma Comisión para que vea de acuerdo con el propietario de dicho terreno sobre su adquisición y de venta en la inmediata sesión convocada para ella a la Junta municipal para resolver cuanto antes lo que preceda))

La precedente copia succionada fielmente con su original, y con la revisión necesaria y visto bueno del Sr. Alcalde, expide la presente certificación en dicha Ciudad de Guantánamo a veinte de febrero de mil ochocientos noventa y tres

Nº 3º

El Alcalde

Cecilio Laborde



Juego de pelota

Acta de 12 de Junio de 1892

La Comisión nombrada para la adquisición del terreno contiguo al juego de pelota actual para la construcción de una nueva plaza para dicho juego manifiesta, que se ha visto con don Simforiano Gonzalez propietario del expresado terreno, acerca del precio en que podría ceder: en un principio pidió la cantidad de cuatro mil pesetas y después de regatear o ensayar suficientemente a fin de sacar el partido más favorable, se ha conformado dicho propietario en ceder en tres mil seiscientos veinte y cinco pesetas siendo por cuenta del municipio el importe de la escritura de venta; y el Ayuntamiento considerando que el terreno necesario para llevar a efecto el proyecto le costaría tanto y más en cualquier otro terreno que se aprovechase de dicho terreno aprovecha otro del municipio que tiene al contacto y que respecto del punto no hay que dudar ser muy apropiado y para eso es de espectáculo, acuerda aceptar con el voto de gracia, a la Comisión por su reconocido celo e interés que ha desplegado en su

constituido; y no pudiendo dis-
poner de cobrificación acuer-
da se adquiriera dicho terce-
ro con cargo al capítulo 10
art. 9º, del presupuesto que
superará a partir desde 1º de
julio próximo

2
3
Don Francisco Sagarraru Secretario del Ayuntamiento de esta
Ciudad.

20 Feb. 1893

Certifico: que entre los acuerdos tomados por la Junta
municipal en la sesion celebrada el dia doce de junio
año ultimo de mil ochocientos noventa y dos, aparece
que su tenor literal es como sigue

" En la Sala Comunal de esta Ciudad de Junter
la a doce de junio de mil ochocientos noventa y dos, se
reunieron bajo la presidencia de D.^o Mequin Saldaña
de primero, los Señores concejales D.^o Ramon Argente
primer Conde, segundo D.^o Tomas Aguirre,
Síndico primero D.^o Alejandro Chis, segundo D.^o Fran
cisco Sagarraru y Regidores D.^o Jose Sudart, D.^o Jo
Carmen Ibarra, D.^o Santos Jimenez, D.^o Salvador
verria y D.^o Jose Felipe Cha; vocales asociados D.^o Ma
tilde Astar, D.^o Ramon Quintan, D.^o Francisco Sa
garu, D.^o Dionisio Sagarraru, D.^o Francisco Chaid
D.^o Pedro Antonio Carrasquin con asistencia de un
Secretario por quien dada lectura al acta anterior fu
aprobada = Acto continuo, el Sr. Presidente
manifestó que el motivo de la reunion como expres
en la convocatoria era para dar cuenta a la Junta de
diligencias practicadas por el Ayuntamiento para

adquisición del terreno para la construcción de
una Plaza de juego de pelota, y enterada previa leen-
ta, de los acuerdos tomados sobre el particular en las
sesiones celebradas en cinco y doce del actual referentes
el primero, sobre que el terreno á propósito para dicho
proyecto sea el que existe al contrato de la actual plaza
de juego de pelota propiedad de D^o. Simón José Zoua-
ler y autorizando á la Comisión para que se viera con
el propietario para la compra de dicho terreno y el se-
gundo aprobando por el Ayuntamiento el precio con-
vertado de tres mil seiscientos veinte y cinco pesos sien-
do además por cuenta del municipio el importe de la
escritura, y después de una ligera discusión, la Junta
adhiriendo en todo lo obrado por el Ayuntamiento
sobre el particular, acuerda se lleve á efecto el pro-
yecto, adquiriendo el terreno concertado, pues ade-
más de ser uno de los mejores puntos para esa clase
de espectáculos, redonda ventajosa en beneficio del
municipio por aprovechar terreno suyo en la parte
de la superficie que va á ocupar haciendo la compra
con cargo á las nueve mil trescientas ochenta y cinco
pesetas sesenta y cinco centavos consignadas en el capítulo 1^o
artículo 9.^o del presupuesto ordinario que va á salir
y disponiendo para la obra la restante cantidad

de dicha consignación; y que desde luego se le comisione
al Señor Presidente, pueda encargar al Arquitecto que
le parezca para la formación del plano y presupuesto, tra-
do después unido a esta junta ?

La precedente copia concuerda fielmente con su original; y con
remisión necesaria y visto bueno del Señor Alcalde, expedido
presente certificación en dicha Ciudad de Juchitán a veintidós
de febrero de mil ochocientos noventa y tres

Yo ^{Don} ^{Agustín}
Don Agustín

Al Alcalde

Cristóbal Lobos

D.º Francisco Sagorazu Secretario del Ayuntamiento de
esta Ciudad

Certifico: que entre los acuerdos tomados por dicha
Corporación de la misma celebrada el día doce de junio
de mil ochocientos noventa y dos, aparece uno que su
texto literal es como sigue

En la Sala Consistorial de esta Ciudad de jurisdicción
de los doce de junio de mil ochocientos noventa y dos,
reunidos bajo la presidencia de D.º Gregorio Labrador
Alcalde primero, los Señores Concejales D.º Juan
Agustín primer teniente, segundo D.º Juan
Aguiñagala, Síndico primero D.º Alejandro
segundo D.º Juan Sagorazu y Regidores D.º José
Cebal, D.º José Benito Salas, D.º Andrés Jauregui
D.º Salvador Estrella y D.º José Felipe. En cuyo auto
de ley el Secretario por quien dada lectura al
de anterior fue aprobada = La Comisión nombrada
de para la adquisición del terreno contiguo al juego
de pelota actual para la construcción de una nueva
plaza para dicho juego municipal, que se ha visto
con D.º Teodoro Zorabier propietario del expresado
terreno, acerca del precio en que podrá ceder en sus
cipio pidió la cantidad de cuatro mil pesetas y

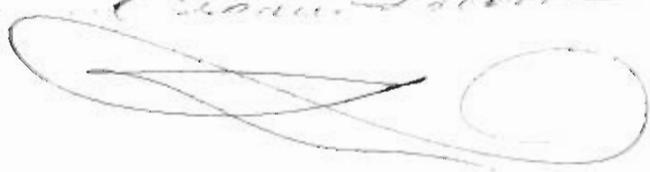
20 Feb. 1893

después de negarse ó ensayar superficialmente á
fin de sacar el partido más favorable, se ha
compravado dicho propietario en estos en tres
mil seiscientos veinte y cinco pesos veinte por
cuenta del municipio el importe de la escritura
de venta, y el Ayuntamiento considera que
el terreno necesario para llevar á efecto el proyec-
to le costaría tanto y más en cualquier otro punto
por que con apropiarse de dicho terreno que con-
cha alio del municipio pertenece al condecho y que
respecto del punto no hay que temer ser usurpado á
propósito para ser tan de espectáculo, cuenta
acortar tanto en voto de gracias á la Comu-
nidad por su reconocido celo é interés que ha des-
plegado en su condecho; y en punto de dispensa
de la consignación del capítulo los artículos 11 -
del presupuesto adicional en donde se están des-
tando cinco mil pesos para una Plaza de jue-
go de pelota si otras obras que le puedan ocurrir al
Ayuntamiento ó Junta municipal por hallarse
compruvada dicha consignación para el demerito
de la parte del caso de Charoapunta, y teniendo
compruvada en igual concepto en un mil trescientos
ochenta y cinco pesos y seis centimos en el ordinario

que en i regir desde primero de Julio próximo, en el capitulo lo articulo 1.º, acuerda tambien se adquiera dicho terreno con cargo a esta consignacion formalizandole la escritura luego que principie a regir el representado preterrito ordinario, comisionando para ello al Licenciado primero D.º Mejia y Obispo uno de los de la Comision, y que se de cuenta de todo la Junta municipal que se va a celebrar en el dia de hoy. La presente copia concuerda fielmente con su original, y en la reunion necesaria y visto de nuevo del Sr. Alcalde, expedido la presente certificacion en dicha Ciudad de Juchitán a los cinco dias de abril ochocientos cincuenta y tres.

Jos. Mejia
Lic.º

El Alcalde
Francisco Salazar



setecientos nueve pesetas cincuenta y ocho centavos.
por unanimidad acordó aprobar y que se recitase por
duplicado a la Comis. Comisión provincial para su
superior aprobación, resultando también por certifica-
ción el acuerdo del Ayuntamiento de la villa de expo-
ner el particular de presente acta y acuerdo de esta
Junta acordado en la sesión del día de junio último y
recibe que sea la aprobación de dicha superioridad para
de pasar el Ayuntamiento al propio fin al Excmo. Sr. D.
Gobernador civil de esta villa de acuerdo con esta Junta
para la ejecución de lo acordado = Fecho en la villa de
este acto de todo lo que certifico //

La precedente copia concuerda fielmente con su original;
y con la remisión necesaria y visto bueno del Sr. Abal
de, según la presente certificación en dicha Ciudad de
Guatemala a veinte de febrero de mil ochocientos noventa
y tres

El Sr. D.
Sr. Abal de
Francisco La Horda



7 Ab. 1893

Sección 2ª
Construcciones
Nº 263

Visto el expediente instruido por ese Ayuntamiento con objeto de construir un juego de pelota en esa localidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido todas prescripciones legales e informado favorablemente por el arquitecto provincial, el proyecto se acordado prestarle mi aprobación.

Lo que participo a V. con devolución del mismo para su conocimiento y el de esa corporación municipal.

F. C. S.



que a. p. n. a.
San Sebastian de
Abril de 1893
C. L. Duran

Por Alcalde de Fuentevieja

Acuntamiento de Tuxtla

Subasta de las obras de construcción de una
Plaza para juego de pelota. - En once
de Mayo de mil ochocientos noventa y tres

En la Sala Consistorial de esta Ciudad de
Tuxtla a once de Mayo de mil ochocientos
noventa y tres, de las once de la
tarde, se reunieron bajo la presidencia de
Don Mariano Laborda Alcalde primero, y
Honores Concejales Don Leon Aguilera
primer Conjente, Don Tomas Aquino Gallo
segundo, Don Alejandro Oca primer Sin-
dico, segundo Don Javier Laguarda y
Regidores Don José Indach, Don Vicente
Proena, Don Salvador Chaverria y
Don Felipe Ma con asistencia de mi
Secretario con objeto de sacar a pública
subasta las obras de construcción de una
Plaza para juego de pelota conforme a

mil quinientas nueve pesetas cincuenta y
ocho centimos. Dato continuo Don Vicente
Latorre de Oropesa que igualmente presentó
el recibo del depósito, especificó de cuarenta
menos y quedó en cuarenta y cinco mil
trecientas nueve pesetas cincuenta y ocho
centimos; Manuel Quintana de Oropesa que
quedó en cuarenta y cuatro mil ochocientos
nueve pesetas cincuenta y ocho centimos; el
señor Sr. Blas de Oropesa con menos quedando
cuarenta y cuatro mil ochocientos nueve
pesetas cincuenta centimos; Manuel de Oropesa
de Oropesa que quedó en cuarenta y cuatro mil
cien pesetas cincuenta y ocho centi-
mos; Don Francisco de Oropesa de San Sebastián
que presentó también igual recibo de de-
pósito con menos y quedó en cuarenta y
cuatro mil quinientas ^{veinte} pesetas cincuenta y
ochocientos el Sr. D. Juan de Oropesa con menos
y quedó en cuarenta y cuatro mil cuatro
cientas nueve pesetas cincuenta y ochocientos

veç y menos y quedó en cuarenta y dos mil
setecientas setenta. Mirasol veç y menos y
quedó en cuarenta y dos mil seiscientas
setenta. Larasola veç y menos y quedó
en cuarenta y dos mil quinientas y setenta;
y no habiéndose habido mas juicias, que de el
remate en favor del citado Don Francisco
Larasola mayor de esta Ciudad en la can-
tidad de cuarenta y dos mil quinientas y
quince se le entregó, que en el acto del otorga-
miento de la escritura habia de averse
su depósito a la cantidad igual al diez
por ciento de la en que se le adjudica
el remate o sea la de cuatro mil doscientas
cinquenta y setenta; y que dicho documento
tendría lugar en quanto se aprobare
este subasta por la superioridad
Y con tanto se dió por terminado el acto hi-
mandado despues de los Señores del Ayu-
tamiento que dijeron. - saber el contra-
tista Larasola de todo lo que yo el

Seccion 2.^a
Construcciones
N.^o 373

En vista de su comunicacion de fecha 13 del actual, en la que solicita sea aprobada la subasta adjudicada en favor de D. Francisco Sarasola, para la construccion de una Plaza para juego de pelota en esa Ciudad, he acordado devolver a V. con mi aprobacion uno de los dos ejemplares que a su citada comunicacion acompañaba.

Dios que a V. me de
San Sebastian 18 Mayo 1893

Jen^e Maximiliano

Sr. Alcalde de Fuentesabia

18 Mayo 1893

La Comisión provincial se ha con-
terado de las actas de comunicación que
con fecha 13 del corriente mes se ha
do Mr. Director y comparendo la copia
del acta de la subasta que tuvo lugar en
Ciudad del día 11 del actual, en la que
estaba anunciada, de acuerdo con la
Instrucción de una plaza de maestro para
la escuela de niñas de la ciudad, así
como las condiciones y pliegos de in-
dicados cuantía, cinco mil setecien-
tos y ochenta y cinco reales y ochenta
cuatro céntimos, habiendo quedado proveído de
varias pajas, en favor de Sr. Francisco
Saracola, de esta Ciudad, en suma
más de cuarenta y dos mil quinientas
pesetas como mejor postor, y por su vista
la Comisión provincial en sesión celebra-
da el día de hoy, ha acordado prestar
por su parte la abstracción debida, se-
nate.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Handwritten text, possibly a signature or name, including the word "L'Amour".

Handwritten signature, possibly "L'Amour", with a decorative flourish below it.

Handwritten text, possibly a signature or name.

Handwritten text, possibly a signature or name.

Handwritten text, possibly a signature or name.

Nuestro Ayuntamiento de esta

Ciudad de Fuenterabía

El que suscribe Francisco Lara
- sola vecino de esta Ciudad y con-
-tratista del nuevo fronton que
se va a construir a N. S. suplica

se le conceda autorizacion para
llevar agua de la ~~Comunidad~~ ~~de~~
por medio de tuberías que sirven

para instalar en casas particulares
desde los portales hasta dicha obra

Gracia que espera al cañal de
la acreditada justificación de su
suya vida sueta a N. S. que me
at.

Fuenterabía 2 de junio de 1895

Francisco Lara

Al Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad
de Fuenterrabía

El que suscribe Francisco Lara
sola contratista de las obras del
nuevo Frontón hace presente:

Que habiéndose terminado el
plazo para la terminación de
las obras y no habiendo podido
concluir dichas obras en el plazo
estipulado por los aumentos de
obra que ha habido a V. Señoría
Suplicándole se sirva prolongar
el plazo para la terminación de
las obras conforme lo crea en
justicia

Gracia que espera alvarar de
la acreditada justificación de V.
cuya vida venga a Dios que viva
Fuenterrabía 24 de Mayo de 1893

Francisco Sarasola

2 marzo

11 Enero 1894.

Ilustre Ayuntamiento de esta
Ciudad de Guantánamo.

Señal de 13 de
Enero 1894.
Concedido.

El que suscribe contratista
del nuevo frontón que se está
construyendo a V. S. expone
que hallándose próximo a
terminar el plazo concedido por
la conclusión de dicha obra
no obstante podrá ejecutarse
para dicho plazo, a causa de
temporales de hielo y nieves, así
como de las muchas fiestas que
ha habido a V. S. recurre por
se digna concederle una pr
-roga de unos tres mes, en
la seguridad que en dicho
tiempo quedará todo ter
-minado.

Gracia

espera al carrear de la acaudita
justificacion de V.S. cuya vida
meja a' sus gñe m' al
Aventurado 11 de Enero 1844

Francisco Sarazola

Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad
de Tucuman.

Don Francisco Sarasola agente de
la misma y contratista del nuevo
puerto a D. S. arbitrariamente
hene.

Por el estado referido las personas
mismo y siendo una dificultad por
el trabajo que se requiere a la fecha
(los dos puntos) que se a D. S. con
firmativamente prohibir hasta
la terminacion de dichos trabajos
de cualquier a

Tucuman y el Febrero de 1894

Francisco Sarasola

El Arquitecto que suscribe, Director de las obras del nuevo Fronton que el Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Fuenterrabia ha construido, ha procedido al reconocimiento general de dichas obras en cumplimiento del art.º 14.º de las condiciones económicas que sirvieron de base para la subasta, y en su vista, debe manifestar.

Que las obras se hallan en buen estado de conservación y por consiguiente se le puede declarar al contratista Don Francisco Sarasola libre de responsabilidad, y devolverle la fianza que tiene depositada en la Tesorería de dicha Ciudad.

Y para que conste, espide el presente en Gorn a' 20 de Diciembre de 1894.

Juan José Aguinaga
Arq.^{to}

24 Marzo 1916

Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Fuenterrabia

Excmo. Ser.

Los que suscriben en nombre y representación de la Sociedad deportiva "DANAK-BAT" y cumpliendo un acuerdo adoptado por su Junta Directiva, tienen el honor de dirigirse a V.E. exponiendo: que son notoriamente conocidos los desvelos de esa Excmo. Corporación por cuanto significa progreso material de la población que tan dignamente representa, progreso que tiene que ir hermanado con el adelantamiento moral y físico de sus habitantes si queremos conservar y aun perfeccionar los caracteres bien marcados de nuestra raza: que a este fin se ocupa la Sociedad "DANAK-BAT", como a V.E. consta, por haber sido antes de ahora honrada con las finas atenciones y el aplauso de ese Municipio, de fomentar la afición a toda clase de deportes y muy particularmente los que se refieren al foot-ball y a nuestro clásico juego de la pelota, de cuyas excelencias tantas y tan justas alabanzas se han hecho y tal intrínseca despierta en propios y extraños, como lo demuestra, entre otras cosas, el libro que recientemente ha publicado un joven escritor, catalán si mal no recordamos, en el que aboga por el fomento entusiasta de nuestro elegante y antiguo deporte.

Pocos pueblos como el nuestro pueden desarrollar tan bien y comodamente sus facultades físicas por medio del juego de la pelota, pues cuenta para ello con un magnífico frontón, admiración de muchos, y nada más lógico que dediquemos a él una pequeñísima parte de nuestra atención, obligada a abarcar muchos extremos si se trata de la Corporación municipal.

Por otra parte excusado es recordar a V.E. el número crecido de personas, entre ellas gran parte de nuestros distinguidos y asiduos veraneantes, que tienen por centro de sus aficiones el frontón

de la ciudad. I para que este responda a la afición y entusiasmo que todas esas personas tienen por la pelota estaría en su punto si V.E. se dignase acordar la colocación-quitando la actual que se halla en pésimo estado- de una nueva y fuerte red metálica en la parte superior de la pared de juego en forma que responda perfectamente al objeto que con ella se persigue y que no es otro que el evitar que las pelotas pasen a la huerta contigua a dicho frontón por entrar en la cual cobran en el día a los aficionados un tanto que al fin de temporada y conjuntamente con el valor de pelotas alcanza una cantidad de la que son contados los que pueden disponer a este fin. Con esto y con que ordene V.E. señalar unos cuadros cuyos caracteres los ha borrado el tiempo, quedará el frontón de la ciudad en buenas condiciones y en disposición de que puedan acudir a él cuantas personas (que son muchas) quieran ejercitarse en el juego de la pelota, en cualquiera de sus manifestaciones, tengan o no grandes medios para responder de los gastos que, si como antes decimos, nos atenemos a los que se originan en el día, no son para todos los bolsillos.

Hágalo V.E. en la seguridad que se lo agradecerá toda la afición y particularmente esta Sociedad que confiada en el éxito de su petición, eleva a esa Corporación municipal el testimonio de su agradecimiento cordial y sincero.

Dios guarde a V.E. muchos años. Fuenterrabía a 24 de Marzo de 1916.

EL PRESIDENTE



Por acuerdo de la
Junta
EL SECRETARIO

Sebastián de Alarcón
179